





INFORME

JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO

Transformación *contigo*

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

ÍNDICE

| | | | |
|------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción | 5 | Eje Territorial y Urbano (Misantla ordenado y sustentable) | 99 |
| Discurso del alcalde | 6 | Dirección de Obras y Desarrollo Urbano | 101 |
| Avances de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo | 8 | Alumbrado Público | 126 |
| Ingresos, Egresos y Aplicación de Recursos | 12 | Dirección de Panteones | 128 |
| | | Dirección de Tránsito y Vialidad | 129 |
| | | Dirección de Parques y Jardines | 130 |
| Eje Social (Misantla sin dejar a nadie atrás) | 25 | Instituto de la Juventud | 131 |
| SMDIF | 38 | Dirección FFEMACIT (Fomento Forestal, Ecología, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología) | 133 |
| Dirección de Desarrollo Social | 48 | Eje de Seguridad (Misantla, seguro e inclusivo) | 139 |
| Dirección de Salud | 55 | Dirección de seguridad Pública | 141 |
| Dirección de Educación | 59 | Tránsito y Vialidad | 145 |
| Instituto de la Juventud | 60 | Registro Civil | 147 |
| Desarrollo Económico | 65 | Ejes Transversales (Equidad de género e igualdad) | 150 |
| Protección Civil | 65 | Dirección de Atención a Diversidad Sexual | 152 |
| | | Instituto de la Mujer | 155 |
| Eje Económico (Misantla Productivo e innovador) | 67 | Ejes Transversales (Transparencia y rendición de cuentas) | 156 |
| Instituto de la Juventud | 69 | Contraloría Municipal | 158 |
| DIF/Procuraduría del menor/Sipinna/ Instituto de la Mujer | 71 | Planeación | 160 |
| Desarrollo Económico | 80 | Dirección de Transparencia | 162 |
| Protección Civil | 82 | Secretaría del Ayuntamiento | 163 |
| Turismo (Eje Especial) | 83 | Informática | 165 |
| Cultura | 90 | | |





Introducción al Segundo Informe de Resultados, del Ayuntamiento de Misantla



La Transformación que da Resultados, sigue su curso en el municipio de Misantla, y es un honor presentar el Segundo Informe de Resultados correspondiente al periodo 2023, guiados por el inspirador lema “Sigue la Transformación, Suman los Resultados”. Este informe refleja el compromiso continuo de nuestra administración municipal con los ciudadanos y con los Ejes fundamentales del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

En el marco del Eje Social, Misantla reafirma su compromiso de No Dejar a Nadie Atrás, promoviendo políticas inclusivas que impacten positivamente en la calidad de vida de todos los habitantes. En el ámbito económico, nos enorgullece destacar los avances bajo el lema “Misantla Productivo e Innovador”, fomentando un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible y la innovación.

El Eje Territorial y Urbano, ha sido clave en la construcción de un Misantla ordenado y sustentable. La planificación consciente y el desarrollo armonioso del territorio, son piedras angulares para asegurar un entorno que perdure para las futuras generaciones. Además, en materia de seguridad, el municipio avanza para convertirse en un lugar seguro e inclusivo, promoviendo la colaboración ciudadana y fortaleciendo las instituciones de seguridad.

Asimismo, los Ejes Transversales de Equidad de Género e Igualdad, así como Transparencia y Rendición de Cuentas, son principios rectores que han guiado cada acción emprendida. Buscamos construir una sociedad justa e igualitaria, donde la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública sean pilares esenciales de nuestra labor.

Este informe representa un compromiso de rendición de cuentas, mostrando de manera transparente cómo se han gestionado los recursos públicos en el ejercicio fiscal actual. Agradecemos la confianza de los misantecos y misantecas y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo juntos un Misantla próspero, seguro, inclusivo y sostenible. ¡Que siga la transformación, que sumen los resultados!



DISCURSO DEL ALCALDE

Desde el inicio de nuestro gobierno, Misantla se unió al reto mundial de la Agenda 2030, en el cual, 193 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas acordaron trabajar en 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos de las futuras generaciones.

Misantla trabaja acorde a los esfuerzos de Transformación Nacional plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal, encabezado por nuestro Presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en esta renaciente nación que es nuestro México.

Misantla también asume los retos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, encabezado por nuestro líder estatal el Ing. Cuitláhuac García Jiménez.

El municipio de Misantla aún presenta rezagos, debido principalmente, a que fueron muchos los presidentes municipales que manejaron incorrectamente el dinero del pueblo posiblemente para llenar sus bolsillos, dejando a la ciudad, colonias y comunidades con sus añejos problemas.

Otro motivo del rezago se debe a que la población municipal se encuentra muy dispersa, contamos con 70 colonias, 108 localidades. A cada una de ellas se les debe proveer de servicios como agua potable, drenaje, energía eléctrica, pavimentaciones, banquetas y guarniciones, caminos, y servicios educativos, entre otros. Pero la disgregación poblacional hace más lento el proceso de urbanización de las localidades y colonias,

porque entre más comunidades sean, más se dispersa el presupuesto anual.

Sin embargo, nosotros enfrentamos los retos con responsabilidad y distribuimos los recursos para que nadie se quede atrás. En este período constitucional ninguna localidad o colonia se queda sin obra y lo estamos demostrando con hechos.

Nos enfrentamos también a una problemática recaudatoria, originada por los años de la pandemia. En ese período de emergencia sanitaria la economía se derrumbó en todo el mundo. Aquí muchos comercios cerraron sus puertas, la gente perdió sus empleos, muchos prestadores de servicios dejaron de recibir clientela, ya que todo mundo debía permanecer en casa.

Esta penosa situación ocasionó que decayeran los pagos de impuestos catastrales y esta situación afectó el monto de los recursos federales que ahora llegan al municipio, pues esto depende de la cantidad que el municipio recaude en el año anterior: la cantidad que se le asigne de los recursos federales del Ramo 033, llamados: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS; y el Fondo de Aportaciones Múltiples FAM. Así que, a menor recaudación, menores recursos federales se han recibido, pero los estamos haciendo rendir, empleándolos con eficiencia y honradez.

Los factores antes mencionados originan una gran cantidad de solicitudes de obras, hemos racionalizado los recursos y se han distribuido con equidad, siempre priorizando las obras y acciones más necesarias y que beneficiaran a un mayor número de personas.



Este informe de actividades no corresponde solo al gobierno municipal, los logros y resultados son producto del trabajo compartido, es trabajo de todos, de la sociedad misanteca y de su gobierno municipal que manda obedeciendo la voluntad del pueblo.

La participación ciudadana es la protagonista de este informe, pues la ciudadanía es la mejor aliada y ha sido fundamental para realizar más y mejores obras y acciones.

Sumándonos, uniendo voluntades y esfuerzos, en Misantla contribuimos al proceso de la Cuarta Transformación de México.

Javier Hernández Candanedo

*Presidente Municipal Constitucional
de Misantla*



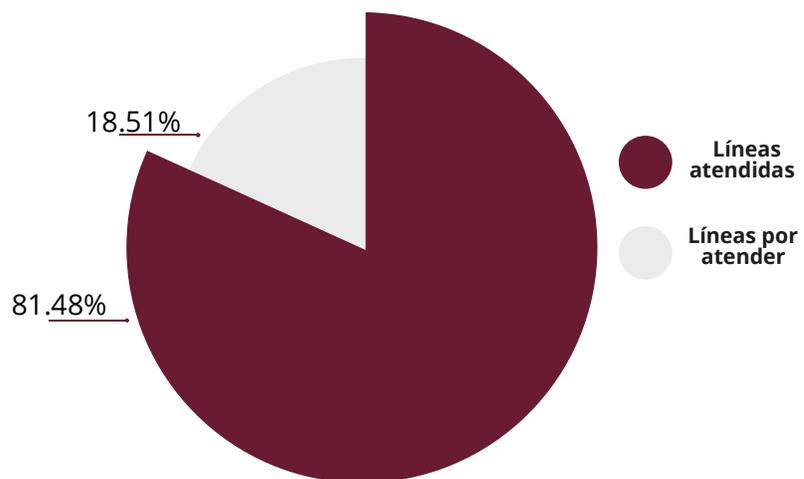
AVANCES DE ACUERDO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

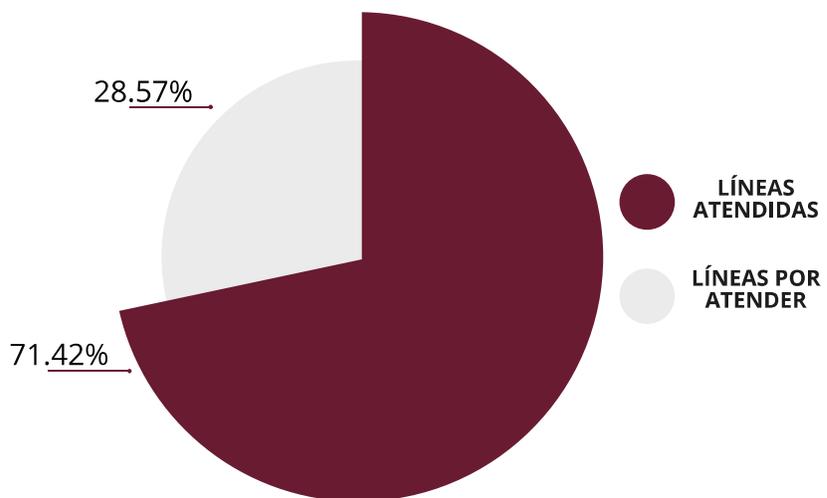
| Eje 1: SOCIAL | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
|-------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|--------|
| Por un misantla, sin dejar a nadie atrás. | 27 | 26 | 81.48% | 1 | 18.51% |
| Eje 2: económico | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| Productivo e innovador | 7 | 4 | 71.42% | 3 | 28.57% |
| Eje 3: misantla ordenado y sustentable | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| Desarrollo territorial y urbano | 37 | 30 | 75% | 7 | 25% |
| Eje 4: segura e inclusiva | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| seguridad y derechos humanos | 12 | 11 | 91.66% | 1 | 8.33% |
| eje transversal 1: | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| equidad e igualdad de género | 14 | 11 | 78.57% | 3 | 21.57% |
| eje transversal 2: | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| transparencia y rendición de cuenta | 7 | 5 | 86% | 2 | 14% |
| eje transversal 3: | Líneas de acción | Líneas atendidas | % | Líneas por atender | % |
| turismo | 13 | 13 | 100% | - | - |
| Avance general | 75.35 % | EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DURANTE 2023. | | | |



Eje 1: SOCIAL

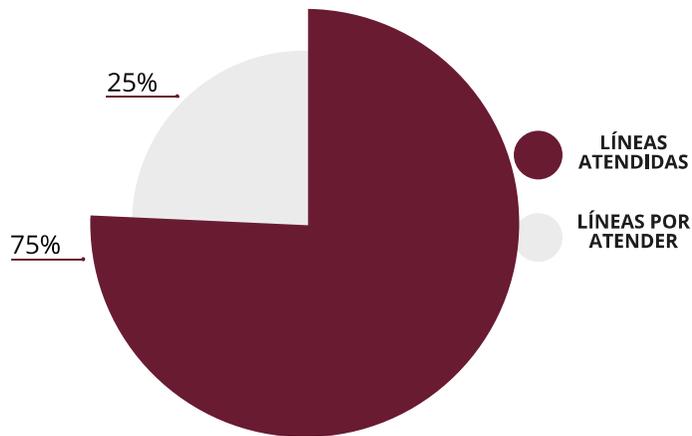


EJE 2: ECONÓMICO

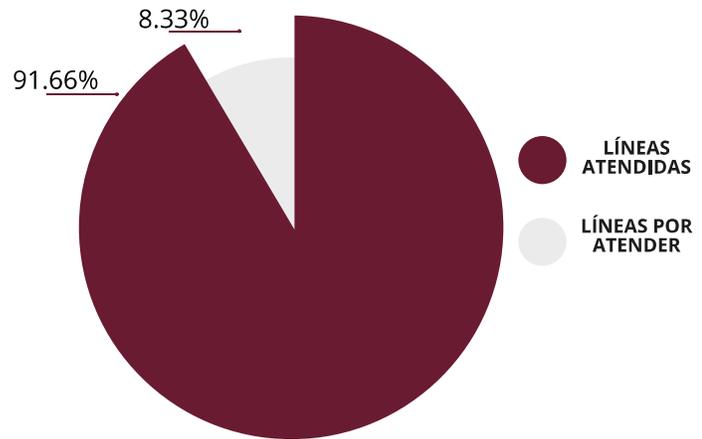


MISANTLA

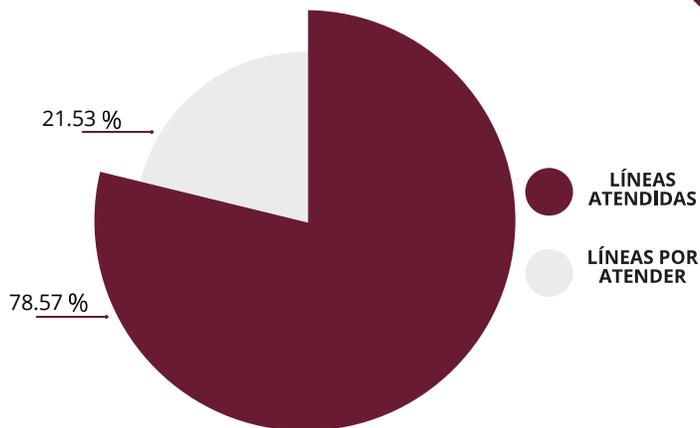
EJE 3: MISANTLA
ORDENADO Y
SUSTENTABLE

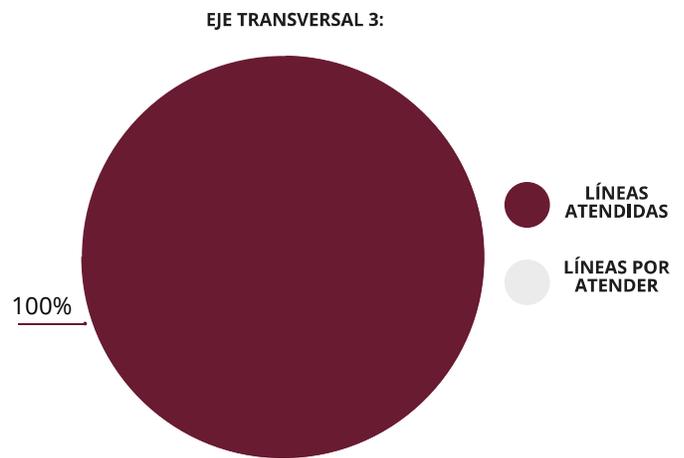
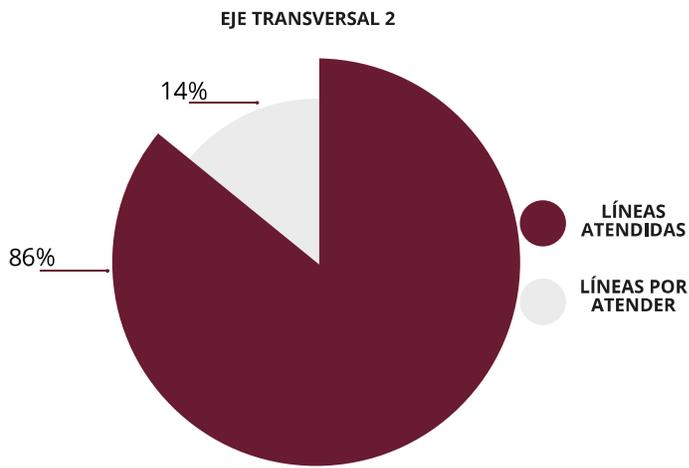


EJE 4: SEGURA E
INCLUSIVA

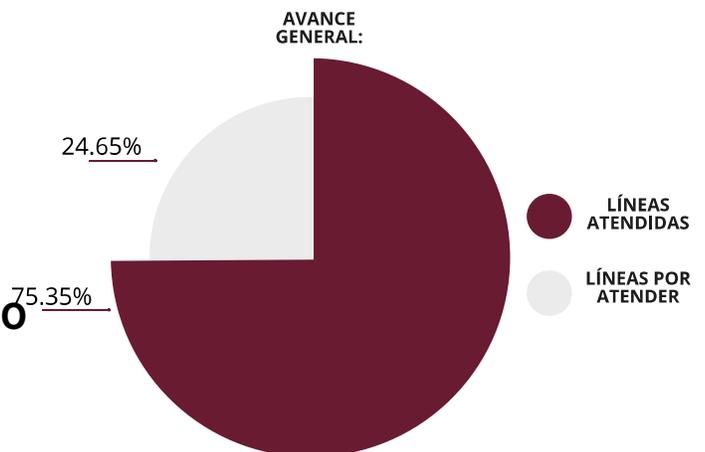


EJE TRANSVERSAL 1





PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LINEAS DE ACCIÓN, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023: 75.35%



► INGRESOS, EGRESOS Y APLICACIÓN DE RECURSOS

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, Fracción IV establece que los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formará de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. Se puede entender a la Hacienda Pública Municipal como el conjunto de recursos y bienes con que cuenta el Ayuntamiento, así como la forma en que se administran, aplican y supervisan, para lograr sus fines; incluyendo la difusión de sus resultados, a través de La Cuenta Pública como elemento fundamental en la rendición de cuentas. Bajo este tenor, la Hacienda Pública Municipal se integra de cinco elementos:

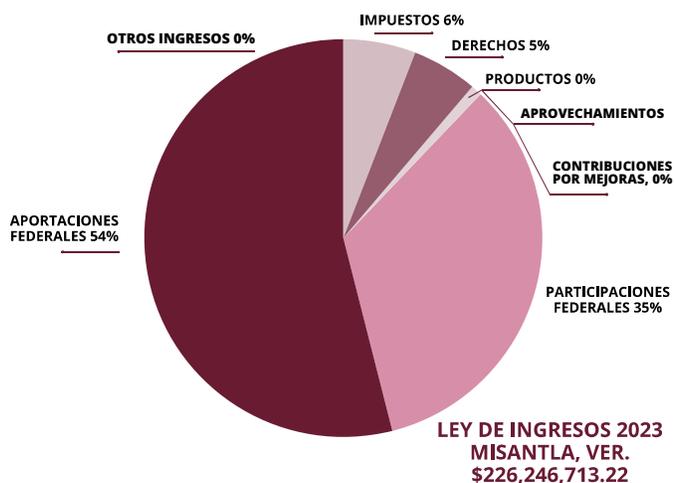
1. Ingresos
2. Gastos
3. Patrimonio
4. Deuda (como fuente de financiamiento)
5. Cuenta publica

Bajo este esquema, se da a conocer que los ingresos recibidos por el H. Ayuntamiento de Misantla, Ver., para el año que se Informa se integran de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES

Ley Número 362 de Ingresos del Municipio de Misantla del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, correspondientes al ejercicio 2023, \$226,246,713.22 (Doscientos veintiséis millones dscientos cuarenta y seis mil setecientos trece pesos 22/100 M.N.) publicada en Gaceta Oficial Número Extraordinario 520 de fecha 30 de diciembre de 2022.

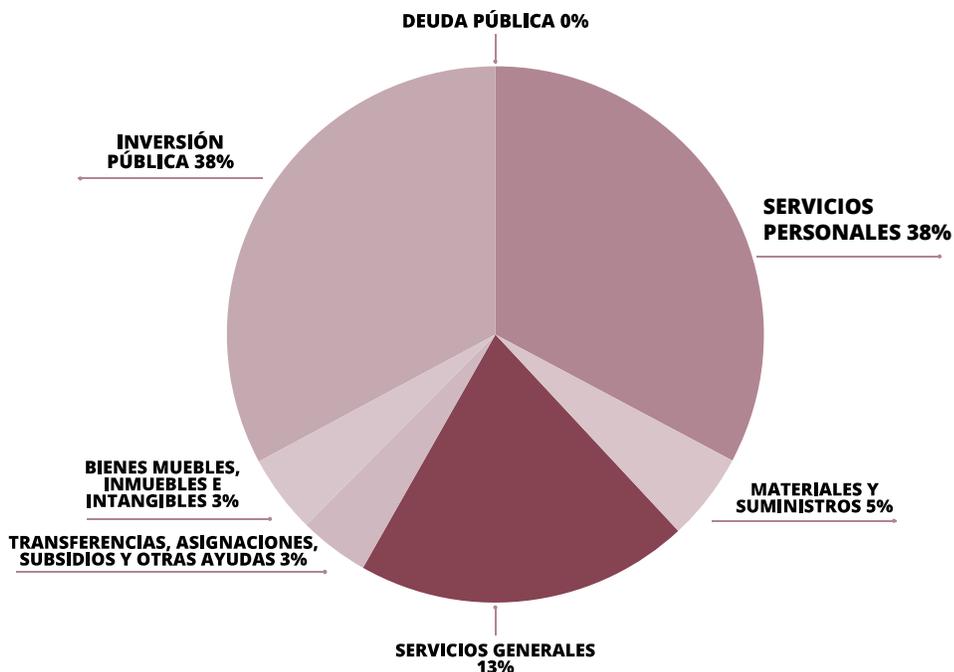
| LEY DE INGRESOS 2023 | |
|----------------------------|-----------------------|
| IMPUESTOS | 13,157,906.70 |
| DERECHOS | 12,299,582.99 |
| PRODUCTOS | 219,921.18 |
| CONTRIBUCIONES POR MEJORAS | 0.00 |
| APROVECHAMIENTOS | 635,256.35 |
| PARTICIPACIONES FEDERALES | 78,089,630.00 |
| APORTACIONES FEDERALES | 121,844,416.00 |
| OTROS INGRESOS | 0.00 |
| TOTAL | 226,246,713.22 |



Presupuesto de Egresos 2023. Aprobado mediante Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 10 de fecha 31 de enero, correspondiente al ejercicio 2023.

Cuenta con diferentes erogaciones para su normal funcionamiento, además con apego a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y al Programa Presupuestario, los cuales quedaron clasificados en el Presupuesto de Egresos de la siguiente manera:

| EGRESOS | |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|
| Servicios Personales | 85,984,785.32 |
| Materiales y Suministros | 10,484,914.59 |
| Servicios Generales | 30,313,852.70 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 5,916,612.32 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 7,505,539.82 |
| Inversión Pública | 85,376,897.14 |
| Deuda Pública | 664,111.33 |
| TOTAL | 226,246,713.22 |



RAMO 033 (FISM-DF)

- De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Número 040 de fecha 27 de enero de 2023., El recurso del Ramo 033 para el ejercicio que se informa consta del Fondo de Aportación Federal para la Infraestructura Social Municipal FISDMF 2023, \$63,414,030.00 (Sesenta y tres millones cuatrocientos catorce mil treinta Pesos 00/100 M.N.).

RAMO 033 (FORTAMUN-DF)

- De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Número 040 de fecha 27 de enero de 2023, El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios. (FORTAMUNDF 2023), es por la cantidad de \$58,242,666.00 (Cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)

CONVENIOS

- EL Ayuntamiento de Misantla, firmo convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales por un importe de \$3,007,200.00 (Tres millones siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
- EL Ayuntamiento de Misantla, firmo convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER) para el Programa: Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres por un importe de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
- El Ayuntamiento de Misantla, firmo convenio con Petróleos Mexicanos (PEMEX) para la Donación de combustible, por un importe de \$ 701,626.40 (Setecientos un mil seiscientos veintiséis pesos 40/100 M.N.).

De los ingresos estimados se clasifican de la siguiente manera

| Origen de Ingreso | Ingreso |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Fiscales | \$28,386,378.96 |
| Remanentes fiscales (2022) | \$506,503.22 |
| Participaciones | \$78,277,878.72 |
| Participaciones Federales Municipales (2022) | \$1,519,903.49 |
| Fondo General de FEIEF | \$2,942,438.51 |
| Fondo de Fomento Municipal FEIEF | \$765,548.02 |
| Fondo de Fiscalización FEIEF | \$189,939.88 |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) | \$63,414,030.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) | \$58,242,666.00 |
| FORTAMUNDF (2022) | \$2,382,000.00 |
| Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales | \$3,077,200.00 |
| Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales (2022) | \$1,302,875.72 |
| PEMEX | \$701,626.40 |
| PROABIM | \$200,000.00 |
| Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres | \$51,439.00 |
| Hidrocarburos Regiones Terrestres (2022) | \$48,934.00 |
| | \$242,009,361.92 |



ANALÍTICO DE INGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

| INGRESO | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------|
| RUBRO DE INGRESOS | ESTIMADO (1) | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2) | MODIFICADO (3 = 1 + 2) | DEVENGADO (4) | RECAUDADO (5) | DIFERENCIA (6 = 5 - 1) |
| IMPUESTOS | \$13,157,906.70 | \$1,691,528.29 | \$14,849,434.99 | \$14,849,434.99 | \$14,849,434.99 | \$1,691,528.29 |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | | \$2,213,536.48 | \$2,213,536.48 | \$2,213,536.48 | \$2,213,536.48 | \$2,213,536.48 |
| DERECHOS | \$12,299,582.99 | \$-2,173,977.66 | \$10,125,605.33 | \$10,125,605.33 | \$10,125,605.33 | \$-2,173,977.66 |
| PRODUCTOS | \$219,921.18 | \$75,651.88 | \$295,573.06 | \$295,573.06 | \$295,573.06 | \$75,651.88 |
| APROVECHAMIENTOS | \$635,256.35 | \$1,055,683.05 | \$1,690,939.40 | \$1,690,939.40 | \$1,690,939.40 | \$1,055,683.05 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS | | \$294.97 | \$294.97 | \$294.97 | \$294.97 | \$294.97 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$199,934,046.00 | \$9,005,671.28 | \$208,939,717.28 | \$189,225,553.03 | \$189,225,553.03 | \$-10,708,492.97 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO | | \$3,894,260.41 | \$3,894,260.41 | \$3,894,260.41 | \$3,894,260.41 | \$3,894,260.41 |
| TOTAL: | \$226,246,713.22 | \$15,762,648.70 | \$242,009,361.92 | \$222,295,197.67 | \$222,295,197.67 | |
| | | | | | INGRESOS EXCEDENTES | \$-3,951,515.55 |



CLASIFICACIÓN DE GASTOS

| EGRESOS | | | | | | 6 = (3 - 4) |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| CONCEPTO | 1 | 2 | (3 = 1 + 2) | 4 | 5 | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$85,984,785.32 | \$-1,798,494.41 | \$84,186,290.91 | \$62,038,626.00 | \$62,038,626.00 | \$22,147,664.91 |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$13,627,354.09 | \$635,644.11 | \$14,262,998.20 | \$11,271,562.11 | \$11,271,562.11 | \$2,991,436.09 |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$46,140,240.84 | \$-2,521,619.02 | \$43,618,621.82 | \$35,446,125.06 | \$35,446,125.06 | \$8,172,496.76 |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$15,884,995.83 | \$-868,440.36 | \$15,016,555.47 | \$6,293,100.08 | \$6,293,100.08 | \$8,723,455.39 |
| SEGURIDAD SOCIAL | \$3,112,229.16 | \$-344,868.09 | \$2,767,361.07 | \$2,168,121.18 | \$2,168,121.18 | \$599,239.89 |
| OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | \$7,219,965.40 | \$1,300,788.95 | \$8,520,754.35 | \$6,859,717.57 | \$6,859,717.57 | \$1,661,036.78 |
| PREVISIONES | | | | | | |
| PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | | | | | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$10,484,914.59 | \$838,456.87 | \$11,323,371.46 | \$9,186,990.26 | \$9,186,990.26 | \$2,136,381.20 |
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | \$1,399,197.47 | \$272,440.17 | \$1,671,637.64 | \$1,380,889.76 | \$1,380,889.76 | \$290,747.88 |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$325,366.06 | \$9,664.52 | \$335,030.58 | \$173,247.67 | \$173,247.67 | \$161,782.91 |
| MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | | \$10,096.05 | \$10,096.05 | \$10,096.05 | \$10,096.05 | |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | \$2,127,609.09 | \$1,072,652.04 | \$3,200,261.13 | \$3,081,405.43 | \$3,081,405.43 | \$118,855.70 |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | \$114,840.77 | \$37,593.72 | \$152,434.49 | \$145,560.86 | \$145,560.86 | \$6,873.63 |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$5,781,656.53 | \$-229,543.43 | \$5,552,113.10 | \$4,025,453.97 | \$4,025,453.97 | \$1,526,659.13 |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | \$369,476.13 | \$-311,598.12 | \$57,878.01 | \$49,242.08 | \$49,242.08 | \$8,635.93 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | \$950.00 | | \$950.00 | | | \$950.00 |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | \$365,818.54 | \$-22,848.08 | \$342,970.46 | \$321,094.44 | \$321,094.44 | \$21,876.02 |
| SERVICIOS GENERALES | \$30,313,852.70 | \$9,213,356.23 | \$39,527,208.93 | \$32,359,278.57 | \$32,359,278.57 | \$7,167,930.36 |
| SERVICIOS BÁSICOS | \$8,636,893.31 | \$-1,660,578.43 | \$6,976,314.88 | \$6,225,691.26 | \$6,225,691.26 | \$750,623.62 |



| | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | \$3,593,324.98 | \$-2,422,729.48 | \$1,170,595.50 | \$1,087,987.49 | \$1,087,987.49 | \$82,608.01 |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | \$1,700,998.97 | \$6,710,776.68 | \$8,411,775.65 | \$6,183,695.18 | \$6,183,695.18 | \$2,228,080.47 |
| SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | \$161,371.77 | \$291,630.07 | \$453,001.84 | \$292,648.18 | \$292,648.18 | \$160,353.66 |
| SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | \$4,750,313.24 | \$-1,868,249.53 | \$2,882,063.71 | \$2,653,408.57 | \$2,653,408.57 | \$228,655.14 |
| SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | \$2,413,155.50 | \$1,003,827.20 | \$3,416,982.70 | \$2,858,713.13 | \$2,858,713.13 | \$558,269.57 |
| SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS | \$851,959.71 | \$-147,802.05 | \$704,157.66 | \$552,440.58 | \$552,440.58 | \$151,717.08 |
| SERVICIOS OFICIALES | \$4,775,529.95 | \$7,933,146.92 | \$12,708,676.87 | \$10,302,724.29 | \$10,302,724.29 | \$2,405,952.58 |
| OTROS SERVICIOS GENERALES | \$3,430,305.27 | \$-626,665.15 | \$2,803,640.12 | \$2,201,969.89 | \$2,201,969.89 | \$601,670.23 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$5,916,612.32 | \$394,766.02 | \$6,311,378.34 | \$5,865,708.57 | \$5,865,708.57 | \$445,669.77 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | | | | | | |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | | | | | | |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | | | | | | |
| AYUDAS SOCIALES | \$5,916,612.32 | \$384,337.02 | \$6,300,949.34 | \$5,855,279.57 | \$5,855,279.57 | \$445,669.77 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | |
| DONATIVOS | | \$10,429.00 | \$10,429.00 | \$10,429.00 | \$10,429.00 | |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | | | | | | |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$7,505,539.82 | \$-4,576,946.20 | \$2,928,593.62 | \$2,808,399.25 | \$2,693,399.25 | \$120,194.37 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$630,254.68 | \$-203,415.13 | \$426,839.55 | \$406,645.18 | \$406,645.18 | \$20,194.37 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$193,010.00 | \$39,495.45 | \$232,505.45 | \$232,505.45 | \$117,505.45 | |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$820,000.00 | \$-820,000.00 | | | | |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$3,864,900.00 | \$-2,383,200.00 | \$1,481,700.00 | \$1,481,700.00 | \$1,481,700.00 | |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | | \$229,680.00 | \$229,680.00 | \$229,680.00 | \$229,680.00 | |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$1,047,375.14 | \$-789,506.52 | \$257,868.62 | \$157,868.62 | \$157,868.62 | \$100,000.00 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | | | | | | |



| ACTIVOS BIENES | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| BIENES INMUEBLES | \$950,000.00 | \$-650,000.00 | \$300,000.00 | \$300,000.00 | \$300,000.00 | |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$85,376,897.14 | \$10,683,483.94 | \$96,060,381.08 | \$68,961,752.52 | \$68,961,752.52 | \$27,098,628.56 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$83,411,623.23 | \$-6,519,354.30 | \$76,892,268.93 | \$61,546,396.94 | \$61,546,396.94 | \$15,345,871.99 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | | \$15,265,691.25 | \$15,265,691.25 | \$4,439,216.96 | \$4,439,216.96 | \$10,826,474.29 |
| PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO | \$1,965,273.91 | \$1,937,146.99 | \$3,902,420.90 | \$2,976,138.62 | \$2,976,138.62 | \$926,282.28 |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | | | | | | |
| INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | | | | | | |
| ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | | | | | | |
| COMPRA DE TITULOS Y VALORES | | | | | | |
| CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS | | | | | | |
| INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | | | | | | |
| OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | | | | | | |
| PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | | | | | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | | | | | |
| PARTICIPACIONES | | | | | | |
| APORTACIONES | | | | | | |
| CONVENIOS | | | | | | |
| DEUDA PÚBLICA | \$664,111.33 | \$1,008,026.25 | \$1,672,137.58 | \$1,169,062.53 | \$1,169,062.53 | \$503,075.05 |
| AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA | | \$442,379.09 | \$442,379.09 | \$442,379.09 | \$442,379.09 | |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$629,441.95 | \$506,574.68 | \$1,136,016.63 | \$673,190.23 | \$673,190.23 | \$462,826.40 |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA | | | | | | |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$34,669.38 | \$59,072.48 | \$93,741.86 | \$53,493.21 | \$53,493.21 | \$40,248.65 |
| COSTO POR COBERTURAS | | | | | | |
| APOYOS FINANCIEROS | | | | | | |
| ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | | | | | | |
| TOTAL DEL GASTO | \$226,246,713.22 | \$15,762,648.70 | \$242,009,361.92 | \$182,389,817.70 | \$182,274,817.70 | \$59,619,544.22 |



► OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Estados Financieros

Con fundamento de La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz, en su artículo 25, el Ayuntamiento de Misantla deberá cumplir a más tardar el 25 del mes inmediato anterior de cada mes, con la entrega de Estados Financieros en tiempo y forma a la Legislatura del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), mediante las plataformas SIS-INFO y SIMVER Financiero respectivamente.

| ESTADOS FINANCIEROS | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|---------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Reportes Trimestrales LDF

Con fundamento de La Ley de Disciplina Financiera el Ayuntamiento de Misantla deberá cumplir a más tardar el 25 del mes inmediato anterior de cada trimestre, con la entrega de Reporte Trimestral de LDF en tiempo y forma a la Legislatura del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), mediante las plataformas SIS-INFO y SIMVER Financiero respectivamente.

| REPORTES TRIMESTRALES-LDF | 4TO TRIMESTRE 2022 | 1ER TRIMESTRE 2023 | 2DO TRIMESTRE 2023 | 3ER TRIMESTRE 2023 |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |



Reportes Trimestrales Título V LGCG

Con fundamento de La Ley General de Contabilidad Gubernamental el Ayuntamiento de Misantla, deberá cumplir a más tardar el 25 del mes inmediato anterior de cada trimestre, con la entrega de Reporte Trimestral del Título V de LGCG en tiempo y forma para publicarlo en la página oficial del Ayuntamiento.

| REPORTES TÍTULO V-LGCG | 4TO TRIMESTRE 2022 | 1ER TRIMESTRE 2023 | 2DO TRIMESTRE 2023 | 3ER TRIMESTRE 2023 |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Corte de Caja

Con fundamento en los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 270 fracción X del Código Hacendario de Misantla, cumple con la obligación de presentar a la Legislatura el Corte de Caja mensual de los Ingresos Municipales.

| CORTE DE CAJA | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Reporte de recaudación del impuesto predial.

| INFORME PREDIAL | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Reporte de recaudación traslación de dominio

| INFORME TRASLADO DE DOMINIO | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |



Modificación al Presupuesto de Egresos.

Con fundamento en el artículo 334 del Código Hacendario Municipal, el H. Ayuntamiento de Misantla, propuso modificar el Presupuestos de Egresos del ejercicio 2023, de acuerdo a las necesidades de operación del H. Ayuntamiento de Misantla, Ver., quedando como se muestran a continuación:

| | | |
|------------------------------------|----------|----------|
| Modificación al Presupuesto | Ene 2023 | Dic 2023 |
| | ✓ | ✓ |

Cuenta pública 2022

Con fundamento en los artículos 20 fracción I, II, III y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, el H. Ayuntamiento de Misantla, Ver., presentó la cuenta Pública al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

| | |
|----------------------------|------------|
| Cuenta Pública 2022 | AbriL 2023 |
| | ✓ |

Proyecto de la Ley de Ingresos 2024; Presupuestos de Egresos 2024 y plantilla de personal 2024.

Con fundamento en los artículos 35 fracción V; 106 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 308 del Código Hacendario Municipal, se presentó Proyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos, así como plantilla de personal para el ejercicio 2024.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de personal ejercicio 2024 | Septiembre 2023 |
| | ✓ |



► OBLIGACIONES DE SISTEMAS Y PLATAFORMAS DIGITALES

Sistema Federal de Recursos Transferidos (SRFT)

Con fundamento de La Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Misantla, deberá cumplir a más tardar el 15 del mes inmediato anterior de cada trimestre, con la entrega la información del Sistema Federal de Recursos Transferidos (SRFT) el Informe de Ejercicio del Gasto e Indicadores de FAISMUN, FORTAMUNDF, HIDROCARBUROS, PROABIN Y PCCCM.

| SISTEMA FEDERAL DE RECURSOS TRANSFERIDOS (SFRT) | 4TO TRIMESTRE 2022 | 1ER TRIMESTRE 2023 | 2DO TRIMESTRE 2023 | 3ER TRIMESTRE 2023 |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC)

El Ayuntamiento de Misantla deberá cumplir a más tardar el de acuerdo del mes inmediato anterior de cada trimestre con la entrega la información del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC)

| SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC) | 4TO TRIMESTRE 2022 | 1ER TRIMESTRE 2023 | 2DO TRIMESTRE 2023 | 3ER TRIMESTRE 2023 |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Sistema de Alertas

El Ayuntamiento de Misantla deberá cumplir, a más tardar, de acuerdo del mes inmediato anterior, de cada trimestre con la entrega la información del Sistema de Alertas de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.

| SISTEMA DE ALERTAS | 4TO TRIMESTRE 2022 | 1ER TRIMESTRE 2023 | 2DO TRIMESTRE 2023 | 3ER TRIMESTRE 2023 |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Sistema de Pagos y Multas

El Ayuntamiento de Misantla, deberá cumplir a más tardar el 05 del de acuerdo del mes inmediato anterior, de cada mes en el que se retenga 5 al millar de las obras que se realizan por contrato y enterarlo al Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS).

| SIPM | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 | DIC 2023 |
|------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |



► OBLIGACIONES FISCALES

Retenciones de Impuestos Federales

Esta administración debe enterar las retenciones de sueldos y salarios, así como en su caso retenciones por honorarios, arrendamiento e IVA a más tardar el 17 de mes inmediato anterior, cuando se hayan efectivamente retenido los impuestos.

| RETENCIONES DE ISR SUELDOS Y SALARIOS, ISR HONORARIOS, ISR ARRENDAMIENTO Y RETENCIONES DE IVA | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Cuotas IMSS

Esta administración, debe enterar las cuotas Obrero y las Cuotas patronales de la Seguridad Social al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a más tardar el 17 de mes inmediato anterior.

| PAGO CUOTAS IMMS | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Cuotas IPE

Esta administración, debe enterar las cuotas Obrero y las Cuotas patronales de la seguridad Social al Instituto de Pensiones del Estado (IPE), a más tardar el 17 de mes inmediato anterior.

| PAGO CUOTAS IPE | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |



Impuestos estatales

Esta administración, debe enterar el impuesto del 3% sobre las nóminas al Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Finanzas del Estado, a más tardar el 17 de mes inmediato anterior.

| PAGO ISN | DIC 2022 | ENE 2023 | FEB 2023 | MAR 2023 | ABR 2023 | MAY 2023 | JUN 2023 | JUL 2023 | AGO 2023 | SEP 2023 | OCT 2023 | NOV 2023 |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Deuda pública

El Ayuntamiento de Misantla, Ver., adquirió deuda pública en el año 2008 de emisiones de deuda VRZCB08-VRZCB08U (Bursatilización) por un importe de \$6,580,880.00 (Seis millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) a 28 años, y refleja un saldo al 31 julio de 2023 de \$8,356,835.61 (Ocho Millones trescientos cincuenta y seis mil ochocientos treinta y cinco pesos 61/100 M.N.)

Lo cual tiene un incremento de \$1,775,955.61 (Un millón setecientos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos 61/100 M.N.).

Cuenta pública

El Ayuntamiento de Misantla, cumplió en la entrega de la cuenta pública 2022, al H. Congreso del Estado, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para que se lleve a cabo la fiscalización de la cuenta pública 2022.

Se atendió la fiscalización de la cuenta pública 2022, que realizó el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (ORFIS)

Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalizó el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. (FORTAMUNDF 2022). De igual manera, la ASF a través de la Contraloría General del Estado de Veracruz Fiscalizó el Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres 2022.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



1. EJE

SOCIAL

Misantla sin dejar a nadie atrás

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En el corazón de la administración municipal de Misantla, late la firme convicción de construir una sociedad más equitativa y justa, reflejada en el lema del Eje Social: “Misantla sin dejar a nadie atrás”. Este enfoque integral abarca diversas direcciones del Ayuntamiento, cada una desempeñando un papel crucial para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

La Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ha liderado iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias misantecas. A través de gestiones ante dependencias gubernamentales, lo que ha permitido proveer servicios básicos a hogares en situación de pobreza, mientras se trabaja en la generación de un padrón de familias beneficiadas, impulsando así la inclusión y el bienestar social.

En paralelo, la Dirección de Educación y la Dirección de Salud, han enfocado sus esfuerzos en fortalecer integralmente a las familias misantecas. Se han gestionado brigadas de salud en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional y con el Gobierno del Estado. Se trabaja en la promoción de programas de alfabetización y reforzamiento de los valores cívicos.

La Dirección de Protección Civil, ha desempeñado un papel importante en el fortalecimiento de la seguridad comunitaria en desastres naturales, ha desarrollado programas de capacitación dirigida a la población para generar una cultura de protección civil, y además se han gestionando actividades lúdicas para niñas, niños y adolescentes, con el propósito de que la comunidad esté preparada para enfrentar desafíos y mitigar riesgos.

En el ámbito deportivo, la Comisión Municipal del Deporte ha destacado por su enfoque inclusivo, fomentando la práctica deportiva para la convivencia entre mujeres y hombres. Además, se ha trabajado en la difusión y sensibilización para eliminar estereotipos sexistas e incentivar la participación femenina en todos los niveles deportivos.

Estas acciones representan solo una muestra de los esfuerzos concertados para llevar adelante el Eje Social. Gestionar proyectos de autosuficiencia alimentaria,

impulsar la cultura física, y trabajar en la instalación de redes de agua y saneamiento son solo algunos ejemplos de cómo Misantla avanza hacia un municipio donde cada habitante pueda satisfacer sus necesidades básicas y experimentar un mejor nivel de vida. ¡Que la transformación social en Misantla no deje a nadie atrás!

LÍNEAS DE ACCIÓN

NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS DEL EJE SOCIAL ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APLICADAS EN ACCIONES EN EL AÑO 2023:

1. Realizar gestiones ante dependencias gubernamentales, que permitan proveer de servicios básicos a las viviendas de las familias misantecas que se encuentran en pobreza
3. Gestionar proyectos de autosuficiencia alimentaria.
4. Generar un padrón de familias beneficiadas que requieren estos servicios
6. Gestionar la implementación del programa hogar digno.
14. Promoción de la cultura física para evitar el ocio y sedentarismo, así como prevenir enfermedades degenerativas.
12. Impartición de pláticas y talleres informativos y/o preventivos de salud.
18. Gestionar y/o mejorar las condiciones de infraestructura educativa y conexión digital en los centros educativos de Misantla.
19. Promover programas de alfabetización.
20. Incentivar a alumnos con mejores promedios o en condiciones de deserción escolar
21. Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte en todos los niveles educativos.



- 23. Gestionar domos para escuelas de educación básica
- 24. Gestionar la construcción de canchas deportivas
- 31. Realizar el padrón de familias que no cuenten con el vital líquido
- 32. Gestionar proyectos técnicos para la instalación de redes de agua y saneamiento
- 33. Gestionar ante dependencias estatales y federales la ejecución de redes de agua y saneamiento
- 43. Dotar de servicios básicos a las localidades en alto rezago social, muy alto rezago social, pobreza extrema, marginación y pobreza moderada
- 46. Gestionar domos para escuelas de educación básica
- 63. Capacitar a la población para generar una cultura de protección civil.
- 57. Gestionar proyectos para avenidas y servicios básicos en las localidades y colonias de nuestro municipio
- 95. Fomentar la práctica deportiva para la convivencia entre mujeres y hombres, mediante la difusión y sensibilización dirigidos a eliminar estereotipos sexistas e incentivar la participación de las mujeres en todo tipo de deportes.

OBRAS Y DESARROLLO URBANO:

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.
Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.
Beneficiarios: 106 personas
Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$663,785.09

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLEJÓN DE TERÁN ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y ZOTUCO.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.
Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.
Beneficiarios: 65 personas
Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$290,821.07



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VICENTE GUERRERO Y CIRCONIA ENTRE LAS CALLES DIAMANTE Y ADOLFO RUÍZ CORTINES, EN LA COLONIA PEDREGAL SECCIÓN DOS.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.

Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.

Beneficiarios: 104 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$205,400.00

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y MIGUEL HIDALGO

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 2178 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias

Inversión: \$592,000.00



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES MIGUEL HIDALGO E IGNACIO ZARAGOZA ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.

Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.

Beneficiarios: 895 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$471,180.23

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DANTE DELGADO RANAURO ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y SOLIDARIDAD.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.

Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.

Beneficiarios: 949 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$308,803.11



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO A 2 DE ABRIL EN LA COLONIA CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Contexto: Mejorar la calidad de vida.

Impacto: Servicios básicos en malas condiciones.

Beneficiarios: 850 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$565,600.00



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES SAN SEBASTIÁN Y 20 DE NOVIEMBRE.

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 877 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias

Inversión: \$198,500.00



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ÓPALO Y CALLEJÓN ÁMBAR ENTRE LAS CALLES CIRCONA Y AMATISTA, EN LA COLONIA LAS BRISAS.

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 104 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$300,765.23

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA BENITO JUÁREZ, EN LA COLONIA 5 DE MAYO SECCIÓN DOS.

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 16 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$186,837.19





REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y AGUSTÍN MELGAR, EN LA COLONIA TERESITA PEÑAFIEL.

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 345 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,026,225.67

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS CRUCES Y CALLEJÓN PRIVADA LAS CRUCES ENTRE LAS CALLES BOJALIL GIL Y EZEQUIEL ALATRISTE, EN LA COLONIA CENTRO.

Contexto: Servicios básicos en malas condiciones.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 345 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias

Inversión: \$597,325.96



**AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES
LOS POCITOS, ZAMORA, XALAPA Y ZARAGOZA.**

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 633 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,072,945.12



**AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES
EMILIANO ZAPATA, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN,
VENUSTIANO CARRANZA, IGNACIO ZARAGOZA, 21 DE
MARZO Y SOLEDAD.**

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 252 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$842,686.03





AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO PARTE ALTA DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD.

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 206 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$415,871.11

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (COLONIA FELIPE CALDERÓN)

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 104 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias

Inversión: \$1,083,585.73



**AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EN COLONIA LOMA VERDE.**

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 145 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,379,550.00



**AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EN RANCHERÍA PALCHAN.**

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 65 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$750,641.16





AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA PROGRESO.

Contexto: Falta de servicios básicos

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 245 personas

Resultado: el crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,479,779.52

REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA “PENSAMIENTO LIBERAL” CON CLAVE 30EPR1442S.

Contexto: Rehabilitación de infraestructura

Impacto: Permiten el buen funcionamiento de las escuelas.

Beneficiarios: 65 alumnos

Resultado: Brindar un servicio de calidad a toda la comunidad educativa.

Inversión: \$464,039.49



CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PREPARATORIA Y ANEXO EN (TELEBACHILLERATO) “LOS TRAPICHES” CON CLAVE: 1091 K.

Contexto: Falta de infraestructura

Impacto: Permiten el buen funcionamiento de las escuelas.

Beneficiarios: 45 alumnos

Resultado: Brindar un servicio de calidad a toda la comunidad educativa.

Inversión: \$744,969.60



CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA “BENITO JUÁREZ GARCÍA” CON CLAVE: 30DPR1849I.

Contexto: Falta de infraestructura

Impacto: Permiten el buen funcionamiento de las escuelas.

Beneficiarios: 64 alumnos

Resultado: brindar un servicio de calidad a toda la comunidad educativa.

Inversión: \$694,985.21





CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA FEDERAL “AQUILES SERDÁN” CON CLAVE: 30DPR2245Z.

Contexto: Falta de infraestructura

Impacto: Permiten el buen funcionamiento de las escuelas.

Beneficiarios: 145 alumnos

Resultado: Brindar un servicio de calidad a toda la comunidad educativa.

Inversión: \$645,239.33

SMDIF

SOLICITUD AL DIF ESTATAL PARA APOYOS FUNCIONALES

Contexto: Se realizó la entrega de 31 expedientes de diversos apoyos funcionales, del periodo enero-marzo del 2023 DIF estatal: dirección de asistencia e integración social, departamento de apoyos funcionales

Impacto: las personas que presentan alguna discapacidad, congénita, permanente o temporal

Beneficiarios: 31 beneficiarios

Resultado: los instrumentos, dispositivos o herramientas que permiten a las personas con discapacidad temporal o permanente, realizar actividades como desplazarse, obtener movimiento, caminar, trabajar, entre otras.



SOLICITUD AL DIF ESTATAL PARA APOYOS FUNCIONALES

Contexto: Se realizó la entrega de 87 expedientes de diversos apoyos funcionales del periodo abril-julio del 2023 DIF estatal: dirección de asistencia e integración social, departamento de apoyos funcionales

Impacto: las personas que presentan alguna discapacidad, congénita, permanente o temporal

Beneficiarios: 79 beneficiarios

Resultado: los instrumentos, dispositivos o herramientas que permiten a las personas con discapacidad temporal o permanente, realizar actividades como desplazarse, obtener movimiento, caminar, trabajar, entre otras.

ENTREGA DE BOLSAS DE DIÁLISIS

Contexto:

Estrategia estatal: dirección de asistencia e integración social. Apoyo de bolsas de diálisis a personas con diálisis peritoneal.

Impacto: Es un programa que ayuda a toda persona en situación vulnerable sin cobertura de los sistemas de seguridad social y con padecimiento nefrótico.

Beneficiarios: 9 pacientes beneficiados con el apoyo de 10 cajas mensuales de diálisis peritoneal al 1.5% o 2.5%, de la marca Baxter. Según su requerimiento.

Resultado: Hasta la fecha llevamos entregando 300 cajas de diálisis en lo que va de enero a octubre del presente año. Es un beneficio de suma importancia para cada paciente adscrito al programa de diálisis, ya que son personas que no cuentan con ningún tipo de seguro social y no tienen la manera de comprar las bolsas de diálisis que requieren para solventar el tratamiento.



SOLICITUD AL DIF ESTATAL PARA MEDICAMENTOS, ESTUDIOS DE ALTA ESPECIALIDAD, APOYO PARA CIRUGÍAS Y GASTOS FUNERARIOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y POBLACIÓN EN DESAMPARO.

Contexto: Se relizaron diversas gestiones ante el DIF Estatal para personas con diferentes necesidades, de acuerdo a su grado de vulnerabilidad.

Impacto: Entrega de medicamento a personas en situación de desamparo, a través de bolsas de diálisis, medicamentos, estudios de alta especialidad, apoyo para cirugías y gastos funerarios.

Beneficiarios: 122 apoyos entregados para las personas solicitantes.

Resultado: Entrega de apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad.

SOLICITUD AL DIF ESTATAL PARA AUXILIARES AUDITIVOS

Contexto: Se realizó la entrega de 23 expedientes para trámite de auxiliares auditivos.

Impacto: Mejoramiento en la calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad, congénita, permanente o temporal.

Beneficiarios: 3 beneficiarios y 20 en trámite.

Resultado: Entrega de auxiliares auditivos para personas con alguna discapacidad.



BOLSAS DE COLOSTOMÍA

Estrategia estatal: apoyo de bolsas de colostomía para personas de escasos recursos que sufren de algún padecimiento o tratamiento de intervención quirúrgica donde se requiere el apoyo de bolsas de colostomía.

Contexto: Este apoyo, se ha logrado gracias a la intervención de nuestra presidenta del SMDIF, que se ha preocupado por la ciudadanía en situación vulnerable y se ha puesto en contacto con el personal de DIF Estatal encargados del Sector Salud.

Beneficiarios: 2 pacientes beneficiados con el apoyo de bolsas de colostomía.

Resultado: Este apoyo es de gran beneficio para la ciudadanía, ya que es un tratamiento a largo plazo y por ende el gasto para cubrirlo es alto. Y no cuentan con ninguna cobertura de los sistemas de seguridad social y con necesidades de medicamentos.



GESTIÓN Y APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD PARA MÁS DE 300 FAMILIAS.

Contexto: Apoyo a la vivienda y a la comunidad.

Impacto: Acciones de intervención para mejoras específicas de las condiciones de bienestar, con ello garantizando el derecho a una vivienda adecuada.

Beneficiarios: más de 300 familias con

- 750 láminas de zinc
- 20 refrigeradores
- 47 estufas ecológicas
- 65 tinacos

Resultados: Mejores condiciones para la vivienda y bienestar de más de 300 familias misantecas.



GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Contexto: Con fundamento en las bases del cooperativismo, se crearon comités de personas a fin de que fueran beneficiadas con proyectos del DIF Estatal, como panadería, taller de belleza, carpintería, nixtamal, antojería, herrería, albañilería, taller de café artesanal, costura, taller de bordado artesanal y cría de borrego; entregando en total 36 proyectos productivos.

Impacto: Se generaron condiciones de auto empleo en mas de 216 familia misantecas a través de los proyectos productivos, dando así prosperidad y esperanza a sus integrantes.

Beneficiarios: 216 familias.

Resultado: Entrega de herramientas y utensilios para el autoempleo a 216 familias.



JORNADA DE SALUD VISUAL “UNA MIRADA HACIA EL CORAZÓN”

Contexto: Estrategia Estatal y municipal para generar condiciones dignas, beneficiando a personas de bajos recursos con problemas de salud visual, con la entrega de lentes graduados.

Impacto: Niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y grupos prioritarios fueron beneficiados con lentes especiales de acuerdo a sus necesidades.

Beneficiarios: 300



ENTREGA DE PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA, GESTIONADOS ANTE EL DIF ESTATAL

Contexto: Se entregan desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente, así como asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida y grupos vulnerables.

Impacto: Se ha triplicado el padrón en comparación con el inicio de la administración.

Beneficiarios: 84 planteles educativos son atendidos, 363 mujeres madres de hijos menores de 2 años y 200 personas consideradas prioritarias por discapacidad o grupo etareo.

Resultado: En coordinación con el DIF Estatal Veracruz, se contribuye a un estado nutricional saludable, sostenible y justa para las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como para los menores de 2 años, niñas, niños y adolescentes, y adultos mayores, así como personas con discapacidad, a través de dotaciones alimentarias nutritivas.



Contexto: Brigada transformadora

Impacto: Se acercan servicios de salud e informativos, así como esterilizaciones de animales de compañía y en situación de calle a las comunidades más marginadas y con mayor reporte casos de violencia contra animales.

Beneficiarios: Se acudió a 40 comunidades del municipio, beneficiando a más de 500 familias y esterilizando a 4200 animales de compañía y en situación de calle.

Resultado: Existe una atención oportuna en comunidades y además se realiza una acción única en Misantla con esterilizaciones totalmente gratuitas.

DESARROLLO DEL PROGRAMA “DIF CERCA DE TI”

Contexto: Se entregaron 2,500 apoyos alimentarios a familias misantecas de 65 comunidades.

Impacto: Los lugares visitados fueron localidades que presentaron altos índices de pobreza, marginación o en su defecto, con limitación de acceso fácil a recursos alimentarios.

Beneficiarios: 2,500 familias.

Resultado: Se garantiza la seguridad alimentaria en las comunidades más marginadas.



CAPACITACIONES A ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES Y FRÍOS DEL DIF ESTATAL.

Contexto:

Estrategia Estatal: Sin hambre, Programa Desayuno Escolar en su modalidad caliente y frío.

Impacto: Se realizó la entrega de Las escuelas desechaban productos que se encontraban en buen estado, por el simple hecho de que, los alimentos venían envasados en sustancias que modifican su sabor, por lo que, las y los niños, no consumen dichos alimentos.

Beneficiarios: 200 padres de familia y maestros de 6 escuelas diferentes.

Resultado: En ese sentido, el SMDIF de Misantla, se empeñó en capacitar y realizar degustaciones de platillos a padres de familia y maestros, con la intención de dotarles de conocimientos en el tratamiento de dichos alimentos conservados.



JORNADA DE SALUD VISUAL A BAJO COSTO EN COORDINACIÓN CON ÓPTICA VIDERÉ.

Contexto: Esta política pública es generada al ver la gran aceptación que se tuvo por parte del programa de salud visual gratuito del gobierno del Estado, misma que no alcanzó a todos los misantecos. Por lo cual, en asociación con óptica Videré se otorgaron lentes graduados a bajo costo.

Impacto: La situación que se vivía era que las y los misantecos, debían de optar por opciones más costosas, con nuestro programa, el usuario pagaba únicamente \$350.00 pesos y obtenía unos lentes graduados, junto con un armazón estético a su gusto.

Beneficiarios: 120 usuarios atendidos

Resultado: Los mayores beneficios son para las 120 personas a las que, a bajo costo, se les otorgó un beneficio que, de otra manera, hubiera sido muy difícil.



APOYO DE TRASLADO DE AMBULANCIA DE LAS LOCALIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO.

Contexto: Como parte de la atención el personal comisionado del DIF Municipal brinda apoyo a familias en situación de vulnerabilidad que requieren de traslados de pacientes a diferentes unidades hospitalarias.

Impacto: Actualmente se cuenta con dos unidades al servicio para traslados a hospitales, asistencia a personas privadas, asistencia a eventos y asistencia a siniestros sin ningún costo.

Beneficiarios: 235 familias beneficiarias.

Resultado: Las familias misantecas en situación de vulnerabilidad en este gobierno son tomadas en cuenta y ahora son más los beneficiarios en programas sociales y servicios totalmente gratuitos.





APOYO PARA TRÁMITE DE LA CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD (CRENAPE)

Contexto: Otorgar de manera gratuita una credencial que permita identificar a nivel nacional la situación de discapacidad de una persona, así como acceder a descuentos que se tengan gestionados en distintos servicios públicos o privados a nivel federal, estatal y municipal.

Impacto: Anteriormente las personas no contaban con este apoyo y ahora gracias al DIF Estatal y Municipal las personas han sido beneficiadas con este trámite gratuito.

Beneficiarios: 12 personas beneficiarias.

Resultado: La población se muestra agradecida por el apoyo recibido al canalizarlos a las instalaciones de CRISVER para llevar a cabo este trámite y el acceso al transporte, ya que así ellos no tienen que gastar en pasajes.

APOYO PARA TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

Contexto: Al brindar este apoyo se logró mejorar las condiciones de vida de la población que requieren de terapia física y de rehabilitación para lograr la realización de sus actividades de la vida diaria.

Impacto: En este año de Gobierno se mejoraron las condiciones de la UBR, contando con más equipamiento otorgado por el DIF Estatal y personal capacitado para una mejor atención.

Beneficiarios: 350 personas beneficiarias.

Resultado: La población se encuentra contenta y agradecida con los resultados que se les brinda de terapia física y rehabilitación siendo varios pacientes los que han sido dados de alta y algunos otros que se encuentran en tratamiento y mejoría



TRASLADO AL HOSPITAL CAE DR. RAFAEL LUCIO PARA TRATAMIENTO DE PERSONAS CON VIH.

Contexto: De manera constante apoya a personas para su tratamiento médico y se les brinda acompañamiento y transporte para que puedan acudir totalmente a sus citas médicas.

Impacto: El objetivo principal de este apoyo es ayudar a las personas con VIH, a llevar vidas largas y saludables ya que anteriormente no contaban con este apoyo y era difícil asistir a sus citas por cuestiones económicas.

Beneficiarios: 6 personas beneficiarias.

Resultado: El DIF Municipal se caracteriza por ser inclusivo y dar el apoyo a quien más lo necesita.

APOYOS CON MEDICAMENTOS Y ESTUDIOS CLÍNICOS.

Contexto: Garantizar la prestación gratuita de servicios de medicamentos y estudios clínicos a personas en estado de vulnerabilidad.

Impacto: El objetivo principal es brindar el apoyo gratuito a la población y mejorar la calidad de vida de aquellas personas que no cuentan con seguridad social.

Beneficiarios: 280 personas beneficiarias.

Resultado: Las familias misantecas en situación de vulnerabilidad en este gobierno son apoyadas en programas sociales y servicios totalmente gratuitos en beneficio de la salud.





APOYO PARA TRANSPORTE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

Contexto: Apoyar a las personas que así lo requieren mediante el pago de transporte para acudir a citas a instituciones de salud.

Impacto: En coordinación con DIF Estatal, se ha podido beneficiar a las familias misantecas en situación de vulnerabilidad que solicitaron dicho apoyo.

Beneficiarios: 155 personas beneficiarias.

Resultado: El DIF Municipal se ocupa en las familias para que puedan recibir la atención médica necesaria y otorgar este apoyo que es indispensable.

CUIDADOS GERIÁTRICOS LAS 24 HRS.

Contexto: Estrategia municipal: cuidados del adulto mayor conservando y procurando su calidad de vida desde la salud mental, física, fisiológica, alimentaria, psicológica y emocional.

Impacto: Adulto mayor con cuidados básicos pero su salud emocional y psicológica deficiente, atención médica esporádica y ahora es frecuente, estado de salud físico decadente.

Beneficiarios: 4 huéspedes sanos y preparados para la convivencia social.

Resultado: Apoyo en el cuidado del adulto mayor de manera eficaz y eficiente.



DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS

Contexto: Apoyo económico para mujeres emprendedoras

Impacto: Facilitar el acceso de las mujeres a créditos y fondos que promuevan sus posibilidades emprendedoras.

Beneficiarios: 100 FAMILIAS/400 PERSONAS

Resultado: Autoempleo de jefas de hogar, mediante la adquisición de insumos, materiales y herramientas para generar un ingreso y mejorar la economía familiar.



ASESORÍA BECAS BENITO JUÁREZ

Contexto: Apoyo en asesoría para solicitantes de becas Benito Juárez

Impacto: Garantizar el ejercicio del derecho a la educación en condiciones de igualdad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Beneficiarios: 100 solicitudes (orientación)

Resultado: Contribuir a la disminución de la deserción escolar a nivel nacional, sobre todo en localidades prioritarias





CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS/DORMITORIOS

Contexto: Construcción de Cuartos/Habitación

Impacto: Mejorar la calidad de Vida de las Familias del Municipio de Misantla en situación de Pobreza que presente carencia en la Calidad y Espacios de su Vivienda.

Beneficiarios: 35 FAMILIAS

Resultado: Mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios, trazando una línea en contra del rezago y hacinamiento presente en los hogares.

PROGRAMA MCAP

Contexto: Instalación de un Módulo Comunitario de Agua Purificada

Impacto: Garantizar el derecho al agua limpia y purificada a través de la participación y organización ciudadana con una actividad productiva y rentable.

Beneficiarios: 20 FAMILIAS/80 PERSONAS

Resultado: Se implementan plantas purificadoras de agua para poner a disposición agua asequible, suficiente y a bajo costo entre la población de escasos recursos



COMUDE

SEDE DE LA PRIMERA COPA TLACHTLI REGIÓN NAUTLA

Contexto: La Primera Copa Tlachtli de Fútbol, fue organizada por el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de Desarrollo Social, El Instituto Veracruzano del Deporte y el Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación.

Impacto: Con el fin de fomentar un estilo de vida activo y saludable, se organizó por parte del Gobierno del Estado de Veracruz la Primera Copa Deportiva Tlachtli de Fútbol femenino y varonil. Con el fin de poder incentivar a la población a participar en eventos que apoyen el desarrollo de habilidades sociales y la sana convivencia.

Beneficiarios: 100 personas

Resultado: Con el desarrollo de este tipo de eventos se fomenta el deporte y la activación física y se genera derrama económica en nuestra región dando a conocer también nuestra cultura y gastronomía.



PRIMER ZUMBATÓN CUIDANDO TU CORAZÓN 2023

Contexto: Con el objetivo de promover estilos de vida saludable, como estrategia prioritaria en la prevención de las enfermedades cardiovasculares se realizó en Misantla el Primer Zumbatón “Veracruz Cuidando el Corazón”, iniciativa impulsada por el Gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, en conjunto con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y la Asociación Nacional de Cardiólogos de México (ANCAM)

Impacto: El primer Zumbatón se desarrolló de manera simultánea en los 212 municipios para promover el cuidado de la salud de la mujer en la lucha contra las enfermedades cardiovasculares, para ello hubo coordinación con el DIF Municipal, Dirección de Salud y Dirección de COMUDE, convocando más de 50 personas de la cabecera municipal a participar en este gran evento.

Beneficiarios: 60 personas

Resultado: Con este Zumbatón, Estado y Ayuntamientos suman esfuerzos para evitar, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial, como principal factor de riesgo de padecimientos cardiovasculares, además de que se previenen enfermedades como la diabetes, obesidad, infartos y accidentes cerebrovasculares.



CUADRANGULAR DE BASQUETBOL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MISANTLA.

Contexto: Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte en todos los niveles educativos.

Impacto: Con esta acción se promueve la cultura deportiva e impulso del basquetbol a nivel región, se promueve el turismo y se da a conocer la cultura de Misantla a los invitados al torneo

Beneficiarios: 150 personas

Resultado: Con el desarrollo de este tipo de torneos se genera derrama económica en nuestra región y se incentiva a los jugadores para que puedan competir con escuelas y equipos de nivel estatal o nacional.



CUADRANGULAR MIXTO DE FÚTBOL 7 CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MISANTLA

Contexto: Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte a la juventud misanteca.

Impacto: Se logró convocar a jóvenes de la región a participar en el torneo de Fútbol 7 el cual tuvo gran aceptación ya que es un deporte muy popular y fue una gran satisfacción el haber llevado a cabo este evento.

Beneficiarios: 100 personas

Resultado: Con el desarrollo de este tipo de torneos se genera derrama económica en nuestra región y se fomenta la sana convivencia.



TORNEO DE VOLEIBOL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MISANTLA

Contexto: Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte a la juventud misanteca.

Impacto: Realizar este torneo tuvo muy buena aceptación

Beneficiarios: 50 personas

Resultado: Con el desarrollo de este tipo de torneos se genera derrama económica en nuestra región y se fomenta la sana convivencia.



OLIMPIADA JUVENIL DE ATLETISMO 2023 (SEMANA DE LA JUVENTUD)

Contexto: Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte en todos los niveles educativos.

Impacto: En esta olimpiada celebrada en el marco de la Semana de la Juventud, hubo una gran respuesta por parte de los clubes de atletismo de Misantla y de los atletas, donde se desarrollaron diversas competencias que fueron de gran satisfacción para los participantes y el público en general.

Beneficiarios: 200 personas

Resultado: El atletismo tiene una gran influencia en las sociedades ya que destaca su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, el deporte tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.



**TORNEO RELÁMPAGO DE FÚTBOL 7
(SEMANA DE LA JUVENTUD)**

Contexto: Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte en todos los niveles educativos.

Impacto: Con este torneo se logró la participación de jóvenes misantecos y fue de mucha satisfacción el haber realizado este evento

Beneficiarios: 100 personas

Resultado: El fútbol ayuda a promover valores educativos y de integración social, así como hábitos de vida saludable, uso adecuado del tiempo de ocio, etc.



EVENTO DE BÁSQUETBOL 3X3

Contexto: El evento se llevó a cabo en coordinación con la liga de básquetbol LIBADEIN el Gimnasio Municipal con la participación de más de 40 equipos de diferentes estados de la república.

Impacto: Con el desarrollo de esta actividad se logró la participación de más de 40 equipos en ramas femenil y varonil de varias categorías, fomentando el deporte y la sana convivencia de quienes participaron.

Beneficiarios: 400 personas

Resultado: Este tipo de eventos han ayudado a que más jóvenes se interesen por practicar el basquetbol en la región y haya mayor motivación por competir no solo con equipos locales.



PRIMER DUATLÓN MIXTO 8 KM

Contexto: En el marco del Festival Raíces de Identidad 2023 con motivo del festejo del aniversario de la fundación de Misantla

Impacto: El Duatlón Mixto, genera gran expectativa entre los participantes, ya que promueva la inclusión y la vida saludable, además, se demuestra que el Ayuntamiento de Misantla se interesa por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas

Beneficiarios: 100 personas

Resultado: El desarrollo de estas competencias generan en la sociedad misanteca una gran motivación por realizar actividades deportivas que ayuden al mejoramiento de la salud, al cuidado físico, mental y que este mensaje sea transmitido a las nuevas generaciones, evitando así, el sedentarismo, la obesidad y problemas relacionados con la falta de actividad física



FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS Y CIENTÍFICAS.

Contexto: Se realizaron varias mesas de trabajo con diferentes actividades enfocadas en ciertas áreas de la ciencia y se montó un planetario para que los niños pudieran admirar nuestro sistema solar.

Impacto: Más de 400 asistentes

Beneficiarios: Alumnos, personal docente y público en general.

Resultado: Brindar información y acceso a otras formas de conocimiento a los estudiantes del municipio.

DIRECCIÓN DE SALUD

BRIGADA COMUNITARIA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL EN DOS OCASIONES EN EL AÑO

Contexto: Se realizaron visitas a comunidades de Misantla, para acercar servicios de primera calidad, como: odontología, psicología, nutrición, medicina general.

Impacto: Más de 2000 familias

Beneficiarios: Familias de comunidades de Misantla

Resultado: Acercar servicios de salud a comunidades marginadas y asegurar la atención especializada de diversos padecimientos



JORNADA ITINERANTE DE SALUD

Contexto: Se ofertaron 2500 servicios gratuitos de laboratorio y gabinete, así como atención médica especializada en los bajos del palacio municipal para personas de la cabecera y también de las comunidades más alejadas.

Impacto: Más de 1000 familias

Beneficiarios: Familias de comunidades y colonias de Misantla

Resultado: Acercar servicios de salud y asegurar la atención especializada de diversos padecimientos.



JORNADA GRATUITA DE MASTOGRAFÍAS

Contexto: Se realizaron estudios de mama a mujeres mayores de 40 años, así mismo se les dio atención a mujeres menores de esta edad.

Impacto: 350 mujeres atendidas

Beneficiarios: Familias de comunidades y colonias de Misantla

Resultado: Brindar a las mujeres de Misantla, acciones de prevención contra el cancer de mama



REALIZACIÓN DE DOS LARVATONES PARA EL CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS (DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA), EN LOS MESES DE MARZO Y SEPTIEMBRE RESPECTIVAMENTE

Contexto: Realizar jornadas de salud y ferias de salud

Impacto: Esta estrategia para el control de enfermedades transmitidas por vector, era poco visibilizada en su importancia y trascendencia.

Beneficiarios: 90 % de la población. 60,300 habitantes aproximadamente “La realización de estos dos los larvatones masivos, permitió que trascendiera a todas las comunidades del municipio, que, dada su geografía, hidrografía y clima, tiene un riesgo alto para el descontrol de la enfermedad, con el consecuente deterioro de la salud y la economía, afectando los proyectos de vida de las personas.

Resultado: Este año se pudo observar más participación en comunidades y escuelas. Gracias también al sector salud, que desde las comunidades mismas y a través de sus auxiliares empujaron fuertemente en el ánimo de la población fortaleciendo la gobernanza en el ámbito de salud en el municipio.



REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA EN COLONIAS Y COMUNIDADES

Contexto: Realizar jornadas de salud y ferias de salud
Impacto: Las visitas a las comunidades se enfocaban principalmente en la realización de jornadas médicas gratuitas.
Beneficiarios: 3242 acciones de salud en niños y adultos, fueron apoyadas por el ayuntamiento para la administración de vacunas, desparasitantes y atención médica. Toma de presión, Toma de glucosa capilar, dotación de medicamentos y promoción de la salud.
Resultado: Gracias a estas acciones se consolidó el derecho a la salud de todos y todas en el municipio, ya que estas jornadas fueron realizadas principalmente en las comunidades catalogadas como zonas de atención prioritaria.



REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ATENCIÓN MÉDICA DE OPTOMETRÍA A BAJO COSTO

Contexto: Realizar jornadas de salud y ferias de salud
Impacto: “La realización de las jornadas de salud a bajo costo, permite a las familias recuperar su bienestar sin detrimento de su economía.”
Beneficiarios: 230 personas
Resultado: “Promoción de lentes a bajo costo que permite a las personas disponer de lentes a un precio muy por debajo de lo ofertado en los comercios del municipio.”



REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ATENCIÓN MÉDICA DE AUDIOMETRÍA Y APARATOS AUDITIVOS A BAJO COSTO.

Contexto: Realizar jornadas de salud y ferias de salud
Impacto: Servicios de audiometría no se ofertan en el municipio y para obtenerlos hay que trasladarse a otras ciudades
Beneficiarios: 68 personas
Resultado: “Este tipo de atención médica a bajo costo, representa una verdadera oportunidad para recuperar la calidad de vida de las personas sin comprometer una gran cantidad de recursos económicos, ya que aparte del porcentaje de descuento, también se producen un ahorro al no trasladarse a otras ciudades. El porcentaje de ahorro representó en un 50 a 60 % su costo en el mercado.”



REALIZACIÓN DE PLÁTICAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS DE SALUD 12. IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS Y TALLERES INFORMATIVOS Y/O PREVENTIVOS DE SALUD.

Contexto: La promoción de la prevención de las enfermedades representa la estrategia más viable para disminuir su índice.

Impacto: Enfermedades endémicas como dengue, Zika y Chikungunya, así como enfermedades crónico-degenerativas, infecciosas, de nutrición y hasta cánceres, pueden tener mejor pronóstico, si se atienden las medidas adecuadas.

Beneficiarios: 735 personas, entre ellos regidores, directores del ayuntamiento, agentes, sub agentes, delegados, profesores de escuelas, padres de familia y alumnos

Resultado: Las enfermedades, en general, continúan siendo un tema poco comprendido por la población, que relacionan el término “salud” con “sentirse mal”, doctores y medicinas exclusivamente, demeritando la participación comunitaria en los temas de prevención y la comprensión de su impacto en los proyectos de vida familiar y social. Ante esta situación se continuarán los esfuerzos para informar, organizar e implementar estrategias que conserven la salud, y que se desarrollarán entre la ciudadanía, sector salud y el gobierno municipal.

REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ATENCIÓN MÉDICA DE ULTRASONIDOS, COLPOSCOPIA Y ELECTROCARDIOGRAMAS A BAJO COSTO.

Contexto: Realizar jornadas de salud y ferias de salud

Impacto: La realización de las jornadas de salud a bajo costo, permite a las familias recuperar su bienestar, con un ahorro considerable en los servicios.

Beneficiarios: 52 personas en el mes de octubre.

Resultado: Estos servicios se ofertaron con un descuento que oscila entre 60 y 70% de su costo en el mercado local



ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ENFERMEDADES VENÉREAS EN EL MUNICIPIO.

Contexto: Impartición de pláticas y talleres informativos y/o preventivos de salud.

Impacto: Las reuniones habían sido de escasa participación en años anteriores, pero gracias a la coordinación de las áreas del ayuntamiento involucradas hay mayor vigilancia en el sector de bares y cantinas.

Beneficiarios: 58 participantes

Resultado: “En años anteriores, debido a la pandemia por Sars Cov 2, estas reuniones perdieron audiencia, la cual se ha ido recuperando, gracias a las acciones coordinadas de las diversas áreas del ayuntamiento involucradas.”



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CULTURAL Y CÍVICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Contexto: Se realizaron los desfiles conmemorativos en las diferentes fechas representativas.

Impacto: Se contó con la participación de 5000 asistentes en total, del mes de enero a noviembre, de acuerdo a los diferentes desfiles que se realizaron en las principales calles de la ciudad.

Beneficiarios: Escuelas participantes y público en general

Resultado: Fortalecimiento de valores cívicos y culturales.





INSTITUTO DE LA JUVENTUD

ARMA TU PLAN 2023 SEMSYS

Contexto: Estrategia Estatal, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Misantla.

Impacto: Alto índice de jóvenes que aún no tienen en mente su Plan de vida.

Beneficiarios: 500 jóvenes

Resultado: Esta actividad permite enriquecer la vida de nuestros jóvenes estudiantes a través de ponentes destacados para impulsarlos a llevar a cabo su plan de vida con éxito.



SALAS TEMÁTICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES #YODECIDOMIFUTURO.

Contexto: Estrategia Estatal, a través de COESPO y el Instituto Veracruzano de la Juventud.

Impacto: Un esfuerzo en conjunto para que las y los jóvenes, tomen decisiones responsables e informadas de cara a su última etapa de formación académica, y puedan cumplir con sus objetivos y planes de vida, viendo por su bienestar e integridad

Beneficiarios: 400 jóvenes

Resultado: Salas Temáticas de Desarrollo Integral para Adolescentes; como parte de la Estrategia Yo Decido mi futuro, trabajando en coordinación con COESPO Veracruz, se visitó el CBETA num. 135.



FORO JUVENTUD ES INSPIRA TUS METAS / CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud, en el marco de la Semana de la Juventud 2023.

Impacto: Alto índice de jóvenes que les falta orientación para continuar con su plan de vida, cumpliendo sus sueños y metas.

Beneficiarios: 200 jóvenes

Resultado: El beneficio después de realizar estos foros es para impulsar a los jóvenes con el apoyo de diferentes ponentes con experiencias profesionales.





OLIMPIADA DE ATLETISMO JUVENIL

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud, en el marco de la Semana de la Juventud 2023.

Impacto: Con la finalidad de impulsar el deporte en los jóvenes en el marco de la Semana de la Juventud en coordinación con la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE).

Beneficiarios: 55 jóvenes

Resultado: El beneficio principal es brindar estos espacios para incentivar el deporte en nuestras juventudes.



TORNEO JUVENIL DE FUT-7

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud.

Impacto: Con la finalidad de impulsar el deporte en los jóvenes en el marco de la Semana de la Juventud en coordinación con la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE).

Beneficiarios: 50 niñas, niños y adolescentes

Resultado: El beneficio principal es brindar estos espacios para incentivar el deporte en nuestras juventudes.



PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2023

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud.

Impacto: Máximo reconocimiento público que otorga el Gobierno Municipal de Misantla, a través del Instituto de la Juventud, como estímulo de esfuerzo de las y los jóvenes misantecos.

Beneficiarios: 6 jóvenes galardonados

Resultado: El beneficio principal, es reconocer a las y los jóvenes su talento, dedicación y conducta al progreso del municipio, considerándose ejemplos estimulantes entre la juventud.



CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2023

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud.

Impacto: Consejo conformado por 10 jóvenes destacados del municipio.

Beneficiarios: 10 consejeros

Resultado: El beneficio de este consejo, es promover y opinar actividades en pro de la juventud a través de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.



PRIMER FESTIVAL POR LAS JUVENTUDES 2023

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud.

Impacto: Se realiza este espacio para que los jóvenes misantecos expresen su talento y creatividad

Beneficiarios: 500 personas jóvenes

Resultado: Se obtuvo un excelente espacio, de participación activa en los jóvenes, un desfile por las principales calles de la ciudad, oferta educativa y feria de emprendedores y artesanos.



PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con el módulo de Servicios Amigables Misantla.

Impacto: Orientar a las juventudes misantecas para prevenir conductas de riesgo en la adolescencia, como embarazos a temprana edad, plan de vida y salud mental.

Beneficiarios: 210 jóvenes

Resultado: Mejorar la salud y desarrollo de adolescentes entre 10 y 14 años, y prevenir conductas de riesgo a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos.



DESARROLLO ECONÓMICO

TENER EL CONOCIMIENTO PARA PODER PROYECTAR UN BENEFICIO DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE MISANTLA

Contexto: Se realizó el recorrido en el beneficio por cada una de las etapas del proceso del café es un beneficio que dará la oportunidad de dar empleo a la zona alta del municipio y que los productores puedan procesar su producto

Beneficiarios: 1500 productores

Resultado: Con este proyecto se reactivaría la economía de la localidad para que tengan una mejor fuente de ingreso



PROTECCIÓN CIVIL

ACUDIMOS A ALGUNOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN DE ÁRBOLES PARA EVITAR ALGÚN RIESGO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Contexto: Colaborando con las instituciones para el bienestar de los alumnos y personas que transitan la zona se atendieron las peticiones

Impacto: Causa de daños por la caída de árboles o ramas en la infraestructura de los planteles educativos o accidentes a los estudiantes en temporada de lluvias y ciclones

Beneficiarios: Estudiantes y personal docente que asiste a planteles atendidos

Resultado: Los estudiantes corren menor riesgo de accidentes, así como la infraestructura del plantel educativo al realizar acciones preventivas oportunas



SE REALIZARON TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN, TRATO Y CUIDADO DE LAS ABEJAS EN LAS LOCALIDADES: FCO. SARABIA, PALPOALA IXCÁN, ARROYO HONDO, PUEBLO VIEJO, SALVADOR DÍAZ MIRÓN, MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA

Contexto: Cursos y talleres a las Direcciones Municipales de Protección Civil, para transmitir esa información a la población de sus respectivas comunidades y Municipios

Impacto: Disminución en los ataques a personas y animales por el mal manejo o falta de conocimiento en apicultura

Beneficiarios: Público en general

Resultado: Mayor conocimiento en el trato y cuidado de las abejas, así como en la concientización de su importancia

SE ORGANIZARON PLÁTICAS CON LA POBLACIÓN ACERCA DEL USO Y MANEJO DEL FUEGO CON RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN SE LES HIZO ENTREGA DE TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Contexto: Se generó información de manera digital y trípticos para que se difundiera a la población y tuvieran un mayor conocimiento acerca del uso y manejo del fuego

Impacto: Se atendieron reportes en conjunto con el cuerpo de bomberos de incendios forestales en varios puntos de nuestro municipio, así como también incendios en domicilios en algunas colonias de la ciudad.

Beneficiarios: Población en general

Resultado: Concientizar a la población del peligro que ocasiona el mal uso del fuego y las pérdidas que este puede ocasionar.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



2. EJE

ECONÓMICO

Misantla Productivo e innovador

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En el dinámico tejido municipal de Misantla, el Eje Económico se erige como el motor propulsor de un desarrollo sostenible y vibrante, guiado por la ambiciosa consigna de “Misantla Productivo e Innovador”. Este enfoque estratégico es respaldado por diversas direcciones del Ayuntamiento, cada una desempeñando un papel fundamental en la materialización de los objetivos delineados en el Plan Municipal de Desarrollo.

La Dirección de Desarrollo Económico, en estrecha colaboración con el Instituto de la Juventud, ha liderado esfuerzos para fomentar el empleo digno y el emprendimiento juvenil. Capacitaciones de fortalecimiento comercial para pequeños y medianos comerciantes, así como programas de capacitación para el autoempleo, han sido implementados con el propósito de cultivar un entorno propicio para el crecimiento inclusivo.

El comercio local, abordado por la Dirección de Comercio, ha sido objeto de atención mediante la promoción de capacitaciones que fortalezcan la actividad comercial en el ámbito local. Estas acciones buscan no solo impulsar la competitividad de los comerciantes locales, sino también generar un impacto positivo en la economía comunitaria.

En el sector agropecuario, la gestión de proyectos sustentables llevada a cabo por la Dirección de Desarrollo Económico ha contribuido al fortalecimiento de la ganadería, apicultura, caficultura y citricultura, entre otras actividades agrícolas. Este enfoque integral busca diversificar y potenciar la producción agrícola local de manera sostenible.

El turismo, pilar esencial en la visión “Misantla Productivo e Innovador”, ha sido impulsado por la Dirección de Turismo, que ha trabajado en la promoción de actividades culturales y artísticas. Estas acciones no solo enriquecen la oferta turística del municipio, sino que también generan oportunidades económicas para la comunidad.

En resumen, el Eje Económico se erige como un bastión vital para el desarrollo integral de Misantla, donde la innovación y la productividad se entrelazan para forjar un futuro próspero. A través de estas acciones estratégicas, Misantla avanza hacia un modelo económico diversificado, inclusivo y sostenible, construyendo así las bases para un mañana más prometedor. ¡Que la productividad e innovación sigan siendo el motor que impulse a Misantla hacia nuevas alturas!

LÍNEAS DE ACCIÓN

NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS DEL EJE ECONÓMICO ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APLICADAS EN ACCIONES ESTE AÑO:

21. Difundir, promover e incentivar actividades de cultura física y deporte en todos los niveles educativos
27. Implementar talleres de autoempleo para la población femenina.
34. Promover capacitaciones de fortalecimiento comercial a los pequeños y medianos comerciantes.
35. Capacitar para el autoempleo
37. Gestión de proyectos agropecuarios sustentables que fortalezcan la ganadería, apicultura, caficultura y citricultura entre otros.
38. Promocionar, gestionar y capacitar a los productores y ganaderos para mejoramiento de su producción y comercialización
40. Impulsar y fomentar actividades culturales y artísticas para atracción del turismo.
5. Conformar los expedientes necesarios para la gestión alimentaria o de necesidades básicas.
10. Establecer programas de despensa para comunidades en extrema pobreza.
13. Gestionar programas de nutrición infantil.
16. Gestión para atención especial a niños con enfermedades congénitas.
17. Supervisiones en establecimientos de comida y tiendas escolares.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

FERIA DE EMPRENDEDORES MISANTECOS

Contexto: Estrategia municipal (en coordinación con las siguientes direcciones: Instituto de la Juventud, Comercio, Turismo y Desarrollo económico).

Impacto: Alto índice de emprendedores jóvenes misantecos, buscando la oportunidad de que el Gobierno Municipal les brinde el espacio y herramientas para llevar el sustento a sus familias.

Beneficiarios: 40 emprendedores

Resultado: El beneficio para los emprendedores misantecos, es otorgarles un espacio totalmente gratuito para promover la economía local, realizando las Ferias mes con mes.



JORNADA DE COMPETITIVIDAD EN LAS JUVENTUDES 2023 - IVJ

Contexto: Estrategia Estatal, a través del Instituto Veracruzano de la Juventud y la SEDECOP en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud Misantla.

Impacto: Impulsar y fortalecer los emprendimientos de los jóvenes misantecos.

Beneficiarios: 350 jóvenes

Resultado: Un conjunto de beneficios que mejoran las habilidades sociales, laborales de los emprendimientos de las juventudes misantecas.



CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES “LA LLAVE QUE ABRE TODAS LAS PUERTAS”

Contexto: Estrategia Estatal a través de la SEDECOP, (capacitación, formación, enseñanza, motivación para emprendedores misantecos).

Impacto: Impulsar y fortalecer los emprendimientos de los jóvenes misantecos.

Beneficiarios: 30 emprendedores

Resultado: El beneficio para los jóvenes misantecos; gracias al conferencista Simón Toledano, permitiendo una vida sana y exitosa.



ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE Y CULTURA

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud.

Impacto: Con la finalidad de impulsar el arte y la cultura con nuestros jóvenes en el marco de la Semana de la Juventud en coordinación con las siguientes direcciones: CULTURA, FFEMACYT Y EDUCACIÓN.

Beneficiarios: 150 personas

Resultado: El beneficio principal, es reconocer a las y los jóvenes su talento, a través de distintas actividades, como el ajedrez, dominó, lotería, círculo de lectura.



MURALES POR LA PAZ

Contexto: Estrategia Estatal, a través del Instituto Veracruzano de la Juventud y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPRIVED).

Impacto: Con la finalidad de fomentar la diversidad e identidad cultural, así como la cultura de paz y no violencia.

Beneficiarios: 2 jóvenes muralistas

Resultado: Fortalecer la cultura de paz y NO violencia, mediante la creación de una red de murales que fomenten la diversidad e identidad cultural, la igualdad de género, los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático y el combate al consumo de drogas y a las violencias incrustadas en nuestra sociedad, a través de la participación de jóvenes misantecos artistas urbanos y rurales.



DIF/PROCURADURIA DEL MENOR/SIPINNA/ INSTITUTO DE LA MUJER

ASESORÍAS JURÍDICAS. SE BRINDÓ ATENCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA A USUARIOS EN TEMAS REFERENTE A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO ASESORÍAS EN ASUNTOS RELACIONADOS A PROBLEMAS FAMILIARES.

Contexto: Cumplimiento al artículo 122 de Ley de General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como el artículo 4, 6 y 7 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Veracruz.

Impacto: Las personas atendidas, son personas de escasos recursos económicos que no cuentan con los medios suficientes para contratar los servicios de un abogado o llevar a cabo un procedimiento judicial.

Beneficiarios: 845 personas.

Resultado: Con el servicio de asesorías jurídicas, se ha logrado evitar la afectación económica y emocional de personas de escasos recursos, los cuales se verían obligados a pagar asesoría jurídica a abogados particulares.



SE LLEVÓ A CABO ACUERDOS ESCRITOS ENTRE EL 95% DE LOS ASISTENTES, ESTABLECIENDO PRIMORDIALMENTE LA PENSIÓN ALIMENTICIA Y CONVIVENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA CON SUS PADRES.

Contexto: Cumplimiento a los artículos 6, 12 y 122 de Ley de Genera de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; 4, 6, 7 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Veracruz.

Impacto: Es un acuerdo de voluntades, en los cuales nuestro fin es que las partes involucradas lleguen a un arreglo, el cual se plasma en un convenio, sin menoscabar el derecho de alguno de ellos, siempre contemplando el interés superior de la niñez.

Beneficiarios: 182 personas beneficiadas

Resultado: En la realización de convenios, se logró evitar conflictos de carácter familiar los cuales lesionaban los derechos alimentarios y de convivencias de menores de edad.



ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE HECHOS; ELABORACIÓN DE 102 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE HECHOS CON ENTREVISTAS DE MENORES.

Contexto: Artículos 71, 101 fracción V de Ley 573 de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; 45 fracción I del Reglamento de la Ley 573.

Impacto: Son personas que acuden a esta Institución para solicitar dicho instrumento con el fin de restablecer los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiarios: 98 menores beneficiarios.

Resultado: A través de este instrumento, se escuchan a los menores, haciendo uso del artículo 12 de la Convención Sobre los Derechos del Niños, haciendo valer su opinión y en caso necesario se pone a resguardo de alguno de los familiares para que este promueva lo que a su derecho corresponda.



CONSTATAR LOS REPORTE HECHOS VÍA TELEFÓNICA O COMPARECENCIA, EN DONDE SE VULNERAN DERECHOS DE LOS MENORES Y ADULTOS MAYORES, ASÍ COMO SE ATENDIÓ AL LLAMADO DE COLABORACIÓN CON OTRAS AUTORIDADES, COMO PARTE DE SALVAGUARDA O RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Contexto: Los artículos 4 Constitucional; 99 fracción IV, IX, XXV, 122 fracción III de la Ley 573 de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; 45 fracción I del Reglamento de la Ley 573, establecen los derechos primordiales; sin embargo, se vulneraron derechos de NNA y adultos mayores, hasta que se tuvo conocimiento por parte de esta Institución, y se llevó a cabo la realización del protocolo de Atención Integral para NNA víctimas de delito y en condiciones de vulnerabilidad.

Beneficiarios: 27 personas

Resultado: Se logra dar mayor atención a la ciudadanía de nuestro municipio y casos de conexión con otros municipios vecinos, redactando en actas circunstanciadas, lo que nos conste o en su lugar lo que el solicitante a través de medios de prueba, nos aporta y demuestra para la realización de estas, siempre y cuando se tome en cuenta el principio del interés superior de la niñez.



SE BRINDÓ ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA, QUE LES ERA NECESARIA COMO REQUISITO ANTE OTRA AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

Contexto: Los artículos 261 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; 122 incisos B y C;

Impacto: Se tenía incertidumbre sobre hechos que afectaron los intereses de NNA, por lo que una vez verificando los mismos y haciéndolos constar para que los usuarios puedan realizar sus trámites ante otras dependencias

Beneficiarios: 85 beneficiarios

Resultado: Con la realización de constancias de hechos verídicos, se logró aportar un documento legal e idóneo para que los usuarios pudieran continuar con sus trámites antes otras dependencias públicas.





SE BRINDÓ ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN A NNA, EN AUDIENCIAS JUDICIALES

Contexto: En cumplimiento al artículo 122 de Ley de General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en colaboración con Juzgados y Fiscalías, la Procuraduría de Protección de Menores participa en representación de menores de edad que están involucrados en procedimientos judiciales y de investigación.

Beneficiarios: 35 menores beneficiados

Resultado: Con esta acción encaminamos a nuestras Niñas, Niños y Adolescentes, hacia el respeto a los demás y a vivir una vida libre de adicciones y violencia.

SE REALIZARON CONFERENCIAS EN PLANTELES EDUCATIVOS DE DISTINTOS NIVELES.

Contexto: Dando cumplimiento a las acciones del Consejo Municipal de Protección Integral de NNA, Ley de Prevención del Acoso Escolar y Ley de Salud del Estado de Veracruz, en coordinación con el Sistema Municipal de Protección Integral de NNA (SPINNA)

Impacto: Se detecta la problemática en planteles educativos y se solicita autorización para impartir una conferencia a NNA, junto con el personal educador , 280 menores beneficiados

Resultado: Con esta acción encaminamos a nuestras Niñas, Niños y Adolescentes, al respeto hacia los demás y a vivir una vida libre de adicciones y violencia.



SE ATENDIÓ REPORTES SOBRE MALTRATOS Y VIOLACIÓN DE DERECHOS DE NNA, MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS Y EN CARÁCTER DE ASESORAMIENTO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, ESTO ÚLTIMO EN COORDINACIÓN CON TRABAJO SOCIAL.

Contexto: En cumplimiento al artículo 122 de Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y; 22 de la Ley de los Derechos de Personas Adultas Mayores.

Impacto: Se realizan visitas domiciliarias derivado de reportes sobre violencia o maltrato infantil en donde se ha logrado resguardar a menores o separarlos del domicilio del agresor; asimismo, se protege al adulto mayor en estado de vulnerabilidad o abandono.

Beneficiarios: 31 menores beneficiados, 13 adultos mayores beneficiados.

Resultado: Con esta acción implementamos el estado de derechos y encaminamos a la sociedad a la cultura del respeto a nuestros menores y al adulto mayor.



EN COLABORACIÓN CON DISTINTAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD MUNICIPALES Y ESTATALES, LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN REALIZA OPERATIVOS PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE MENORES DE EDAD

Contexto: Acciones de Seguridad y Prevención de Adicciones, la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Departamento de Comercio, Instituto Municipal de la Mujer y Seguridad Pública Estatal y Municipal.

Impacto: Se realizaron operativos en busca de erradicar los delitos derivados del consumo de Alcohol en donde se resguardaron a menores que se encontraban en dichos centros nocturnos.

Beneficiarios: 7 menores beneficiados.

Resultado: Con esta acción sustituimos los derechos de los menores a su sano desarrollo.





TERAPIA PSICOLÓGICA A ADOLESCENTES, ADULTOS Y TERAPIA DE PAREJA.

Contexto: El objetivo es brindar atención psicológica para mejorar su calidad de vida, como una herramienta que ayude a entender y resolver los conflictos emocionales y desórdenes del comportamiento de las personas.

Impacto: El beneficio de la terapia psicológica, es mejorar su calidad de vida para una vida feliz y plena.

Beneficiarios: 730 personas adolescentes y adultos.

Resultado: Se logra observar en los pacientes una mejoría durante sus sesiones psicológicas, aportando una estabilidad emocional. Contando que hay pacientes que van poco a poco en su avance.



VISITAS DOMICILIARIAS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO

Contexto: El objetivo de la visita domiciliaria es brindarle el servicio a la persona con el fin de detectar, valorar, dar soporte del paciente y su familia, fomentando su autonomía y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Impacto: El beneficio de las visitas domiciliarias es conocer cómo conllevan una convivencia familiar, y observar alguna anomalía sobre el paciente. Enero a octubre, se atienden 39 visitas domiciliarias, algunas de ellas se les da seguimiento por semana y otras por mes.

Resultado: Se observan mejoras en los pacientes, en salud emocional, las cuales son visitadas en su domicilio. Ya que algunos son referidos por fiscalía y se entrega reporte sea semanal o mensual.



AUDIENCIAS

Contexto: El objetivo de la psicóloga en las audiencias es establecer un contacto humano reconfortarle y disponible, auxiliando al menor o adulto en caso de alguna crisis.

Impacto: El beneficio de tener un psicólogo en cada audiencia es poder asistir a la persona. En dado caso generar la confianza.

Beneficiarios: Enero a octubre, se asistieron a 64 audiencias en Juzgado Penal.

Resultado: El impacto social en las audiencias es poder asistir a la persona ante cierta situación mostrando una mejora.



PLÁTICAS A ESCUELAS

Contexto: El objetivo es sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de involucrarse activamente en el conocimiento de los adolescentes.

Impacto: El beneficio de asistir a pláticas, es que los jóvenes estén informados ante ciertas situaciones que por ende pueden estar pasando en su vida.

Beneficiarios: Se han asistido a 3 escuelas, los temas a tratar fueron: acoso laboral, día mundial de la salud mental y suicidio.

Resultado: El impacto social en las escuelas es sensibilizar a los jóvenes y acercarlos para poder orientarlos.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PACIENTES REMITIDOS DE FISCALÍA

Contexto: El objetivo es brindarle el apoyo psicológico a los pacientes con identidad resguardada que son remitidos de fiscalía, con la finalidad de detectar y dar el soporte del paciente y su familia para una mejor calidad de vida.

Impacto: El beneficio de brindar atención psicológica a pacientes remitidos de fiscalía es apoyo mutuo en colaboración con su familia.

Beneficiarios: Se han asistido a 12 pacientes con identidad reservada.

Resultado: El impacto social es sensibilizar al paciente para poder afrontar su situación ante la sociedad.



ASISTENCIAS EN AUDIENCIAS EN JUZGADO CIVIL

Contexto: Se trabaja en coordinación con el Poder Judicial asistiendo a los menores en las audiencias correspondientes a esta ciudad Judicial de Misantla, Ver.

Impacto: La psicóloga tiene como función, interactuar con los menores, explicar de manera clara las dudas que el menor tenga y entrevistar para obtener información relevante que pueda servir para salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Impacto: De las audiencias notificadas, se asistieron al menos una a la semana, ahora los menores gozan de una asistencia psicológica durante el proceso judicial en el cual se tomarán decisiones en favor de sus derechos. De febrero a octubre se asistieron 80 audiencias.

Resultado: Brindar acompañamiento psicológico a los menores y brindarles una seguridad emocional de confianza, durante el desarrollo de la audiencia.

TERAPIA PSICOLÓGICA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Contexto: Lograr que las niñas, niños y adolescentes sean capaces de desarrollar y construir una autoestima sana, mejorando su comportamiento y reforzando habilidades intelectuales, sociales y de comunicación, así como la inteligencia emocional y relacional entre pares.

Impacto: Anteriormente por falta de personal no se podía brindar a gran parte de la población infantil y adolescente, actualmente con la contratación de personal capacitado se ha logrado que la familia, escuela y personas cercanas se involucren en el proceso de tratamiento de las niñas, niños y adolescentes, logrando una mejora en su vida diaria y salud mental.

Beneficiarios: 286 Niñas, Niños y Adolescentes atendidos.

Resultado: Fomentar una cultura de salud mental y que, por medio de procesos psicológicos, los seres humanos en edad infante- adolescente, se conozcan a sí mismos y convivan de forma armoniosa con otras personas, construyendo una sociedad más empática y responsable.

CHARLAS EN ESCUELAS

Contexto: Dentro del área de psicología se identifican las problemáticas que las, niñas, niños y adolescentes tienen, por ese motivo y con base a estadísticas, se planean charlas en diversas instituciones escolares y así concientizar e informar de manera veraz a los alumnos, padres y docentes.

Impacto: Ante la identificación de problemáticas se implementó un programa en el cual SIPINNA, procuraduría y psicología trabajan en conjunto para contribuir a que las instituciones escolares de todos los niveles educativos, tengan acceso a charlas que contribuyan a su actuar diario.

Beneficiarios: 280 alumnos y docentes.

Resultado: Que desde el área de psicología DIF seamos un agente de cambio, donde se contribuya a concientizar y sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre diversos problemas que actualmente se atraviesa como sociedad.





INFORME SOCIAL PARA FISCALÍA.

Contexto: Trabajar en coordinación con instituciones públicas para lograr obtener servicios para la población que así lo requiera.

Impacto: Apoyar a instituciones para poder llevar a cabo trámites a personas en situación de violencia, vulnerabilidad y mendicidad.

Beneficiarios: 25 personas beneficiarias.

Resultado: Para llevar a cabo un informe social, el trabajo social debe implementar mediante varias técnicas una visita domiciliaria para posteriormente realizar la investigación correspondiente.

APOYO PARA TERAPIA PSICOLÓGICA.

Contexto: Consiste en que las personas que requieren de dicho apoyo encuentren una solución aquellas situaciones que bloquean la utilización efectiva de sus propios recursos personales, el Psicólogo desarrolla una labor cualificada de tipo sanitario para llevar a cabo el objetivo final de la terapia.

Impacto: El objetivo principal de este apoyo es brindar el servicio para el bienestar emocional personal y social del usuario, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de un profesional.

Beneficiarios: 335 personas beneficiarias.

Resultado: La gente agradece por toda la atención brindada ya que la salud mental es muy importante y gracias a este apoyo han tenido una mejoría en su salud.

TRÁMITE DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA JUZGADO.

Contexto: El objetivo es corroborar la información proporcionada por los candidatos en sus solicitudes y previas entrevistas a petición del juzgado. Las actividades de los encuestadores socioeconómicos son visitas a domicilio, llenado de formulario y cotejo de documentos.

Beneficiarios: 35 personas beneficiarias.

Resultado: De acuerdo a este trámite que se lleva a cabo en DIF Municipal a petición del juzgado se puede dar a conocer el entorno familiar socioeconómico para sus fines legales.



DESARROLLO ECONÓMICO:

EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL GRUPO DE CARPINTERÍA Y APICULTORES

Contexto: Realización del comité de la carpintería

Impacto: Apoyo a los apicultores y carpinteros de la zona de Misantla

Beneficiarios: 50 familias

Resultado: Se ejecuta un buen proyecto hacia la zona para beneficio de los apicultores la feria se realiza para obtener herramientas y prácticas para apoyar al desarrollo del turismo gastronómico



FERIA DE EMPRENDEDORES MISANTECOS 2023 PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES

Contexto: La feria se realiza para obtener herramientas y prácticas para apoyar al desarrollo del turismo gastronómico

Emprendedores: 40 emprendedores

Resultado: Es de mucha importancia ya que los emprendedores del municipio, se benefician para poder desplazar sus productos hacia otras fuentes de mercado con este evento que se realiza cada mes los productores se ven beneficiados ya que al vender sus productos generan ganancias



APOYO A LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y DE CULTIVOS ORGÁNICOS PARA BENEFICIO ECONÓMICO DE LOS MISMOS.

Contexto: Se impacta a la población con traerles productos del campo al municipio, productos baratos y frescos

Beneficiarios: 50 familias

Resultado: Los productores incrementan su economía mes con mes





FERIA PATRONAL MISANTLA

Contexto: Festividades del Municipio

Impacto: Misantla se apoyó con el espacio a bajo costo y, por ende, activamos la economía y tránsito de las familias misantecas.

Beneficiarios: 5,000 personas aprox.

Resultado: Fuentes de empleo para misantecos y menor costo en los espacios para vender



COLABORACIÓN CON CITREX- COCA COLA Y CERVECERÍAS CON OFERTA DE EMPLEO

Contexto: Estrategia de empleos

Impacto: Misantla no cuenta con empresas o fuentes de empleo frecuentemente, gracias a la colaboración con estas empresas se vieron beneficiadas para tener un trabajo seguro con todas las prestaciones de ley.

Beneficiarios: 400 personas

Resultado: Beneficios a más de 400 familias llevando mejor calidad de vida, y seguridad social con la que no contaban.



APOYO EN LA ECONOMÍA EN EL GRITO DE INDEPENDENCIA

Contexto: Evento del 15 de septiembre

Impacto: Se apoyó con los espacios para venta gratuitos, beneficiando a familias misantecas en su economía

Beneficiarios: 2,000 personas aprox.

Resultado: Fue de gran ahorro pues todo fue a bajo costo, cabe mencionar que se dieron cita a comerciantes dentro de nuestro padrón de comercio para que pudieran vender y así mismo reactivarse como comerciantes y obtener un ingreso extra, estos espacios fueron dados sin costo alguno.



PROTECCIÓN CIVIL

EVENTOS CÍVICOS Y LOS DESFILES DE TODO TIPO, SE REALIZARON SIN PERCANCES DE NINGÚN TIPO, QUE PUDIERAN AFECTAR A LOS CIUDADANOS MISANTECOS Y VISITANTES.

Contexto: Se realizan trabajos coordinados con las instituciones educativas privadas y de gobierno para que la organización, desarrollo de los eventos y desfiles sean ejecutados minimizando el daño a los participantes y al público en general en conjunto con los grupos de emergencia.

Impacto: Disminución de personas afectadas en las festividades de las comunidades y mayor control en los eventos cívicos y desfiles

Beneficiarios: Participantes de los desfiles y eventos cívicos y festejos en cabecera municipal y comunidades

Resultado: Concientizar a los ciudadanos de la sana diversión y no exponerse de más en las festividades de las comunidades y desfiles.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



TURISMO



Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

SE CAPACITÓ A LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN TODOS LOS NIVELES DE LAS CADENAS DE VALOR TURÍSTICO, SE CREÓ UN PADRÓN DE EMPRENDEDORES TURÍSTICOS Y SE IMPLEMENTÓ DE MANERA ORDENADA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES CON VOCACIÓN TURÍSTICA.

Contexto: Se implementaron 4 programas estatales; 1. Cadena de valor de 5 niveles, 2. Fortalecimiento y fomento de cultura turística; 3. Emprendedores turísticos y 4. Comunidades con Vocación Turística.

Impacto: Emprendedores de la cabecera municipal y las localidades con vocación turística del municipio de Misantla, Localidades de Misantla, ídolos, Pueblo Viejo, Nájera y Díaz Mirón.

Beneficiarios: Más de 500 personas.

Resultado: El fomento de los emprendimientos en las localidades con vocación turística permite que el turismo constituya una fuente de ingresos para los involucrados en los diferentes niveles de la cadena de valor turístico.

SE REALIZARON REUNIONES PARA FOMENTAR EL INGRESO AL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO Y EL REGISTRO MUNICIPAL; SE REALIZARON CICLOS DE CERTIFICACIÓN DE PUNTO LIMPIO; SE INCENTIVÓ LA INVERSIÓN TURÍSTICA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Contexto: Se fomentó la profesionalización de los prestadores de servicio mediante estrategias diversas.

Impacto: Emprendedores de la cabecera municipal y las localidades con vocación turística del municipio de Misantla, Localidades de Misantla, ídolos, Pueblo Viejo, Nájera y Díaz Mirón.

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultado: Se impulsó la profesionalización de los prestadores de servicio en el municipio de Misantla.

SE REALIZÓ EL FESTIVAL RAÍCES DE IDENTIDAD, CON DOS SEDES: PUEBLO VIEJO, MIS. Y MISANTLA, MIS. DURANTE EL FESTIVAL SE REALIZARON ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSAS.

Contexto: Se realizó el Festival Raíces de identidad, para conmemorar la fundación de Misantla

Impacto: Aumento de la economía de los emprendedores del Municipio de Misantla

Beneficiarios: Población misanteca.

Resultado: Se dio continuidad a la fiesta conmemorativa de la ciudad de Misantla, se fomentó la participación de las danzas tradicionales y se rescató un fragmento de la Danza de la marquesa en la comunidad de Pueblo Viejo, Misantla.



PRODUCTORES LOCALES PARTICIPARON EN LOS FESTIVALES DE CUMBRE TAJÍN, PAPANTLA, VER. Y EXPO FERIA, COATZACOALCOS, VER. LA DANZA DE TOCOTINES, REPRESENTÓ A MISANTLA EN CUMBRE TAJÍN.

Contexto: Se promocionó el destino turístico “Misantla”
Impacto: Danzantes, Productores y Artesanos.

Beneficiarios: Población de Misantla, así como productores artesanales y danzantes.

Resultado: Se promocionó a Misantla en 2 Festivales del estado de Veracruz y se fomentó la participación de la Danza Tradicional en un evento relacionado con la cultura totonaca.

SE REALIZÓ EXPLORACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTIVOS EN 2 LOCALIDADES CON VOCACIÓN TURÍSTICA; PUEBLO VIEJO Y DÍAZ MIRÓN.

Contexto: Se identificaron y evaluaron los sitios de interés turístico de 2 localidades de Misantla, Ver.

Impacto: 2 comunidades con vocación turística, Pueblo Viejo, Mis. y Díaz Mirón, Misantla.

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultado: Se identificaron las zonas de riesgo potencial para las visitas turísticas, se identificaron los requerimientos técnicos para su visita.



SE REALIZÓ EL FESTIVAL DEL SOL EN LA LOCALIDAD DE LOS ÍDOLOS, MISANTLA. DURANTE EL FESTIVAL SE FOMENTÓ LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS TRADICIONALES, LA PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES, LA INTEGRACIÓN DE LOS ARTESANOS Y PRODUCTORES AGRUPADOS EN EL PRODUCTO TURÍSTICO “CAMINOS DE LA SIERRA” Y SE CAPACITÓ A JÓVENES PARA REALIZAR RECORRIDOS TURÍSTICOS.

Contexto: Se realizó el Festival del Sol, para recibir la primavera en la Comunidad de Los Ídolos, Misantla.

Impacto: Población del Municipio de Misantla, especialmente la vecinada en las localidades que conforman el producto turístico “Caminos de la Sierra”

Beneficiarios: Población de Misantla, así como productores artesanales y danzantes.

Resultados: Se fomentó la integración de las localidades de la sierra de Misantla en el Festival del Sol de la localidad de Los ídolos, Misantla.



SE INSTALÓ SEÑALÉTICA PARA CONSOLIDAR EL PRODUCTO TURÍSTICO “CAMINOS DE LA SIERRA”, EL CUAL SIRVE PARA INTEGRAR A LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA DE MISANTLA EN UN PRODUCTO ÚNICO CON CONGRUENCIA TEMÁTICA. ESTE PRODUCTO PERMITE DISEÑAR ESTRATEGIAS RESPONSABLES PARA DESARROLLAR SU POTENCIAL TURÍSTICO.

Contexto: Se instaló señalética del producto turístico Caminos de la Sierra.

Impacto: Población del Municipio de Misantla, especialmente la vecinada en las localidades que conforman el producto turístico “caminos de la sierra”

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultado: Se señalaron adecuadamente las localidades de la sierra de Misantla y se les dio difusión como el producto turístico “Caminos de la Sierra”



PRODUCTORES LOCALES PARTICIPARON EN LOS FESTIVALES EXPO FERIA, COATZACOALCOS, VER. Y EXPO FERIA EDUCATIVA REGIONAL, SEDE MISANTLA.

Contexto: Se promocionó el destino turístico “Misantla”

Impacto: Productores y Artesanos

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultado: Se promocionó a Misantla en 2 Festivales del estado de Veracruz.



SE REALIZÓ EL FESTIVAL DEL DÍA DE LOS POCITOS QUE INTEGRÓ DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS EN LOS DIVERSOS BARRIOS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE MISANTLA. SE CREÓ MATERIAL AUDIOVISUAL PARA SU DIFUSIÓN, SE PARTICIPÓ EN REUNIONES DE PLANEACIÓN CON LOS VECINOS DE LOS BARRIOS.

Impacto: Población de la Ciudad de Misantla.

Contexto: Se realizó el Festival de los pocitos, el día 3 de mayo, día de la Santa Cruz.

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultado: Se dio continuidad a la fiesta emblemática de la ciudad de Misantla, se fomentó la participación de las danzas tradicionales y banda de viento tradicional y se reforzó la organización comunitaria de los barrios de la Ciudad.



SE REALIZÓ EL CARNAVAL MISANTLA 2023, EN EL CUAL SE INTEGRÓ UN PROGRAMA ARTÍSTICO QUE AUMENTO LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.

Contexto: Se realizó el Carnaval Misantla 2023

Beneficiarios: Población de Misantla.

Impacto: Población de la Ciudad de Misantla, especialmente los hoteleros, restauranteros y demás prestadores de servicios.

Resultado: Se dio continuidad a una fiesta que goza de gran aceptación en la Ciudad de Misantla, con la cual se buscó activar la economía de la Ciudad.





SE APOYÓ A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS CON LA GESTIÓN DE MATERIALES, DIFUSIÓN DE SUS EVENTOS EN REDES SOCIALES, COORDINACIÓN DE REUNIONES CON OTRAS DIRECCIONES Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Contexto: Apoyo a Ultra Trail del Venado 2023.

Impacto: Clubs deportivos de Misantla.

Beneficiarios: Atletas del municipio de Misantla.

Resultado: Se llevó a cabo un evento deportivo sin imprevistos.

SE SELECCIONÓ A UN EQUIPO DE EMBAJADORAS TURÍSTICAS PARA EL MUNICIPIO DE MISANTLA Y SE GRABÓ PUBLICIDAD PARA SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES.

Contexto: Se grabaron vídeos promocionales para el municipio de Misantla, con apoyo de las embajadoras turísticas seleccionadas para la Feria Patronal Misantla 2023.

Impacto: Población del Municipio de Misantla.

Beneficiarios: Municipio de Misantla.

Resultado: Con la colaboración de un equipo de embajadoras turísticas se dio difusión a la riqueza natural, histórica y cultural del municipio de Misantla.



SE INSTALÓ UN PANEL ARTESANAL EN LA FERIA PATRONAL MISANTLA 2023.

Contexto: Feria Patronal Misantla 2023.

Impacto: Artesanos y emprendedores del municipio de Misantla, Ver.

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultados: Se promovió el consumo de productos y artesanías de Misantla en el recinto ferial.

SE APOYÓ A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS CON LA GESTIÓN DE MATERIALES, DIFUSIÓN DE SUS EVENTOS EN REDES SOCIALES, COORDINACIÓN DE REUNIONES CON OTRAS DIRECCIONES Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Contexto: Apoyo a Ultra Trail Misantla 2023.

Impacto: Clubs deportivos de Misantla.

Beneficiarios: Deportistas y atletas de Misantla.

Resultado: Se llevó a cabo un evento deportivo sin imprevistos.



**MISANTLA RECIBIÓ RECONOCIMIENTO “DISTINTIVO DE CALIDAD TURÍSTICA” NIVEL PLATA.
IMPACTO: MUNICIPIO DE MISANTLA.**

Contexto: Se asistió a un evento organizado por la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Veracruz, para recibir reconocimiento “Distintivo de calidad turística.”

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultados: Misantla recibió reconocimiento de calidad turística nivel plata.





PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL TODOS SANTOS 2023.

Contexto: Festival todos santos.

Impacto: El evento Anual que recibe más visitantes en el municipio, en esta edición se integró diferentes iniciativas públicas y privadas en un solo programa completo de actividades de 9 días, se dieron las facilidades para creación de nuevos productos turísticos como city tour y recorridos nocturnos organizados por operadores locales.

Beneficiarios: Población de Misantla.

Resultados: Se posiciona al destino como uno de los principales atractivos de visita en estas fechas.

CULTURA

CONFERENCIA “MISANTLA FUNDACIÓN Y REFUNDACIONES”

Contexto: Presentación de la Conferencia “Misantla: Fundación y refundaciones” que registra la historia de Misantla de las etapas Prehispánica y Conquista hasta los primeros 100 años de Virreinato.

Impacto: Se conoce una versión de la Historia de Misantla basada en las publicaciones del Profr. David Ramírez Lavoignet. Actualmente se difunden los avances de una nueva investigación sobre las diferentes etapas de la Historia de Misantla. El público quedó sorprendido de la congruencia de las exposiciones de las conferencias.

Beneficiarios: Se beneficiaron con la conferencia 32 asistentes. Se beneficiará la población misanteca y regional cuando se publique la investigación.

Resultado: Se invitó a las distinguidas personalidades que sostienen y difunden sin sustento que Misantla fue fundada en 1564, pero no acudieron. Se presentó la bibliografía en la que se basa la investigación y se distribuyó entre los asistentes para que constataran que las citas de la presentación en Power Point están contenidas en los mismos.



CONFERENCIA “HISTORIA DE TOCHPAN”

Contexto: Presentación de la Conferencia “Historia de Tochpan” en la localidad de Los Ídolos, donde se localiza el sitio arqueológico del Centro Ceremonial Prehispánico Tochpan.

Impacto: Tochpan es capital de la Provincia Prehispánica del mismo nombre y ocupó la región actualmente conocida como CULTURA CENTRO DE VERACRUZ. El estado de Veracruz no tiene una historia prehispánica, esta investigación le dará identidad al Centro de Veracruz y tendrá un impacto nacional.

Beneficiarios: Asistieron a la conferencia 26 personas con quienes se compartió esta información primigenia.

Resultado: Los interesados fueron exclusivamente personas adultas que no hicieron preguntas pero que agradecieron la invitación a la conferencia.

**CONFERENCIA “BUSCANDO A PANCHO VILLA”**

Contexto: Organización de la Conferencia “Buscando a Pancho Villa” celebrada en la Esc. Sec. Fed. “Ignacio Mejía” de la ciudad de Misantla.

Impacto: El conferencista Lic. Carlos Javier del Moral Cortés se comunicó previamente con la Dirección de Cultura ofertando su Conferencia “Buscando a Pancho Villa” que consistió en la exhibición de 100 fotografías en las que se basa la narrativa, contenidas en una presentación de Power Point, además de que se exponen documentos y objetos de la época o del lugar de los hechos.

Beneficiarios: Asistieron 38 personas, entre alumnos, docentes y funcionarios municipales.

Resultado: Originalmente se impartiría en el Museo Casa Señorial Misantla y al iniciar su reconstrucción, se cambió la sede a la Sec. Fed. Ignacio Mejía en donde se había programado que los grupos de Tercer Grado, que cursan Historia de México fueran los beneficiarios. Coincidió que ese día el CBTis No. 67 realizó su examen de admisión, por lo que los terceros no tuvieron clases. Fue una conferencia dinámica e interesante en donde los alumnos interaccionaron con el expositor de esta Conferencia cuya temática coincide con la declaratoria del H. Congreso de la Unión que denominó oficialmente al año 2023, como “Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”





ORGANIZACIÓN FIESTA TRADICIONAL 3 DE MAYO

Contexto: Se realizaron trabajos de organización del Festival del 3 de Mayo con los Comités de los diferentes barrios de Misantla y se celebraron 3 Reuniones de Trabajo con la Comisión constituida por Directores de la Administración Municipal.

Impacto: En años anteriores solo los barrios del Zotuco y Nacaquinia adornaban con guirnaldas sus calles, actualmente se apoya a todos los barrios en sus solicitudes y se observa que todo el pueblo está de fiesta por el colorido de la filigrana de los pasacalles. Así se fomentan las manifestaciones culturales misantecas y se recupera la organización por barrios en la celebración de las tradiciones y costumbres.

Beneficiarios: Los beneficiarios de esta vinculación fue el pueblo de Misantla y sus visitantes que gozaron y participaron de una de sus más importantes tradiciones con sus rituales de La Parada de la Cruz y los Bautizos con agua de los pocitos.

Resultado: El enlace con los barrios de Las Cruces, El Totomoxtle, El Mango, Las Gachupinas, El Calvario con su pozo del Museo Casa Señorial, El Pozo el Saucito del Pedregal y Nacaquinia fue responsabilidad de la Dirección de Cultura. La Directora de FFEMACyT estuvo a cargo de la organización de la Comisión de la Administración Municipal designada para apoyar a los barrios. Se trabajó en buena armonía y se apoyó a los Comités de los Barrios que lo solicitaron para que el Festival fuera un éxito.

REUNIÓN DEL COMITÉ NACAQUINIA CON ALCALDE:

Contexto: Se organizó la Reunión del Comité del Barrio de Nacaquinia con el alcalde Javier Hernández Candanedo para establecer acuerdos y definir la responsabilidad entre el Comité Vecinal y la Administración Municipal para lograr el éxito en las actividades programadas para el 3 de Mayo.

Impacto: Los vecinos que integran el Comité Organizador de la fiesta del 3 de Mayo estaban muy preocupados por la gran cantidad de trabajos previos que deben realizarse y la cantidad de recursos que implica esta celebración. La reunión con el alcalde vino a tranquilizarlos porque les manifestó toda su disposición y el apoyo de su administración para llevar a feliz término el evento.

Beneficiarios: Los beneficiarios son los habitantes del Barrio de Nacaquinia como organizadores de su fiesta. Sin embargo, como se trata de una tradición del pueblo y este es el barrio más emblemático, miles de personas fueron beneficiarias de la celebración.

Resultado: Del lugar remozado también serán beneficiados los visitantes que acuden a este sitio turístico durante el año. Los vecinos recibieron el respaldo del alcalde en las necesidades expuestas que son cuantiosas y diversas debido a que el pocito de Nacaquinia concentra la más grande audiencia el 3 de mayo y recibe visitantes durante todo el año.



PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL DE LOS POCITOS:

Contexto: Presentación del Festival de los Pocitos en Sala de Cabildo presidido por el C. Presidente Municipal, ante los Comités de los Barrios y con la participación de integrantes de la Comisión 3 de Mayo.

Impacto: Nunca antes se había investigado el origen de esta tradición de la Parada de la Cruz y los Bautizos en los Pozos de Misantla. Ahora sabemos que se rememora el inicio de la Evangelización en este territorio totonaco al cual pertenecían las costas en donde los conquistadores fundaron la Primera Villa Rica de la Vera Cruz. Así esta se preserva este patrimonio intangible, se fortalece la identidad misanteca y se fomenta la cultura tradicional misanteca.

Beneficiarios: Asistieron más de 30 personas a la presentación. Sin embargo, la propagación de la información durante el Festival en sus diferentes sedes tuvo un importante impacto social.

Resultado: Los asistentes solicitaron la información obtenida por la Dirección de Cultura en sus investigaciones para difundirla durante sus programas artísticos y se les compartió: Listado de nombres femeninos y masculinos en lengua Misanteca-Totonaca, Presentación en Power Point del Festival de los Pocitos, Textos históricos de la evangelización y conquista de la región y Descripción de la Fiesta de los Pocitos. Al conductor del Festival en Nacaquinia también se le proporcionó el texto Ceremonia Ritual de los Voladores.

RITUALES DEL 3 DE MAYO:

Contexto: Se brindó asesoría a las personas comisionadas para dirigir los Rituales de la Parada de la Cruz y el Bautismo del 3 de Mayo en el Pocito de Nacaquinia. Así como la pronunciación de los nombres en Totonaco-Misanteca que habrían de utilizar en el bautizo.

Resultado: La generación de ancianos que resguardaban en su memoria estos rituales se fueron muriendo, sus descendientes no quieren participar en estas actividades y nuevos vecinos del barrio son los organizadores por lo cual va perdiéndose la originalidad. Es por eso que actualmente se investigan los festivales, las fiestas tradicionales y rituales que existen en el municipio para su restauración, preservación y/o difusión.

Beneficiarios: El pueblo de Misantla se beneficia con esta actividad de preservación de su patrimonio cultural intangible.

Resultados: Los festejos estuvieron muy lucidos y con la asistencia de una gran audiencia. Los rituales se desarrollaron conforme lo marca la tradición y fueron muy apreciados y aplaudidos por los padrinos que vinieron de fuera y desconocían estas tradiciones.



MUESTRA DE ALTARES OFRENDA DE TODOS SANTOS.

Contexto: Se organizó la Muestra de Altares en los barrios, en el marco del Festival Todos Santos Misantla 2023.

Impacto: Antes se realizaban concursos de Altares en el parque Morelos con las instituciones educativas. También hubo concursos de altares por familias y se colocaban en el interior de las viviendas. Ahora se convoca a los barrios y se colocan en corredores o espacios abiertos portones donde puedan ser apreciados por el público. Los promotores culturales arman y adornan el altar, los vecinos cambian las ofrendas y se recupera la tradición de ofrendar alimentos al *Ánima Sola*.

Beneficiarios: Los beneficiarios directos fueron los barrios del Totomoxtle, El Calvario, Las Cruces y los visitantes del parque Morelos.

Resultado: Aunque el impacto social es muy significativo ya que con esta acción se promueve la organización y convivencia armónica vecinal, se revalora la Tradición de Todos Santos que es motivo de orgullo y se contribuye al posicionamiento de Misantla como nodo cultural en la región. Se instalaron 5 altares muestra: En el barrio del Calvario se colocaron 2 altares, uno en la Casa de Cultura “El Calvario” y otro en la Esc. Prim. “Manuel Gutiérrez Zamora”; en el barrio del Totomoxtle se instaló en el Pocito del Plátano; en el barrio de Las Cruces fue colocado en la esquina Lerdo y Las Cruces; y en el Parque “José María Morelos y Pavón” se instaló un altar muestra Totonaco Misanteco.



INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE TOCHPAN

Contexto: Se registró la historia de Tochpan, el nombre prehispánico del actual sitio arqueológico conocido como Ídolos-Chalahuite

Impacto: Con una investigación previa contenida en 35 fichas de trabajo se registró esta historia con las respectivas argumentaciones que fundamentan que Tochpan no se ubicó en Tuxpan ni en Córdoba Veracruz como se ha aseverado, sino en el municipio de Misantla, en la localidad Los Ídolos.

Beneficiarios: Será directamente beneficiada la población municipal al conocer su historia prehispánica. Y dada la extensión de la provincia que lleva el mismo nombre, será la población veracruzana también beneficiada.

Resultado: Lo que actualmente se conoce como CULTURA CENTRO DE VERACRUZ es la extensión territorial que ocupó la Provincia Prehispánica de Tochpan. Se cuenta con una historia congruente entre tradición oral, arqueología, iconografías, entorno geográfico y documentos históricos, basada en fuentes bibliográficas confiables y capaz de soportar cualquier análisis.



INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA DE MISANTLA.

CONTEXTO: Se registra la Historia de Misantla en las épocas de Descubrimiento y La Conquista.

IMPACTO: El objetivo es investigar, registrar y publicar 3 periodos históricos de Misantla para contar con una historia congruente entre tradición oral, arqueología, iconografías, entorno geográfico y documentos históricos, basada en fuentes bibliográficas confiables y capaz de soportar cualquier análisis.

BENEFICIARIOS: Con su publicación, la comunidad misanteca será la beneficiaria y dada la importancia de la investigación, impactará en la Historia del Estado de Veracruz.

RESULTADO: Existe suficiente bibliografía y evidencias arqueológicas, iconográficas y arqueológicas para documentar estos periodos de la Historia de Misantla. Aunque existe una asociación civil y la persona que ha fungido como cronista que se resisten a aceptar una versión distinta a la publicada por el Profr. David Ramírez Lavoignet.

CRONOLOGIA DE LA HISTORIA DE MISANTLA.

CONTEXTO: Se escribió la Cronología de Misantla del período comprendido del año 627 d.C. de su fundación por los Toltecas hasta mediados del Siglo XVII, los cuales corresponden a las épocas Prehispánica, Conquista y Virreinato.

IMPACTO: Actualmente existe una resistencia de las personas que basan y copian la obra del Profr. David Ramírez Lavoignet para publicar sus “propias” obras. Estos personajes prefieren el statu quo en la Historia de Misantla y no admiten nuevas hipótesis, aunque se cuente con los fundamentos bibliográficos que las sustentan.

BENEFICIARIOS: El pueblo de Misantla y la región del Nautla serán los beneficiarios directos de este trabajo de Investigación Histórica que repercutirá en la Historia Estatal y Nacional.

RESULTADO: Misantla podrá contar con una historia congruente entre tradición oral, arqueología, iconografías, entorno geográfico y sus documentos históricos, basada en fuentes bibliográficas confiables y capaz de soportar cualquier análisis.



CULTURA TRADICIONAL ATUENDO DE LA MISANTECA TONACA.

CONTEXTO: Se fomentó el uso del atuendo tradicional misanteco en las celebraciones de la Fundación de Misantla y la fiesta tradicional del 3 de Mayo y se difundió a través de medios impresos y digitales.

IMPACTO: El atuendo tradicional femenino misanteco ha perdido originalidad, se le asigna una blusa española de manga larga con deshilados y bordados blancos, cuando las blusas usadas aún en las comunidades Totonacas son bordadas al pasado o en punto de cruz con iconografías Totonacas de bellos coloridos y estructuradas con cuatro piezas en el cuello como cuando se hacían los textiles en telar de cintura. El atuendo con la blusa española es mestizado.

BENEFICIARIOS: Se beneficiaron los extensos públicos que presenciaron y disfrutaron el Desfile Temático del 20 de enero y las fiestas del 3 de Mayo en los diferentes barrios de Misantla.

RESULTADO: Visto desde la perspectiva cultural, es beneficiada la población misanteca porque se promueve y difunden sus celebraciones y fiestas tradicionales. A través de estas acciones se fortalece la identidad misanteca y se promueve nuestro patrimonio cultural.

CULTURA TRADICIONAL LA LENGUA MISANTECA TONACA.

CONTEXTO: Durante la Celebración del Día Mundial del Agua celebrada en la Congregación de Paso Blanco, en el Stand de Cultura se distribuyeron folletos de “Vocabulario Totonaco Misanteco Frecuente en Todos Santos”.

IMPACTO: Durante el Festival de Todos Santos se expusieron en el altar Totonaco-Misanteco los productos agrícolas, utensilios y herramientas usados por la comunidad originaria con sus nombres en lengua Misanteca-Totonaca. El Día de los Pocitos también se difundieron nombres femeninos y masculinos en lengua Misanteca para que se asignaran nombres a los asistentes en el Ritual del Bautismo que tradicionalmente se realiza cada 3 de mayo. La lengua Misanteca-Totonaca está muriendo junto con sus últimos recordantes. Gracias a la tradición de Todos Santos se conservaron en la memoria de algunos ancianos los términos contenidos en el vocabulario que incluye tres columnas: Las palabras en español, la escritura en Misanteca-Totonaca y su Pronunciación en Misanteca-Totonaca. Gracias también al Léxico Misanteca

BENEFICIARIOS: Se beneficiaron las familias a las que pertenecen los alumnos que llevaron el folleto a sus hogares, algunos procedían de Misantla, de la Prim. Manlio Fabio Altamirano, pero la mayoría de los alumnos y madres de familia que llevaron el folleto pertenecen a la primaria de Paso Blanco. Ya en Todos Santos, los visitantes del Parque Central apreciaron los elementos del Altar Tradicional y se tomaron selfies y fotos de la ofrenda y sus nombres.

RESULTADO: Se promovió la lengua Misanteca-Totonaca en Paso Blanco, un pueblo que es descendiente directo de ancestros totonacos misantecos y que a causa de la discriminación abandonaron su lengua materna. La lengua originaria de este pueblo vuelve a estar en el interés de la población durante la celebración de Todos Santos y los 3 de mayo, su difusión permitirá la preservación del vocabulario con el que se cuenta.



CULTURA TRADICIONAL TALLER DE TELAR DE CINTURA.

CONTEXTO: Se diseñó e impartió el Curso del Primer Taller de Telar de Cintura. Para lo cual se realizaron 11 urdimbres para el tejido de mecapales de algodón.

IMPACTO: Se enseñó a las alumnas a hacer la urdimbre de la fajilla misanteca y el diseño que le caracteriza. La práctica del telar de cintura se olvidó hace más de un siglo. Las fajillas y trajes autóctonos eran enterrados con sus dueñas a la hora de su muerte. Una investigación realizada por el Dr. Jesús Bonilla Palmeros nos permitió conocer y elaborar la fajilla con la que se sostiene el lienzo del enredo a manera de falda que usaron las misantecas totonacas.

BENEFICIARIOS: Asistieron 8 personas al taller, ellas serán las directamente beneficiadas cultural y económicamente, ya que estas artesanías son muy bien remuneradas.

RESULTADO: El beneficio social es considerable cualitativamente ya que, con la enseñanza-aprendizaje de la elaboración de esta prenda se preserva el atuendo y se contribuye a conservar su originalidad. Se espera que las participantes en el taller sean multiplicadoras de este saber ancestral en recuperación. Los mecapales elaborados los utilizarán para ceñirse los telares a la cintura durante el tejido de la prenda objetivo que es la fajilla de la misanteca casada. Con esta acción se fomenta la producción artesanal, se recupera, promueve y difunde una artesanía de tradición indígena que constituirá una fuente de ingresos.



CULTURA TRADICIONAL MITOS Y LEYENDAS

CONTEXTO: Se registró la Leyenda del Origen del Maíz en el Pocito del Plátano del Barrio del Totomoxtle.

IMPACTO: Solo el barrio de Nacaquinia tenía registrada su toponimia y su leyenda, ahora ya son dos barrios más los que cuentan con su leyenda: En las Cruces la Leyenda de la Vainilla y en el Barrio del Totomoxtle la Leyenda del Maíz. Esta es una iniciativa y actividad de la Dirección de Cultura para fundamentar el carácter legendario de la ciudad de Misantla.

BENEFICIARIOS: La población misanteca es la beneficiaria ya que el registro de esta leyenda permite el reapropiación, preservación y difusión de una leyenda que cita a Pashilt, la fecunda región localizada al Oeste de la ciudad de Misantla en la que el nombre del Arroyo Pashilt en lengua Totonaca Misanteca se conservó en la memoria colectiva.

RESULTADO: Pues no tiene traducción en Maya ni en Nahuatl. El Barrio del Totomoxtle ya tiene su leyenda en su emblemático pocito, el patrimonio cultural misanteco se está recuperando, preservando y difundiendo. Se contribuye a incrementar el valor cultural de los distintos barrios misantecos y el interés turístico en el sitio.





ORQUESTA PRESENTACIONES

CONTEXTO: Se adquirió un piano para la Orquesta Juvenil de Misantla y se le apoyó con transporte para que acudiera a su presentación del 18 de agosto en el IMAC de la ciudad de Xalapa.

IMPACTO: Esta institución artística municipal también se presentó en la conmemoración del 75 Aniversario de Fundación del convento de las Madres Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento en la cd de Misantla. La Orquesta Juvenil de Misantla celebra diez años de fundación, y en este contexto, el C. presidente Municipal entregó un reconocimiento a la OJM y les agasajó con un brindis y pastel al término del concierto. Así se fomenta y difunde el talento artístico de las misantecas y misantecos.

BENEFICIARIOS: Se benefició a los integrantes de la OJM ya que cada presentación en público gratifica sus esfuerzos, disciplina y asistencias a ensayos. Se benefició también al público al concierto del IMAC que gozó una presentación de gran calidad artística. Se benefició a la Congr. de las Madres Adoratrices y a sus invitados a su celebración en el Salón Franché.

RESULTADO: La presentación en el Instituto Municipal de Arte y Cultura fue un éxito. El alcalde otorgó un Reconocimiento a la Orquesta Juvenil de Misantla por el Décimo Aniversario de su Creación. Con esta y otras acciones de promoción artística y cultural, Misantla se ha consolidado como nodo cultural en la región.

ORQUESTA INSCRIPCIONES Y FINANCIAMIENTO

CONTEXTO: Se publicó la Convocatoria de Inscripciones de la Orquesta Juvenil de Misantla para el curso 2023-2024.

IMPACTO: El año escolar pasado no se publicó convocatoria de la orquesta y al finalizar el curso varios alumnos se dieron de baja al cambiar de niveles educativos, lo cual ocasionó un notable descenso de alumnos. En este curso escolar se normaliza la inscripción y se reciben alumnos de comunidades rurales de la sierra.

BENEFICIARIOS: Es el pueblo misanteco el que se beneficia y se distingue ostentando una orquesta de esta calidad.

RESULTADO: Misantla se caracteriza por ser un pueblo de gente talentosa y creadora en todas las áreas de las artes y la cultura. Son las bondades de la música las que impactan socialmente, pues en este tipo de institución musical se enseña solfeo, instrumento, disciplina, colaboración, en fin se sociabiliza y se educa para la convivencia armoniosa. Esto es educar para la paz individual y social.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



3. EJE

TERRITORIAL
Y URBANO

Misantla ordenado y sustentable

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En la travesía hacia un Misantla más próspero y armonioso, el “Eje Territorial y Urbano: Misantla Ordenado y Sustentable” emerge como el faro que guía nuestra visión de un desarrollo equilibrado y sostenible. Este eje, anclado en el Plan Municipal de Desarrollo, orquesta las acciones de diversas Direcciones del Ayuntamiento, enfocándose en moldear un entorno que responda a las necesidades de la comunidad y al mismo tiempo preserve su riqueza natural.

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con su enfoque multifacético, dirige sus esfuerzos hacia la planificación y ejecución de infraestructuras vitales, desde viviendas hasta sistemas de drenaje, redes de agua y electrificaciones. Estas acciones no solo delimitan el crecimiento urbano, sino que también promueven la seguridad y el bienestar de todos los misantecos.

La Dirección FFEMACYT (Fomento Forestal, Ecología, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología) y Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, trabajan de la mano para garantizar un desarrollo sustentable, donde la preservación de nuestras áreas forestales y la promoción de prácticas ecológicas se integren armoniosamente con el crecimiento urbano. Se busca, así lograr, un equilibrio entre el desarrollo y la conservación.

El objetivo general de este eje, es trascendental: lograr un equilibrio territorial ordenado que apoye el desarrollo sustentable con un enfoque ciudadano, impulsando un Misantla seguro, incluyente y con acceso a la movilidad. La estrategia general se enfoca en coordinar e impulsar la generación de un plan de desarrollo urbano que nos guíe hacia un Misantla con condiciones óptimas de desarrollo y una planeación territorial mejorada para un desarrollo sostenible.

Este informe presenta los avances y logros concretos en el marco del Eje Territorial y Urbano, reafirmando nuestro compromiso de construir un Misantla donde el orden, la sostenibilidad y la calidad de vida convergen en beneficio de todos sus habitantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS DEL EJE ECONÓMICO ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APLICADAS EN ACCIONES ESTE AÑO:

41. Revestimiento de caminos interparcelarios
43. Dotar de servicios básicos a las localidades en alto rezago social, muy alto rezago social, pobreza extrema, marginación y pobreza moderada
44. Gestionar la conclusión y puesta en marcha del Hospital abandonado de Plan de la Vieja.
45. Se gestionará el mantenimiento y modernización de la red de alumbrado público.
46. Gestionar domos para escuelas de educación básica
47. Gestionar la construcción de puentes viales y colgante (Comunidad de Mafafas del río Chapachapa
48. Gestionar la pavimentación en la Col. Ejidal (Piedra Grande)- La libertad km 5+000 al 16+000
56. Gestionar viviendas y cuartos adicionales
57. Gestionar proyectos por avenidas y servicios básicos en las localidades y colonias de nuestro municipio.
59. Gestionar acciones para rehabilitar y embellecer el centro de la ciudad, monumentos históricos, parques y áreas recreativas como el arroyo Pailte
60. Colocar juegos recreativos en algunos parques de la Ciudad y de las localidades
66. Promover reciclaje, reutilización y reúso de los residuos sólidos
67. Promover una cultura de la separación de los residuos sólidos
69. Promover actividades y capacitaciones de desarrollo sostenible y sustentable.
70. Elaborar un programa de ordenamiento ecológico municipal
72. Realizar la gestión ante las instancias correspondientes, de árboles forestales, frutales y ornamentales, para la reforestación.
73. Concientizar a la sociedad de la importancia de los árboles en nuestras vidas.
74. Realizar pláticas de educación ambiental.
75. Elaborar plan de manejo integral de área natural protegida.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES SAN LORENZO, GUSTAVO MORENO, Y PRIMERO DE MAYO.

Contexto: Mejores vías de acceso.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 645 personas

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas

Inversión: \$912,082.56



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GABRIELA MISTRAL, ENTRE LAS CALLES SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y NIÑOS HÉROES, EN LA COLONIA MARCO ANTONIO.

Contexto: Mejores vías de acceso.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 2,587 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,247,800.00

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO (BACHEO) EN LAS CALLES CARLOS SALINAS DE GORTARI, LAS CRUCES, ALFONSO ARROYO FLORES, AQUILES SERDÁN, 20 DE ENERO, CALLEJÓN DE TERÁN Y ÁLVARO OBREGÓN.

Contexto: Mejoras en las vialidades.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 28,220 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,166,182.06

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES CAROLINO ANAYA Y RAFAEL MURILLO VIDAL.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 429 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$426,858.45

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y CALLE EZEQUIEL ALATRISTE.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 297 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$479,283.56

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS CALLES 5 DE MAYO, REVOLUCIÓN, IGNACIO ZARAGOZA Y 5 DE NOVIEMBRE.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 253 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$449,695.26





CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS SOBRE UN COSTADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA ESCUELA PRIMARIA A IGLESIA CATÓLICA.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 168 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$413,902.31

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE CAMPO DEPORTIVO Y ESCUELAS.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 164 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$420,062.67

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA REFORMA, ENTRE LAS CALLES 5 DE MAYO Y CALLEJÓN DEL GANADO.

Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 840 personas.

Resultado: Límite entre áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatonal.

Inversión: \$505,250.00



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y GUADALUPE VICTORIA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 152 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$725,124.41



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CAROLINO ANAYA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 294 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$954,449.16

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DANTE DELGADO RANAURO, ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y SOLIDARIDAD.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 949 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,152,800.00





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO A BASE DE RAMPA EN CALLE ACCESO A LA COLONIA EMILIANO ZAPATA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 949 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$301,647.78

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ, ENTRE LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y PRIMERO DE MAYO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 674 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,028,552.72

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES LAS PALMAS, SAUCE Y NOGAL.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 586 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,011,894.60



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUSTO SIERRA, ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y LÁZARO CÁRDENAS.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 757 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,064,596.39

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE UNIÓN MUNICIPAL DE INQUILINOS, ENTRE LAS CALLES MIGUEL ALEMÁN Y HERMANOS BOJALIL GIL, DE LA COLONIA MANUEL VILLARAUS LIMA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 485 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,421,232.64

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SALVADOR DÍAZ MIRÓN, ENTRE LAS CALLES PROLONGACIÓN RAFAEL MURILLO VIDAL Y PLAYA MARSOL, DE LA COLONIA CARLOS ROBERTO SMITH VELIZ.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 198 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,255,539.92





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN PROLONGACIÓN DE LA CALLE ARGENTINA, HASTA LA CALLE SALVADOR, DE LA COLONIA 20 DE OCTUBRE.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 206 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$720,074.93

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA LAS FLORES, ENTRE LAS CALLES GARDENIAS Y MIGUEL HIDALGO, DE LA COLONIA JARDINES.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 654 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$821,978.62

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN RAMPA EN CALLE THOMAS ALVA EDISON, DE LA COLONIA 5 DE MAYO SECCIÓN DOS.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 45 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$293,534.65





CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CARLOS DARWIN, ENTRE LAS CALLES JOHN DALTON Y LUIS PASTEUR, DE LA COLONIA 5 DE MAYO SECCIÓN UNO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 145 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$698,500.00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CIRCUITO VIAL DE LAS CALLES FRAMBOYANES, RAFAEL MURILLO VIDAL Y LUZ BELLA, ENTRE LAS CALLES DIAMANTE Y LOS PINOS, DE LA COLONIA EL PEDREGAL.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 645 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$3,235,819.69

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO A BASE DE RAMPA EN CALLEJÓN CAROLINO ANAYA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 641 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$134,461.89



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPAS EN CONCRETO HIDRÁULICO TRAMOS AISLADOS SOBRE ACCESOS PRINCIPALES EN CALLES MIGUEL ALEMÁN Y GUSTAVO MORENO RAMOS.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 284 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$305,500.00

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GIRASOLES, ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y VIOLETAS, DE LA COLONIA MATEO ACOSTA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 785 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,676,234.81

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, ENTRE LAS CALLES SAN SEBASTIÁN Y VERACRUZ.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 877 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,611,487.41



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJÓN CAMPO DEPORTIVO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 639 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$302,450.00



REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MOXILLON - LA MESA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 77 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$303,179.27

REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO PACHILILA - LOMA BONITA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 137 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$302,715.43



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO VILLA NUEVA - LANDERO Y COSS (LINDERO MISANTLA).

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 367 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$906,548.47

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO LA REFORMA (KILÓMETRO 9) - PLAN GRANDE.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 545 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,641,954.42

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CALZADA DE PIEDRA, EN EL TRAMO LA PIEDRILLA - COMEJEN.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 63 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$454,338.31





REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO ARROYO NEGRO - EL CARMEN.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 149 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$305,400.00

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MISANTLA (COLONIA JARDINES) - LA CAPILLA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 120 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$539,694.21

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MISANTLA (COLONIA JARDINES) - PLAN DE TAPAPULUM (PARTE ALTA).

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 131 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$1,062,250.00



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO DESVIACIÓN BARRANCA DEL TIGRE - MOXILLÓN.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 314 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$605,713.53

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO PIPIANALES - FUNDO LEGAL.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 416 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$454,769.62

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO DESVIACIÓN MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA - BUENOS AIRES DOS.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 33 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$302,974.21



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO DESVIACIÓN LA PALMA - RANCHO NUEVO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 125 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$311,641.85



REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN BACHEO SUPERFICIAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE SANTA CLARA - SANTA CECILIA.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 426 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$723,100.00

REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO CON GRAVA DE CERRO EN CAMINO RURAL DESVIACIÓN LOMA BONITA - DIAMANTE.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 50 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$462,000.00



REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO ESPALDILLA - MAFAFAS.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 65 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$454,769.62

REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO ESPALDILLA - MAFAFAS (SEGUNDA ETAPA).

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 65 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$312,000.00



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CALZADA DE PIEDRA, EN EL TRAMO LA PIEDRILLA - COMEJEN.

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 63 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$454,338.31



REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO. LOCALIDAD: PALPOALA IXCÁN. CALLES: AV. INDEPENDENCIA- AV. OBRERA- AV. 16 DE SEPTIEMBRE

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 1,545 personas

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$3,603,625.63

REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO.

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 783 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,950,000.00

CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 2 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$132,500.00



CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS SOBRE UN COSTADO DE LAS CALLES LÓPEZ, DEL TORO Y TRES MARÍAS.

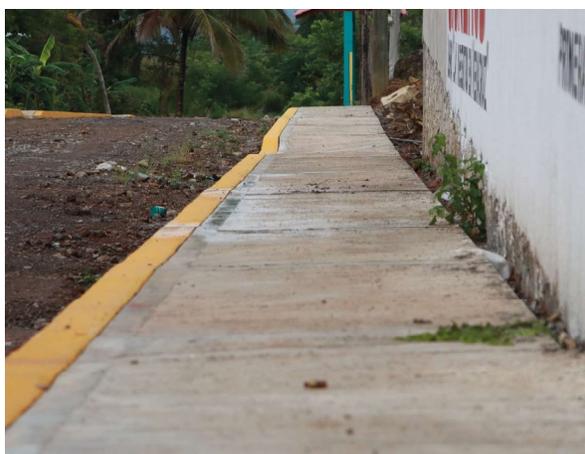
Contexto: Movilidad de las personas para llegar a un destino.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 268 personas.

Resultado: Delimita áreas destinadas al tránsito de automóviles y peatones.

Inversión: \$449,802.69



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN PABLO PROM Y CALLEJONES, ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y MIGUEL HIDALGO, DE LA COLONIA LUZ DIVINA MORALES.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 1385 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,258,136.09

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 2,178 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,083,151.85



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y MIGUEL HIDALGO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 2178 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,083,151.85



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUSTA GARCIA KATS, ENTRE LAS CALLES DIGNA OCHOA Y CALLE SIN NOMBRE, EN LA COLONIA ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA (MADRES SOLTERAS).

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 415 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$2,439,382.61

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES DANTE DELGADO RANAURO Y BENITO JUÁREZ, ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y VICENTE GUERRERO, DE LA COLONIA NUEVO MILENIO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 1450 personas.

Resultado: Reduce los tiempos de traslado, ya que peatones y vehículos se pueden desplazar de forma sencilla y rápida por la población y zonas cercanas.

Inversión: \$963,927.17





REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL LA REFORMA - AMPLIACIÓN REFORMA.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 513 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$365,500.00

REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO CON GRAVA DE CERRO EN CAMINO RURAL PLAN DE GUERRERO - LA MOHONERA.

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 315 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,808,661.24

REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO CON GRAVA DE CERRO EN CAMINO RURAL DESVIACIÓN LA HABANA - LA FRONTERA.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 208 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,230,000.00



REHABILITACIÓN DE CARRETERA A BASE DE BACHEO SUPERFICIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO EN TRAMOS AISLADOS DE MISANTLA - LIBERTAD.

Contexto: Mejora vías de acceso.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 66,107 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$985,000.00

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO SANTA CECILIA - RANCHO ALEGRE.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 315 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,088,388.76

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO VICENTE GUERRERO - PLAN DE GUERRERO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 473 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,664,451.14



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS: DESVIACIÓN PIPIANALES - PIPIANALES PARTE ALTA.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 114 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$467,872.32

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO VENUSTIANO CARRANZA (GALERAS) - CALLEJÓN DEL GANADO.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 285 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$311,728.52

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO EL POZÓN - LOMA DE MIRASOL.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 463 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$302,500.00



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO VICENTE GUERRERO - DESVIACIÓN DE LOS RAMÍREZ.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, lo cual trae beneficios como el comercio, generando más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 670 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$301,169.42



REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO COAPECHE - TRONCONES.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 372 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,358,346.71

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO TAPAPULUM - PALMA SOLA DE RAMÍREZ.

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 167 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$312,500.00



**REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS
RANCHO NUEVO - LAS LAJAS.**

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 85 productores.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,636,680.69

**REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A BASE DE
RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO
MOXILLÓN - BARRANCA DEL TIGRE.**

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 81 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$312,500.00



**REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS
MAFAFAS - EJIDO PIPIANALES.**

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 102 productores.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,616,282.86



REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN EL POBLADO IGNACIO ALLENDE - ZARAGOZA.

Contexto: Facilita el traslado de los productos del campo.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 125 productores.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,629,481.16



REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS A BASE DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO POXTITLÁN - CERRO QUEBRADO II (PIEDRAS PODRIDAS).

Contexto: Accesibilidad y movilidad en dichas zonas, generando beneficios como el comercio y más recursos económicos.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 230 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$708,834.73



REHABILITACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIO PÚBLICO “CASA SEÑORIAL MISANTLA” EN LA COLONIA CENTRO.

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 66,107 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$1,554,698.55



REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO LOCALIZADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE PÍPILA Y LA AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO. LOCALIDAD: MÁXIMO GARCÍA “LA GUADALUPE”

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 723 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$2,561,265.62



REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO LOCALIZADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CULTURA TOTONACAPAN Y CULTURA OLMECA. LOCALIDAD: PALPOALA IXCAN

Contexto: Ofrecer servicios de bienestar social y apoyo a las actividades básicas de nuestros habitantes.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 627 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$2,350,000.00



PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS CON UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA EN EL MUNICIPIO DE MISANTLA, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL CAMINO DÍAZ MIRÓN - NÁJERA, DEL KM 0+000 AL KM 6+100.

Contexto: Mejores vías de acceso.

Impacto: Mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios: 24,150 personas.

Resultado: Contribuye al crecimiento y desarrollo de las localidades y/o colonias.

Inversión: \$3,077,200.00



ALUMBRADO PÚBLICO

ATENCIÓN A 66 COMUNIDADES DE LAS 108 DEL MUNICIPIO.

Contexto: Estrategia Nacional: Implementar tecnología eficiente que cumpla con la NOM-028-ENER-2010

Impacto: Las 66 comunidades se vieron beneficiadas con iluminación, donde el sistema de alumbrado público se encontraba en deplorables condiciones por falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes componentes de las lámparas suburbanas como lo son foco LED, fotocelda, conexión.

Beneficiarios: 12,192 personas

Resultado: Andadores, calles, callejones iluminados, generando seguridad a la población. Apoyando a la seguridad visual de los transeúntes.



ATENCIÓN A 49 COLONIAS DE LAS 70 DEL MUNICIPIO.

Contexto: Estrategia Nacional: Implementar tecnología eficiente que cumpla con la NOM-028-ENER-2010

Impacto: Las 49 colonias se vieron beneficiadas con iluminación, donde el sistema de alumbrado público se encontraba en deplorables condiciones por falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes componentes de las lámparas suburbanas como lo son foco LED, fotocelda, conexión.

Beneficiarios: 8,000 personas

Resultado: Andadores, calles, callejones iluminados, generando seguridad a la población. Apoyando a la seguridad visual de los transeúntes.





ATENCIÓN A 8 SALONES SOCIALES

Contexto: Estrategia Nacional: Implementar tecnología eficiente que cumpla con la NOM-007-ENER-2014

Impacto: Los 8 salones sociales de comunidades y colonias que se vieron beneficiadas con iluminación, donde el sistema de alumbrado en los espacios educativos se encontraba en deplorables condiciones por falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes componentes de las luminarias.

Beneficiarios: 3,189 personas.

Resultado: Espacios públicos con seguridad visual para desarrollar actividades de recreación deportiva, social, cultural.

ATENCIÓN A 6 ESCUELAS.

Contexto: Estrategia Nacional: Implementar tecnología eficiente que cumpla con la NOM-007-ENER-2014

Impacto: Las 6 escuelas que se vieron beneficiadas con iluminación, donde el sistema de alumbrado en los espacios educativos se encontraba en deplorables condiciones por falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes componentes de las luminarias.

Beneficiarios: 496 personas.

Resultado: Espacio educativos con seguridad visual para turnos vespertinos.



PANTEONES

MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS QUE REQUIEREN DE SUS SERVICIOS. EN SUS DIFERENTES ÁREAS

Contexto: Estrategia municipal para dar un buen servicio de las instalaciones, mediante la limpieza diaria de los pasillos y banquetas del panteón municipal, en la recolección de basura, poda de pasto, pintada y fumigación en el panteón.

Impacto: El panteón tenía necesidades en cuanto al mantenimiento en general, donde se presentaban algunas quejas de los usuarios, el cual, mediante las acciones implementadas, durante este tiempo, se han resuelto de manera satisfactoria.

Beneficiarios: 1,500 personas

Resultado: Con las acciones llevadas a cabo, se mejora la imagen del panteón municipal, donde los usuarios, ven un espacio limpio.

EL COBRO DE REFRENDOS DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Contexto: Se llevó a cabo el cobro del refrendo municipal en el cual se recaudó \$518,399.75

Impacto: Se han regularizado en el pago del predial.

Beneficiarios: Se han beneficiado un total de 500 familias en relación a sus lotes.

Resultado: Al mantenerse al día con la regularización de sus refrendos sus lotes se encuentran disponibles para su uso inmediato.



VENTA DE LOTES Y DEFUNCIONES EN EL PANTEÓN DE PLAN DE LA VIEJA.

Contexto: Se lleva a cabo las construcciones de fosas para el uso del público en general, se lleva una limpieza en general del panteón del plan de la vieja

Impacto: Se provee de fosas en listas para su uso inmediato las cuales está a disposición de todo público que desee adquirir una fosa

Beneficiarios: 37 familias, algunas familias de escasos recursos

Resultado: Se facilita las inhumaciones en este nuevo panteón municipal brindando nuevos espacios



EL COBRO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD Y CONSTRUCCIONES EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

Contexto: Se llevó a cabo el cobro de 32 títulos de propiedad recabando la cantidad de \$36,516.48 y 66 construcciones recabando la cantidad de \$51,422.42

Impacto: Se regularizaron y actualizaron los títulos de propietarios, construyó y se dio mantenimiento a tumbas.

Beneficiarios: 91 familias

Resultado: Se actualizaron títulos de lotes que estaban en situación irregular y se restauraron tumbas que estaban en mal estado, esto con la finalidad de evitar algún accidente a los usuarios que acuden al panteón.

LLEVAR EL REGISTRO DE DEFUNCIONES DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Contexto: Se orientó a los familiares en el proceso de inhumaciones que requisitos debe de llevar se registraron 117

Impacto: Inhumaciones en el panteón del centro

Beneficiarios: 117 familias

Resultado: Se orienta y asesora a los familiares en los trámites de defunción

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

PROYECTO ORDENAMIENTO VIAL EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), SE RECUPERAN ESPACIOS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

Contexto: Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 23, 25 y el Reglamento de Tránsito del Municipio de Misantla, Ver.

Impacto: Antes de realizar acciones, el caos vial era constante, lo que ocasiona inseguridad peatonal en diferentes puntos de la ciudad; ahora, se cuenta con implementación de programas de educación vial, que garantizan mejor seguridad vial, en distintas calles y carreteras de la ciudad, generando una mejor movilidad y seguridad a la población.”

Beneficiarios: Población en general

Resultado: Se mantiene un mayor flujo vehicular y una mejor seguridad peatonal ya que se cuenta con el señalamiento adecuado y los pasos peatonales bien delimitados.



PARQUES Y JARDINES

PODA DEL CÉSPED, ÁRBOLES Y ARBUSTOS DEL PARQUE MORELOS, PARQUE DE LA COLONIA SECTOR POPULAR, PODA DEL ÁREA VERDE DE LA COLONIA LOMA BONITA, PODA DEL CÉSPED, ÁRBOLES, Y ARBUSTOS DEL ATRIO DE LA IGLESIA Y PODA DE ÁRBOLES Y ÁREAS VERDES DEL BOULEVARD DE LA CIUDAD, TODAS ESTAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO

Contexto: Recorte de árboles, corte de pasto, poda ficus del boulevard, levantar basura, llevar la basura al basurero, reforestación de las áreas verdes.

Impacto: La imagen de las áreas verdes estaban olvidadas. Ahora, hay lugares limpios, lo que realza las áreas verdes en los parques del municipio, boulevard y calles.

Beneficiarios: Población en general

Resultado: Con la poda y chapeo de los parques, áreas verdes y espacios públicos del municipio de Misantla, se logra el embellecimiento y cuidado de los mismos, la conservación de flora, mejores atractivos turísticos.



PODA Y CHAPEO DEL TRAMO CARRETERA MISANTLA - XALAPA DE LA ALTURA BUENOS AIRES - PALCHAN, CHAPEO Y LIMPIA DE LA CALLE GABRIELA MISTRAL TÉCNICA - TECNOLÓGICO, LIMPIA Y PODA EN POCITO DE NACAQUINIA, PODA Y CHAPEO DE PLAZA DE LA CONCORDIA Y CASA DE LA CULTURA., CENTRO DE SALUD Y SECTOR POPULAR Y APOYO EN HOSPITAL DE MISANTLA. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS BIMESTRALMENTE.

Contexto: Recorte de árboles, corte de pasto, poda ficus, levantar basura, llevar la basura al basurero, siembra de plantas. Se chapea cunetas, andadores y orilla de carretera y derrame de árboles.

Impacto: Antes: la imagen de las áreas verdes estaba un poco olvidada. Ahora: realce y embellecimiento de todas las áreas de las verdes en los parques del municipio

Beneficiarios: Población en general

Resultado: Con el desmalezamiento en las calles que dan al tecnológico y la poda de los árboles, se logra mejorar el espacio para los estudiantes que transitan por allí.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

DÍA MUNDIAL DEL AGUA - JÓVENES PROMOTORES AMBIENTALES

Contexto: Estrategia Municipal, (coordinada por las direcciones de FFEMACYT e Instituto de la Juventud, impulsando a nuestros niños a cuidar el medio ambiente).

Impacto: Se visitaron las escuelas primarias de algunas comunidades, llevando a cabo una serie de conferencias con el apoyo de los Jóvenes Promotores Ambientales.

Beneficiarios: 100 niños

Resultado: Que los niños y niñas, cuentan con la información necesaria para cuidar nuestro planeta, a través de las distintas pláticas que fueron participantes.

PODA Y CHAPEO DE LA CARRETERA BUENOS AIRES- PALCHÁN

Contexto: Se logra el mantenimiento a las áreas verdes para que los visitantes tengan una buena imagen.

Impacto: Se reduce la contaminación porque se retira también la basura de ese tramo. Con la poda y chapeo de los parques, áreas verdes y espacios públicos del municipio de Misantla

Beneficiarios: Población en general

Resultado: Se logra el embellecimiento y cuidado, la conservación de flora y mejores atractivos turísticos.





SEMBRANDO VIDA EN MI ESCUELA

Contexto: Estrategia Municipal, a través del Instituto de la Juventud, en coordinación con el capítulo estudiantil IIISE 762 de la Carrera de Ingenieros Industriales y Ambientales del Tec Campus Misantla.

Impacto: Alto índice de jóvenes que no fomentan el cuidado del medio ambiente, a través de este programa se fomenta la conciencia ambiental en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Beneficiarios: 500 niños y jóvenes

Resultado: Fomentar la conciencia ambiental en nuestra comunidad y llevar a cabo acciones concretas para un futuro más sostenible, a través de esta jornada acompañada de la Campaña “Libre de Plástico”.

CICLO DE CONFERENCIAS EL “CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE”

Contexto: Estrategia Municipal, (coordinada por las direcciones de FFEMACYT e Instituto de la Juventud, impulsando a nuestros niños a cuidar el medio ambiente).

Impacto: Se visitaron las escuelas primarias de algunas comunidades, llevando a cabo una serie de conferencias con el apoyo de los Jóvenes Promotores Ambientales, y una conferencia de los árboles.

Beneficiarios: 150 niños

Resultado: El beneficio es que los niños y niñas, cuentan con la información necesaria para cuidar nuestro planeta, a través de las distintas pláticas que fueron participantes.



F.E.M.A.C.Y.T.

PUBLICACIÓN Y ENTREGA DE LA AGENDA MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

Estrategia Nacional: Desarrollo sostenible. **Estrategia Estatal:** Vulnerabilidad ambiental. **Estrategia Municipal:** implementación de acciones de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, mediante la agenda municipal de cambio climático 2022-2030.

Impacto: Nunca se había contado con una agenda de cambio climático que permitiera al municipio de Misantla tener una herramienta en materia de medio ambiente, política pública y planeación para emprender acciones para hacer frente al cambio climático a escala local, así como para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad federal y estatal. La publicación de la agenda de cambio climático permitirá emprender acciones de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático a escala local, así como dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad federal y estatal.

Beneficiarios: Con la implementación de la agenda municipal de cambio climático, se beneficia a 65,761 habitantes de Misantla.

Resultado: Se debe resaltar que con la elaboración de la Agenda Municipal de Cambio Climático, Misantla se suma a la contribución para el cumplimiento de las metas estatales, nacionales e internacionales en materia de cambio climático previstas en la Ley Estatal de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático, la Ley General de Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, al Programa Especial de Cambio Climático, la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 y la Contribución Determinada a nivel Nacional para dar cumplimiento al Acuerdo de París. Propuestas importantes para ser asumidas por la sociedad civil, la agenda tiene metas definidas en el período 2022-2030 para implementar acciones de mitigación y adaptación que beneficien a todos los habitantes del municipio.



ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Estrategia Nacional: No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Ciencia y Tecnología. Estrategia Estatal: Ciencia y Tecnología. Estrategia Municipal

Impacto: 1. La mujer y la niña en la ciencia. 2. Semana de Ciencia y Tecnología. 3. Campamento de verano Eco-Ciencia. 4. En la Macro feria infantil aprendo a cuidarme.

En el municipio de Misantla nunca había existido la dirección de ciencia y tecnología, que atendiera verdaderamente lo enmarcado en la ley orgánica del municipio. Por lo tanto, siempre hubo una ausencia en el reconocimiento de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico que se hacía en las instituciones educativas del municipio de Misantla. En esta administración, nos encontramos ocupados en mejorar el bienestar de las familias misantecas, por esta razón, trabajamos de forma coordinada con las instituciones de educación media superior y superior en actividades de divulgación científica y desarrollo tecnológico. Favoreciendo la asistencia de niñas con destacada trayectoria académica que ahora tienen un panorama más amplio de las actividades profesionales que pueden desempeñar, madres y padres de familia son partícipes de las actividades con sus hijas e hijos. Las actividades científicas incluyeron la participación de todos los niveles educativos, sin dejar a nadie atrás.

Beneficiarios: Con la actividad realizada durante la conmemoración de la mujer y la niña en la ciencia, se benefició a 200 niñas y mujeres. En las actividades realizadas en la semana de ciencia y tecnología se benefició a 3,400 estudiantes. Durante el campamento de verano ecociencia 100 niños disfrutaron de actividades científicas en los espacios naturales y arqueológicos del municipio. Durante la macro feria infantil aprendo a cuidarme se fomentaron las vocaciones científicas y la cultura de la prevención en 5,436 asistentes. Dando un total de 9,136 beneficiados por estas actividades.

Resultado: Las actividades realizadas en conmemoración



de la mujer y la niña en la ciencia, permitió fortalecer las vocaciones científicas de las niñas y mujeres de Misantla. Las actividades vinculadas con la divulgación científica mediante la implementación de las semanas de ciencia y tecnología promovieron la investigación científica y desarrollo tecnológico, impulsando la interacción entre estudiantes y académicos. Destacando la innovación en beneficio de la sociedad y el desarrollo de nuevas tecnologías. La conmemoración de la semana de ciencia y tecnología se enfocó en la importancia que tiene combatir el cambio climático, otorgando un espacio para los estudios de impacto ambiental, fortaleciendo acciones en favor del medio ambiente y el desarrollo de proyectos que ayuden a disminuir los efectos del cambio climático. Las actividades científicas y de prevención del autocuidado permitieron ofrecer una diversidad de actividades lúdicas que consolidaron los aprendizajes en niños desde nivel preescolar hasta universidad. Por otra parte, el campamento de verano Eco Ciencia, realizado con el respaldo del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), permitió ofrecer el espacio ideal para sensibilizar a los participantes en el cuidado y preservación del medio ambiente de forma práctica mediante actividades de reforestación, recorridos guiados dentro del área natural protegida (ANP) “Reserva ecológica cerro del algodón”, actividades de identificación de flora y fauna apoyados en dispositivos tecnológicos dirigidos por la dirección de recursos naturales de la SEDEMA, así como reconocimiento de sitios arqueológicos en la localidad de Los Ídolos y capacitación en el uso y manejo del fuego por parte de la brigada contra el fuego de la SEDEMA.



ESPACIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Estrategia Nacional: No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. **Estrategia Estatal:** Medio ambiente. **Estrategia Municipal:** Conservar los espacios naturales protegidos mediante la implementación de programas de manejo.

Impacto: 1. Plan de manejo del área natural protegida (ANP) “Reserva ecológica cerro del algodón”. 2. Decreto de área privada de conservación (APC) “Terraza pedregal del bosque”.

Después de 10 años de haberse decretado la primera ANP en el municipio de Misantla, no se tenía un plan de manejo del ANP de competencia estatal “Reserva ecológica cerro del algodón” ubicada en la localidad de La Lima. Actualmente, el ayuntamiento de Misantla en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) y los ejidatarios trabajamos en la elaboración del documento rector para el manejo sostenible del ANP. Asimismo, se trabaja en el decreto de las áreas privadas de conservación, espacios idóneos para la conservación de la biodiversidad que no se encontraban regularizados, en este año de administración sumamos un APC en la localidad de Ignacio Zaragoza denominada “Terraza pedregal del bosque”.

Beneficiarios: Con el plan de manejo del ANP y la APC se beneficia los 65,761 habitantes de Misantla.

Resultado: Se han realizado 10 recorridos para realizar el registro de flora y fauna presente en el ANP. Al momento de este informe, se tiene un avance del 75% del documento que integrará el plan de manejo de la reserva ecológica cerro del algodón. Por otra parte, el decreto del APC “Terraza del bosque” en la localidad de Ignacio Zaragoza fue decretado con una vigencia de 15 años.



JORNADA DE REFORESTACIÓN

Estrategia Nacional: Desarrollo sostenible.

Estrategia Estatal: Vulnerabilidad ambiental.

Impacto: 1. Fabriquemos agua reforestando. 2. Campaña de recolección de semillas. Faltaba el acompañamiento teórico y práctico respecto a la importancia que tienen los árboles en nuestras vidas.

Ahora se realizan campañas de reforestaciones con instituciones educativas, ofreciendo previamente una conferencia, para sensibilizarlos respecto a los cuidados y permanecía de las especies nativas en la región. Se contó con el respaldo de la SEDEMA, para ofrecer diversidad de especies de plantas para que se reforesten los espacios públicos, escuelas y áreas privadas, considerando como prioridad la producción de especies nativas de plantas.

Beneficiarios: Se reforestaron 10 espacios educativos, se colectaron 8,000 semillas que son reproducidas en el vivero municipal “El Cachichín”. La reproducción de plantas nativas, frutales, ornamentales y maderables ha permitido la conservación del germoplasma de especies de árboles que se encuentran en peligro de extinción o que se encuentran protegidos por sus maderas preciosas.

Resultado: Esta acción permitirá ofrecer a las instituciones educativas alternativas para integrarse al nuevo modelo de la escuela mexicana, colaborar con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como el combate al calentamiento global.





PROGRAMA SALVEMOS NUESTRO PLANETA

Estrategia Nacional: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

Estrategia Estatal: Medio Ambiente.

Estrategia Municipal: Conferencias de educación ambiental impartidas en los diferentes niveles educativos

Impacto: En Misantla nunca se ha contado con un programa de educación ambiental, que ofreciera un espacio de capacitación y asesoramiento en torno al cuidado del agua, suelo, aire y manejo del fuego. Así como lo correspondiente al bienestar animal. Ahora en vinculación con escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se impartieron conferencias y talleres, la difusión del área natural protegida mediante el festival “Somos Cuenca” que permitió sensibilizar a la población estudiantil, personal docente de las instituciones educativas públicas y privadas, así como la autoridades locales y municipales.

Beneficiarios: Las acciones emprendidas dentro del programa Salvemos Nuestro Planeta benefició a 2,719 ciudadanos.

Resultado: La implementación del programa de educación ambiental “Salvemos nuestro planeta” favoreció la conciencia ambiental y el cuidado animal en niños, jóvenes y adultos que participaron en las diferentes temáticas, en las que se abordaron: importancia de los árboles, cultura del agua, calentamiento global y cambio climático, separación de residuos, la importancia de las 3 R, ANP: Cerro del Algodón, Biodiversidad en el cerro del algodón, Impacto ambiental por el uso excesivo de empaques y embalajes y día mundial de la reducción del dióxido de carbono.



MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS

Estrategia Nacional: Desarrollo sostenible.

Estrategia Estatal: Vulnerabilidad ambiental.

Estrategia Municipal:

Impacto: 1. Entrega de contenedores para PET. 2. Entrega de contenedores de pilas. 3. Entrega de contenedores de aceite. El ayuntamiento no ofrecía un espacio para dar un destino final adecuado a los residuos de manejo especial (Llantas, pilas, PET y aceite). Actualmente, se ofrecen contenedores para recolectar botellas o envases de PET en los espacios públicos de las colonias, localidades e instituciones educativas. Los contenedores para pilas alcalinas y de pastilla, así como contenedores de aceite se encuentran colocados en instituciones educativas, comercios y la oficina operadora de la CAEV. El Centro de acopio de electrónicos y neumáticos funciona de forma permanente en la instalación de lo que fue el rastro municipal. De esta manera, el ayuntamiento de Misantla promueve e impulsa en coordinación con otros niveles de gobierno y el apoyo de la ciudadanía, el manejo adecuado de los residuos y la concientización a la ciudadanía sobre la necesidad de realizar actividades sustentables.

Beneficiarios: En la campaña recicla tu navidad se benefició a 15 familias. Se benefició a 10 localidades con la entrega de contenedores de PET y 5 colonias de la cabecera municipal. Se distribuyeron 6 contenedores de pilas en espacios estratégicos para la recolección. Y se tienen 15 centros de acopio de aceite de cocina.

Resultado: Mediante esta iniciativa el ayuntamiento de Misantla se sumó a los programas estatales impulsados por la Secretaría de Medio Ambiente en los programas “Recicla tu navidad”, “Centro de acopio de aceite vegetal usado” y “Reciclón regional”.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



4. EJE

SEGURIDAD

Misantla, seguro e inclusivo

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En la senda hacia un Misantla donde la seguridad y la inclusión son pilares fundamentales, el “Eje de Seguridad: Misantla, Seguro e Inclusivo” se presenta como la vanguardia de nuestros esfuerzos por garantizar la paz y el bienestar de todos los misantecos. Este eje, alineado con el Plan Municipal de Desarrollo, guía las acciones coordinadas de varias direcciones del Ayuntamiento, abogando por una comunidad segura, justa e igualitaria.

La Dirección de Seguridad Pública, en colaboración con Tránsito y Vialidad, lidera la misión de asegurar la integridad de nuestros ciudadanos. A través de estrategias preventivas, capacitación continua y una presencia policial, buscamos mantener un entorno seguro donde todos los habitantes gocen de los mismos derechos y oportunidades.

La Dirección de Protección Civil desempeña un rol crucial en la anticipación y gestión de situaciones de emergencia, contribuyendo a la resiliencia de la comunidad frente a posibles desastres. Esta dirección trabaja en estrecha colaboración con otras direcciones y las autoridades estatales para fortalecer la capacidad de respuesta y protección de los ciudadanos.

La Dirección de Cultura, despliega acciones que no solo enriquecen el tejido social, sino que también contribuyen a la prevención del delito y la construcción de una identidad comunitaria sólida.

La Dirección del Registro Civil se suma a esta iniciativa, reconociendo la importancia de la identidad y los derechos civiles en la construcción de una sociedad segura e inclusiva. Asimismo, garantizar el acceso a servicios esenciales, incluyendo la documentación adecuada, es un paso vital en la dirección de la inclusión.

El objetivo general de este eje es claro y contundente: garantizar que todas las personas en Misantla tengan los mismos derechos y oportunidades, estableciendo un municipio seguro, libre de violencia, y promoviendo la justicia y los derechos humanos. La estrategia general se

enfoca en difundir y promover los derechos humanos, así como en la formación de un equipo policial profesional y ciudadanos comprometidos con la seguridad y la justicia.

Este informe destaca los avances y logros significativos en el marco del Eje de Seguridad, reafirmando nuestro compromiso de construir un Misantla donde la seguridad y la inclusión sean elementos intrínsecos de la vida cotidiana.

LÍNEAS DE ACCIÓN

25. Realizar campañas para poner fin a la violencia contra las mujeres.

27. Implementar talleres de autoempleo para la población femenina.

28. Asesoría y capacitación de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios discriminados.

29. Crear programas de atención a grupos vulnerables (ancianas (os), mujeres, niñas y niños).

30. Establecer un área a cargo de un psicólogo que ayude a las víctimas de violencia.

79. Recuperar la licencia colectiva de la policía municipal.

80. Capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos.

81. Realizar campañas en materia de derechos humanos.

82. Orientación jurídica por posibles violaciones a derechos humanos

83. Fomentar la cultura de la denuncia y de colaboración ciudadana.



SEGURIDAD PÚBLICA

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Contexto: Durante la primera semana de febrero de 2023, asistió parte del personal de la Academia de Combate Urbano, apoyar a el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública a llenar su hoja de vida y cuestionario de funciones, y para que el personal se acredite y de esta manera proporcionar mayor seguridad a los habitantes del municipio de Misantla. **Impacto:** Con estas acciones, se pretende obtener la licencia colectiva, para que la policía municipal pueda ser personal operativo confiable, dada la capacitación y actualización que se les proporciona, respetando en todo momento los derechos humanos y proporcionando seguridad a los habitantes del Municipio.

Beneficiarios: 65,761 habitantes

Resultado: La obtención de la licencia colectiva.

SE REALIZARON EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA.

Contexto: Se mandaron 11 elementos de Seguridad Pública, a examen de control y confianza en la Ciudad de Xalapa, Ver.

Impacto: Con esta acción, se pretende contar con un área de Seguridad Pública, la cual estará integrada con servidores públicos competentes, confiables, alejados de la corrupción y con una visión de servicio, y cuyo perfil corresponde a los requerimientos del puesto, además de apegarse a los principios constitucionales y valores establecidos en el Código de Ética del Municipio de Misantla, Ver., que rigen el servicio público.

Beneficiarios: 11 elementos

Resultado: Se mantiene la seguridad y el orden en lugares públicos, siempre respetando las leyes y los derechos humanos, así como proteger a los ciudadanos y sus bienes de peligros y actos delictivos.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Contexto: El personal de la Dirección de Seguridad Pública, al igual que el personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad municipal, recibieron estos cursos con la finalidad de estar mejor preparados y capacitados para que se pueda dar atención a los ciudadanos.

Impacto: Con esta acción se pretende que el personal de la Dirección de Seguridad Pública, se actualicen constantemente, en la destreza del manejo de armas, defensa personal y estratégica, así como actualización en la aplicación de derechos humanos en el desempeño de su trabajo.

Beneficiarios: 45 elementos

Resultado: Profesionalización del empleo y personal capacitado.



COORDINACIÓN, CON LA DIRECCIÓN DE COMERCIO.

Contexto: Se realizó coordinación con la Dirección de Comercio, con el propósito de mover a los vendedores ambulantes que se encontraban vendiendo su mercancía en la vía pública, sin permiso autorizado por la Dirección de Comercio.

Impacto: Con esta acción se están regularizando los establecimientos, y como consecuencia de ello, son incluidos en el padrón de la Dirección de Comercio.

Beneficiarios: 65,761 habitantes

Resultado: Con estas acciones se busca establecer las medidas de prevención y seguridad en los comercios, así como la seguridad de las personas que acuden a realizar las compras con los comerciantes legalmente establecidos.

OBTENCIÓN DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA

Contexto: Se entregó por parte del Centro Estatal de Información de Xalapa Ver., 5 (cinco) CUIP (Clave Única de Identificación Permanente), para elementos de nuevo ingreso a la policía municipal. Es indispensable contar con una Licencia Oficial Colectiva, que permita a las Corporaciones Policiacas del País portar armas de fuego para el desempeño de sus funciones.

Beneficiarios: 5 elementos

Resultado: Con estas acciones se avanza significativamente para obtener la Licencia Oficial Colectiva, y así poder salvaguardar y proteger a toda la población misanteca



ELEMENTOS POLICIALES TOMAN CURSO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD (CEIS)

Contexto: Se mandaron a elementos de la Dirección de Seguridad Pública, a tomar el curso para su formación de policía.

Impacto: Estos elementos contarán con su acreditación al curso de academia en el CEIS.

Beneficiarios: 5 elementos

Resultado: Con esta acción se hace el compromiso de tener personal capacitado y así en un futuro obtener la licencia colectiva para la portación de armas.



ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE ELEMENTOS, TOMANDO CURSO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD (CEIS).

Contexto: Se mandaron a elementos de la policía municipal a tomar el curso para su formación de policía.

Impacto: Estos elementos contarán con su acreditación al curso de academia en el CEIS.

Beneficiarios: 5 elementos

Resultado: Con esta acción se hace el compromiso de tener personal capacitado y así en un futuro obtener la licencia colectiva para la portación de armas.

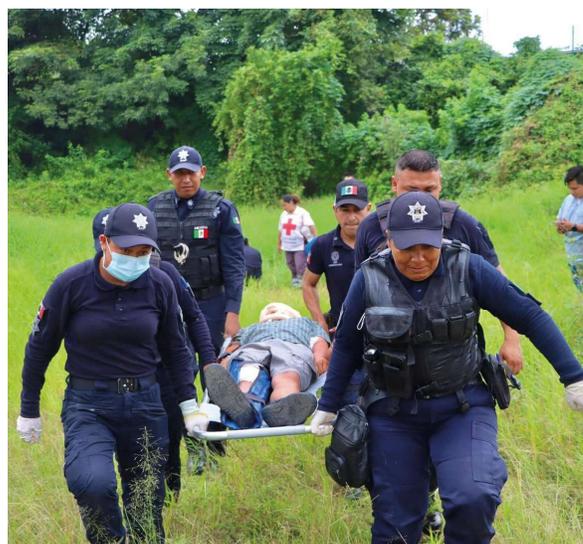
CURSO INTENSIVO DE PRIMEROS AUXILIOS, COMO PRIMER RESPONDIENTE

Contexto: Se capacitan a los elementos de policía, los fines de semana en las instalaciones de la Cruz Roja, con la finalidad de obtener conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder asistir como primer interviniente en caso de accidentes o situaciones de emergencia.

Impacto: Con la profesionalización de la carrera policial, los elementos podrán brindar tanto seguridad como primeros auxilios a la ciudadanía.

Beneficiarios: 7 elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal.

Resultado: Con estas acciones, se preparan a los policías municipales, para que pertenezcan al porcentaje que pueden salvaguardar la vida de las personas que así lo ameriten.



RECORRIDOS PREVENTIVOS, 459 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MISANTLA

Contexto: Se coordina con la Policía Estatal, Dirección de Protección Civil municipal, Dirección de Tránsito y Vialidad, Cruz Roja y Guardia Nacional, estableciendo vigilancia al baile del aniversario en la localidad de Pueblo Viejo y desfile del aniversario de los 459 años de fundación de Misantla.

Impacto: Permite a la población disfrutar de las festividades de manera segura, preservando las libertades y el orden público.

Beneficiarios: 65,761 habitantes

Resultado: Con estas acciones se tiene como objetivo salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como la prevención del delito.

COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE COMERCIO Y PROTECCIÓN CIVIL.

Contexto: Se coordinó con la Dirección de Comercio y Dirección de Protección Civil, respecto al operativo bares y cantinas, esto con la finalidad de que las mujeres que laboran en dichos establecimientos se pusieran al corriente en cuanto regularizar sus cartillas de salud, además de registrarse en el padrón de comercio.

Impacto: Con esta acción, se están regularizando los establecimientos de bares y cantinas, así como el personal femenino que labora en dichos establecimientos.

Beneficiarios: 150 habitantes.

Resultado: Con estas acciones, se busca establecer las medidas de prevención y seguridad en los bares y cantinas.



APERTURA DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO JUDICIAL DE MISANTLA.

Contexto: Anteriormente, las personas que sostenían una controversia judicial, debían de convivir con sus menores hijos en las instalaciones del Sistema Municipal D.I.F. ya que no se contaba en la ciudad judicial de Misantla, con un espacio idóneo para realizar dicha actividad.

Impacto: Ahora, y deducido de diversas gestiones del alcalde y de la presidenta del SMDIF de Misantla, las familias que están involucradas en una situación judicial, pueden asistir al nuevo Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) a fin de que, en un espacio idóneo para los menores de edad y supervisado por personal capacitado, puedan realizar convivencias con sus progenitores.

Beneficiarios: Más de 50 familias se han visto beneficiadas con dicha institución judicial.

Resultado: Mejores condiciones de convivencia para niñas, niños y adolescentes que están involucrados en una situación judicial.



TRÁNSITO Y VIALIDAD

COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO PARA BRINDARLES APOYO Y SEGURIDAD VIAL EN HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE DIVERSAS ESCUELAS

Contexto: Proteger la integridad física de escolares, padres y ciudadanía.

Impacto: Existía caos vial e inseguridad vial en distintas escuelas de la ciudad por falta de señalamientos; hoy en día con el apoyo de un elemento de Tránsito y con el señalamiento correcto se garantiza la seguridad vial a alumnos, padres de familia, maestros y Peatones.

Beneficiarios: Sector educativo.

Resultado: Se mantiene un mejor flujo vehicular y una mejor seguridad vial en los centros educativos de nivel básico en la ciudad de Misantla.

Gracias a la colaboración entre la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal y el H. Ayuntamiento de Misantla que preside el alcalde C. Javier Hernández Candanedo en materia de Apoyo Seguridad Vial.



SE BRINDA PRESENCIA OPERATIVA, APOYO Y SEGURIDAD VIAL EN SERVICIOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA EN DIFERENTES RUBROS COMO SOCIAL, RELIGIOSO Y CULTURAL.

Contexto: Se protege a las personas que asisten a eventos, así como cierre de vialidades y regular el flujo vial.

Impacto: Garantizar la seguridad vial de los usuarios.

Beneficiarios: Se benefician tanto peatones, ciclistas, conductores, cabalgantes y usuarios en general.

Resultado: Una mejor percepción del trabajo que conlleva esta área operativa.



SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES DE FOMENTO Y CULTURA VIAL Y EXHORTAR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL USO CORRECTO DEL CASCO PROTECTOR, ASÍ COMO RESPETAR EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, EMPLACAMIENTO DE MOTOS, REALIZANDO CAMPAÑAS COMO ENTREGA DE TRÍPTICOS, APERCIBIMIENTOS, PLÁTICAS EN ESCUELAS.

Contexto: Planeación en conjunto para la organización de dichas actividades.

Impacto: Concientizar a la ciudadanía, y fomentar la cultura vial.

Beneficiarios: Se han entregado un total, 500 trípticos en zona centro, realizando pláticas en 2 planteles educativos con la participación de 500 alumnos.

Resultado: Poder reducir en los accidentes tránsito los índices de mortalidad y evitar sanciones administrativas al reglamento de Tránsito Municipal



REGISTRO CIVIL

RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, SE LOGRA CORREGIR LAS ACTAS INSCRITAS EN ESTA OFICIALÍA, SIN IMPORTAR SU FECHA DE REGISTRO, CORRIENDO ASÍ ERRORES ORTOGRÁFICOS, NUMÉRICOS O DE OMISIÓN DE DATOS.

Impacto: El trámite, se realiza de manera gratuita y se aplica el principio pro- persona en todo lo posible dentro de los Lineamientos de la Dirección General de Registro Civil del Estado.

Beneficiarios: 263 personas

Resultado: Se evita, el trámite por la Vía Judicial que implicaba para el usuario el pago de un abogado.

MÓDULO CURP MISANTLA

Contexto: Certificación, corrección, homologación, bajas, reactivación, homonimias de clave CURP, a través de Registro Nacional de Población (RENAPO).

Impacto: De manera gratuita se apoya a toda la población que requiere cualquiera de los servicios de CURP

Beneficiarios: 1258, en el módulo de RENAPO Misantla.

Resultado: Se da servicio, no solo a la población de este municipio, también se atiende a diversos municipios que no cuentan con módulo ni clave CURP ejemplo: Colipa, Tenochtitlan, Nautla, Santiago Sochiapan, Playa Vicente, Vega de Alatorre; se atiende de manera prioritaria a los adultos mayores que solicitan trámites del módulo de bienestar en Misantla.

RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO

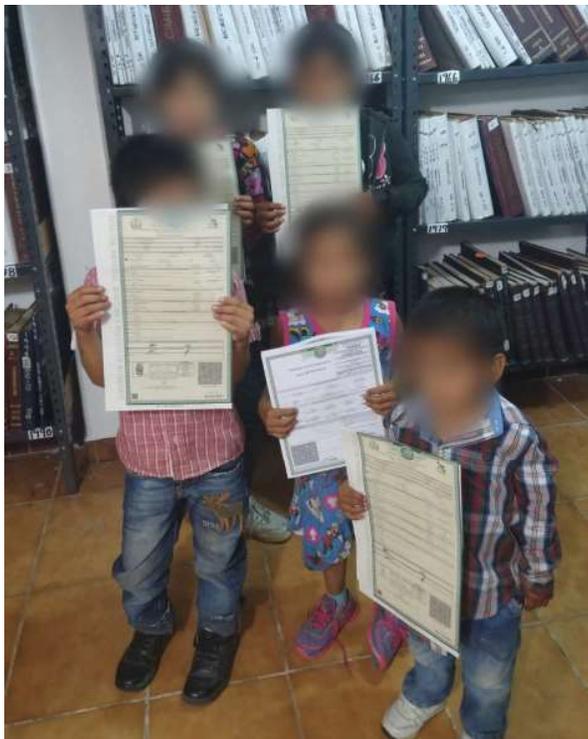
Contexto: Se realiza el trámite de reconocimiento de identidad de género, dando como resultado la modificación de las actas de nacimiento de los interesados, adecuando a su realidad social de acuerdo con el género con el que se identifican.

Impacto: De manera gratuita la Oficialía del Registro Civil de Misantla, otorga este servicio

Beneficiarios: 6 personas con este trámite administrativo gratuito

Resultado: Se evita que el interesado promueva Juicios de Amparo, para lograr la adecuación de su acta de nacimiento. Otorgando así identidad de manera gratuita mediante este trámite.





REGISTROS DE NACIMIENTOS

Contexto: Se inscriben de manera gratuita los registros de nacimiento de los menores que habitan en nuestro municipio, se otorga el derecho elemental de la identidad

Beneficiarios: 580 personas

Resultado: Se realizan las altas al Sistema Federal de manera inmediata de las actas de nacimiento, evitando que el interesado tenga que trasladarse a la Dirección General de Registro Civil, para solicitar el alta y certificación de CURP.



REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO

Contexto: Se inscriben de manera gratuita los registros de nacimiento de personas mayores a 15 años que no cuentan con este importante documento.

Impacto: Se garantiza el derecho a la identidad y acceso a programas asistenciales.

Beneficiarios: 6 personas.

Resultado: El acta de nacimiento, es el documento de identidad, mediante el cual se asigna y reconoce un nombre, una nacionalidad y una familia. Además, les otorga capacidad jurídica y les permite poder beneficiarse de otros derechos fundamentales.



SE ATIENDEN DIARIAMENTE LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE DIVERSOS ACTOS REGISTRALES TALES COMO DEFUNCIONES, MATRIMONIOS, DIVORCIOS.

Impacto: Cumple la función de actualizar el estado civil de las personas.

Beneficiarios: 365 defunciones; 159 matrimonios y 55 divorcios.

Resultado: Expedición de copias certificadas de actas inscritas en la oficialía de Misantla, promoción y cultura registral en nuestro municipio en diversas actividades como visitas a comunidad, radio y medios digitales e impresos.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



5. EJE

EJE TRANSVERSAL 1

Equidad de género

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En nuestra búsqueda de construir un Misantla más justo, inclusivo y respetuoso con la diversidad, los “Ejes Transversales: Equidad de Género e Igualdad y Diversidad” ocupan un lugar central en nuestras acciones y políticas municipales. Estos ejes, en perfecta armonía con el Plan Municipal de Desarrollo, son llevados adelante por varias direcciones clave del Ayuntamiento, marcando un compromiso firme con la equidad y la promoción de los derechos para todas y todos.

El Instituto de la Mujer emerge como un bastión en la lucha por la igualdad de género. Su misión trasciende la mera prevención y atención de la violencia hacia las mujeres; busca transversalizar la perspectiva de género en todos los ámbitos municipales. Con un enfoque integral, el Instituto trabaja incansablemente para revertir las dinámicas sociales que reproducen las violencias de género, promoviendo políticas públicas municipales que aborden estas problemáticas de raíz.

Por otro lado, la Dirección de la Diversidad se erige como un referente destacado, siendo el primer municipio del Estado en contar con una dirección enfocada en la atención directa a la población LGBTTIQ+. Su objetivo es ser el vínculo esencial para la atención y apoyo a esta población vulnerable, promoviendo un Misantla donde la diversidad sea reconocida, respetada y celebrada.

Ambas direcciones trabajan en conjunto para fomentar un ambiente inclusivo, donde la equidad de género y la diversidad no solo son reconocidas, sino también promovidas activamente en conjunto con las demás direcciones del Ayuntamiento. Este informe destaca los logros alcanzados en la transversalización de la perspectiva de género y la promoción de la diversidad en el ámbito municipal, reafirmando nuestro compromiso de construir un Misantla donde todas las personas, sin importar su género u orientación sexual, puedan vivir con igualdad, respeto y dignidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS DEL EJE ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APLICADAS EN ACCIONES ESTE AÑO:

- 7. Gestionar programas de provisión alimentaria.
- 10. Establecer programas de despensa para comunidades en extrema pobreza.
- 19. Promover programas de alfabetización.
- 83. Fomentar la cultura de la denuncia y de colaboración de la ciudadanía.
- 84. Gestionar programas que prevengan la discriminación.
- 85. Gestionar programas de pláticas, impartidas por especialistas en materia de equidad de género.
- 86. Capacitación a todos los servidores públicos del ayuntamiento en el tema de equidad de género.
- 88. Fomentar la participación social, política, cultural, económica, para lograr la igualdad en áreas urbanas.
- 89. Promover la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades correspondientes, por cualquier tipo de violencia que se ejerza en contra de las mujeres y niñas.
- 90. Promocionar orientación y asesoría jurídica a las mujeres en materia de derechos humanos y con ellos vivir sin violencia.
- 91. Promover el respeto a los derechos humanos de los trabajadores del ayuntamiento y con ello garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y violencia de género.
- 92. Generar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- 93. Promover la alfabetización para las mujeres jóvenes y niñas de todas las edades y condiciones económicas.
- 94. Difundir, en colaboración con el Sistema Municipal DIF, la existencia de espacios y servicios municipales para atender niñas en situación de violencia, pobreza y exclusión social.
- 95. Fomentar la práctica deportiva para la convivencia entre mujeres y hombres, mediante la difusión y sensibilización dirigidas a eliminar estereotipos sexistas e incentivar la participación de las mujeres en todo tipo de deportes





REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA PEDREGAL

Contexto: Con el objeto de fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte como medio importante en la preservación de la salud, así como, de la prevención de enfermedades y de la delincuencia; el Gobierno Municipal tiene como prioridad fundamental la práctica de la actividad física y el deporte para elevar el nivel de bienestar social y cultural de las y los habitantes de nuestro municipio.

Impacto: Anteriormente en la unidad de la Pedregal acudían alrededor de 200 personas por semana ya que carecía de alumbrado y las instalaciones no eran aptas para el esparcimiento y la actividad deportiva. Actualmente se registran entradas de más de 500 personas por semana, ya que se está mejorando las instalaciones como es: la pista de atletismo, el mantener las áreas verdes limpias, forestación de las mismas y mejorando la iluminación, para ofrecer un espacio digno y seguro para quienes visitan esta unidad.

Beneficiarios: 2000 personas

Resultado: Con el mejoramiento de la unidad de la Pedregal se promueve el cuidado de la salud de más personas al ofrecerles un lugar adecuado para practicar algún deporte y también se ayuda a mejorar la calidad de vida a las personas motivándolas a que cuiden su salud, además se busca alejar a los jóvenes de las adicciones

EXPO FERIA EDUCATIVA 2023 SEMSYS

Contexto: Estrategia Estatal, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Misantla.

Impacto: Alto índice de jóvenes estudiantes que cuentan con proyectos educativos en sus instituciones.

Beneficiarios: 5,000 jóvenes estudiantes

Resultado: El beneficio después de realizar esta actividad, permite que los jóvenes conozcan los proyectos educativos de otras instituciones y dar su mayor esfuerzo para los concursos estatales.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DIVERSIDAD SEXUAL

CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES DEL NIVEL BÁSICO (SECUNDARIA) EN TEMAS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y USO DEL PRESERVATIVO.

Contexto: Telesecundarias de algunas comunidades del Municipio de Misantla

Impacto: Los alumnos no cuentan con la información necesaria acerca de la diversidad sexual, existe un desconocimiento, con la información presentada ya pueden hablar sobre el tema y despejar dudas en la escuela y en su hogar.

Beneficiarios: 500 alumnos

Resultado: Con la charla que se tiene con cada grupo de estudiantes se logran concientizar y fomentar el respeto entre las diferentes áreas de la diversidad sexual, así mismo se reafirma el uso del preservativo (condón) para evitar ITS y embarazos no planificados.



CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ROPA EN BUEN ESTADO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

Contexto: Dirigido a comunidades más necesitadas del Municipio de Misantla

Impacto: Las comunidades más alejadas a la cabecera municipal son las que presentan mayor necesidad de apoyos como lo son alimentarios, de pisos y techos firmes y también de ayudas como ropa y zapatos en buen estado para apoyar un poco la economía de las familias

Beneficiarios: 1,000 personas

Resultado: La campaña de recolección logra recabar ropa en buen estado para beneficiar a comunidades de la zona alta y baja. Se calcula que la cantidad de ropa acumulada pueda alcanzar para apoyar a 3 comunidades aproximadamente.



EXPOSICIÓN DE SERVICIOS POR EMPRENDEDORES MIEMBROS DEL COLECTIVO LGBTIQ+ INTEGRANTES DEL COLECTIVO LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE MISANTLA

Contexto: En la actualidad las personas atacan a los integrantes del colectivo LGBTIQ.

Impacto: Desmitificar creencias y apoyar a los emprendedores igualitariamente y hacer presencia en la población misanteca.

Beneficiarios: 50 Personas

Resultado: Se tuvo la participación de personas dedicadas a la gastronomía, decoración de eventos, manualidades, estilismo, medicina tradicional, corte y confección de prendas, repostería, etc. todos mostrando su trabajo.

DESFILE “CON ORGULLO MISANTECO”

Contexto: Integrantes del Colectivo LGBTIQ+ del Municipio de Misantla

Impacto: La comunidad LGBTIQ+ ha sido sinónimo de crítica, burla y agresión en la actualidad por integrantes de la sociedad civil ya que no comprenden el significado del respeto hacia individuos diferentes a los estándares que marca la sociedad.

Beneficiarios: 100 personas

Resultado: El desfile con orgullo Misanteco fue una caminata pacífica por las principales calles del centro de Misantla visibilizando el respeto del colectivo hacia la sociedad civil, fomentando el respeto y la igualdad entre todos los individuos, se pudieron agregar diferentes áreas del H. ayuntamiento.



APOYO PARA LOGRAR TENER UNA REINA LGBTIQ EN EL CARNAVAL MISANTLA 2023

Contexto: Integrantes del Colectivo LGBTIQ+ del Municipio de Misantla participaron en esta actividad.

Impacto: Los integrantes de la comunidad se veían excluidos de las celebraciones de la sociedad civil, en especial las personas transgénero que se postulaban para ocupar un lugar en la corte real de los carnavales sufrían violencia y discriminación, era objetos de burlas, etc.

Beneficiarios: 1 persona

Resultado: Participación de una reina transgénero en el carnaval Misantla 2023, ya que este gobierno es inclusivo y respetuoso de los derechos ante los miembros de todos los sectores de la comunidad LGBTIQ+.



ASESORÍA Y TRAMITE DE CAMBIO DE IDENTIDAD DE PERSONAS TRANSGÉNERO

Contexto: Programa estatal para el cambio de nombre de la Dirección de Registro Civil de Veracruz.

Impacto: El cambio de identidad era un cambio en el registro civil estatal que no estaba permitido ya que las leyes eran muy claras y no se tenían el respeto por los diferentes géneros.

Beneficiarios: 2 personas

Resultado: Con la nueva modificación al acta de nacimiento del registro civil, se puede hacer el cambio de nombre para las personas transgénero, dando así un derecho de identidad acorde a su personalidad, gracias al apoyo de la modificación de las leyes en beneficio de la comunidad LGBTIQ+.

VISITAS A BARES DONDE LABORAN MIEMBROS DEL COLECTIVO LGBTIQ+ PARA DOTAR DE PRESERVATIVOS Y CHARLAS DE CUIDADOS ANTE LAS ITS

Contexto: Integrantes del Colectivo LGBTIQ+ del Municipio de Misantla

Impacto: El municipio de Misantla es el segundo lugar a nivel jurisdiccional con más casos positivos de VIH-Sida, por esta razón se necesita atacar los focos rojos para evitar más contagios entre los miembros de la comunidad LGBTIQ+ y la sociedad civil.

Beneficiarios: 50 personas

Resultado: Se realizan las visitas a bares y se reparten preservativos (condones) y se dan charlas de cómo se deben usar y las precauciones que se deben tomar al estar en contacto con personas infectadas del virus VIH, así mismo se hace la recomendación de tener chequeos constantes.



INSTITUTO DE LA MUJER

DE FORMA ININTERRUMPIDA EL DIF MUNICIPAL ORGANIZA LA FERIA DE LA NIÑA Y LA MUJER MISANTECA EN DIFERENTES ESCUELAS DE COLONIAS Y COMUNIDADES.

Contexto: Estrategia integral Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz y Derechos de Niñas, niños y adolescentes.

Impacto: Se realizan charlas de empoderamiento, concientización y prevención de cualquier tipo de violencia, acoso o bullying en las diferentes instituciones que se visitan.

Beneficiarios: Más de 2000 durante todo el 2023

Resultado: Que exista una población más sensibilizada sobre el tema de la violencia, conozcan los canales de denuncia y que hacer en caso de estar inmerso en un tema de violencia.



ATENCIÓN A USUARIAS

Contexto:

Estrategia Nacional: Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Estrategia Estatal: Estrategia integral Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.

Impacto: Se han atendido en oficina del IMM o por llamado de las corporaciones de seguridad pública para su atención a usuarias.

Beneficiarios: 101 usuarias

Resultado: Mujeres que tienen asesorías gratuitas, acompañamiento en caso de denuncia, canalización a otras áreas y atención psicológica

OPERATIVOS DE BARES Y CANTINAS

Contexto:

Estrategia Nacional: Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Estrategia Estatal: Estrategia integral Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.

Impacto: Anteriormente los establecimientos siempre incumplían con algún documento de la reglamentación del establecimiento y el factor de vigilancia y control de salud en meretrices, ahora en los operativos participan dirección de comercio, protección civil, procuraduría municipal de protección de NNA, jurídico del ayuntamiento y la suscrita por el IMM, cada uno cumpliendo con las cantidades que establece nuestros reglamentos. Bares más seguros, reglamentados, y con control en las meretrices que les permiten revisión en salud integral y con acceso a la información de los servicios que ofrece el IMM del municipio.

Beneficiarios: Mujeres trabajadoras: 40 / mujeres clientas: 25 aproximado

Resultado: El Operativo tiene por objetivo evitar la comisión de delitos derivado de la ingesta de alcohol u otras sustancias, la trata de personas, la entrada a menores en dichos establecimientos y repartición de trípticos sobre servicios que ofrecemos a las mujeres que laboran en estos lugares, por ello recorren los negocios dedicados a la venta y consumo de bebidas embriagantes para revisar que los asistentes no porten algún arma y objeto que ponga en riesgo a terceros y resguardar a menores en caso de encontrarse dentro del establecimiento.





INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo



6. EJE

EJE TRANSVERSAL 2

Transparencia y rendición de cuentas

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados

En el firme compromiso de construir una administración municipal que rinda cuentas de manera transparente a sus ciudadanos, los “Ejes Transversales: Transparencia y Rendición de Cuentas” se erigen como pilares fundamentales en nuestra gestión. Las direcciones clave del Ayuntamiento, alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo, despliegan acciones concretas para impulsar la transparencia y el acceso a la información pública.

La Contraloría asume un papel crucial en esta tarea, encargándose de planificar, organizar y coordinar acciones de control, evaluación y fiscalización del uso correcto del patrimonio y el ejercicio del gasto público. Su labor contribuye a una Gestión Pública de Calidad, asegurando la congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio y evaluando el desempeño de los servidores públicos. Este enfoque busca fortalecer la confianza de los ciudadanos a través de la transparencia y la rendición de cuentas.

La Dirección de Transparencia, por su parte, se erige como un puente vital entre la administración y los ciudadanos. Responsable de responder a solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión, así como de publicar las obligaciones de transparencia, esta dirección asegura el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de acceso a la información pública. Además, asesora a las dependencias del Ayuntamiento en temas relacionados con la protección de datos personales, garantizando el respeto a la privacidad de los ciudadanos.

Este informe destaca los avances y logros concretos en el marco de los Ejes Transversales de Transparencia y Rendición de Cuentas, reafirmando nuestro compromiso de construir un Misantla donde la información sea accesible, la gestión pública sea ejemplar y la rendición de cuentas sea la norma

LÍNEAS DE ACCIÓN

NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS DEL EJE ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO APLICADAS EN ACCIONES ESTE AÑO:

98. Implementar mecanismos para las denuncias de la ciudadanía, cuando se adviertan actos de corrupción.

100. Fomentar que los servidores públicos, realicen su declaración patrimonial de acuerdo con la legislación aplicable

101. Implementar mecanismos para la difusión de acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

103. Atender de manera oportuna las peticiones ciudadanas de acceso a la información de las dependencias y entidades del municipio de Misantla.

104. transparentar la información que genere el ayuntamiento en los términos establecidos en la ley



CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría se encarga de coordinar las auditorías internas (Auditoría Financiera y Auditoría Técnica), como del control y evaluación del origen y aplicación de los recursos. Verificar el cumplimiento de normas, objetivos, políticas y lineamientos. La protección de los activos y la comprobación de la exactitud y confiabilidad de la información financiera y presupuestal. Verifica el cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, quienes le proporcionarán toda la información que les solicite en el ejercicio de esta atribución.

La Contraloría, en caso de determinar la falta de aplicación de la normatividad, en el ejercicio del gasto por parte de las dependencias y entidades, reportará tal situación al Cabildo e impondrá las medidas correctivas. Toda la población del Municipio. Con esta acción se logra tener mayor control de la aplicación correcta de los recursos.

La Contraloría recibe, registra, verifica y genera la información que, para efectos de los Sistemas Estatal Anticorrupción, deberán contener las Plataformas Digitales respectivas. Recibe, registra y verifica las declaraciones patrimoniales que obren en el sistema de evolución patrimonial, así como de la evolución del patrimonio de los servidores públicos del Ayuntamiento. De no existir anomalía alguna tendrá que expedir la certificación correspondiente.

La Declaración Patrimonial es una obligación que se debe realizar ante la Contraloría. Con esta acción se

pretende tener conocimiento sobre el patrimonio de cada uno de los servidores públicos para evitar posibles conflictos de interés, a fin de verificar su evolución y congruencia entre sus ingresos y egresos, evitando así actos de corrupción.

La Contraloría supervisa y coordina los procesos de entrega y recepción de los servidores públicos de las áreas administrativas del Ayuntamiento, verifica que se realicen conforme a las normas y lineamientos aplicables. Supervisa el proceso a través del cual los servidores públicos, al separarse de su empleo, cargo o comisión, entreguen a quienes los sustituyan en sus funciones. Con esta acción se logra que se entregue en tiempo y forma la documentación, así como también los recursos materiales y financieros que les hayan sido asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales.



La Contraloría realiza, supervisa y actualiza el inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento. Verifica y supervisa los resguardos del inventario. Validan los bienes para su incorporación o baja dentro de los registros contables. Con esta acción se logra tener actualizados los registros y el control total de los bienes con los que cuenta este H. Ayuntamiento.

La Contraloría recibe las denuncias y quejas en contra de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento. Dichas denuncias y quejas por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas por conductas sancionables en términos de la ley que corresponda. A través de buzones instalados en las oficinas de DIF Municipal y bajos del Palacio Municipal, se reciben las quejas, para ser atendidas a la brevedad posible. De igual manera se cuenta con una línea telefónica (235 690 54 51) con buzón para recibir las quejas.

A través de la plataforma COMVER (Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz), plataforma implementada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz ORFIS. Toda la población del Municipio. Con esta acción se logra tener mayor control de todas quejas y denuncias que se presenten. A través del buzón de denuncias se da la oportunidad a la ciudadanía de denunciar los hechos o conductas contrarias a lo señalado en nuestras leyes aplicables. Con el uso de la plataforma COMVER da atención a las observaciones generadas por parte de los ciudadanos de la ejecución de las obras.

La Contraloría vigila la presentación de estados financieros y de Obra Pública Mensual. Verifica que dicha información se reporte en la plataforma del SIMVER del Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz (ORFIS) y la plataforma del SIS-INFO del Congreso del Estado. Solicita a Tesorería el acuse de presentación de los Estados Financieros y a la Dirección de Obras Públicas el de Obra Pública Mensual. Se rinde un informe mensual a los estados financieros informando como se encuentra el manejo de la situación Financiera del Municipio.

Concentración, revisión y evaluación del plan anual de trabajo de cada área administrativa. Se recibieron los planes de trabajo de cada área para posteriormente revisar, evaluar y alinear con las 117 líneas de acción en base al Plan Municipal de Desarrollo. Se valora la mejor opción para llegar al objetivo de Plan Municipal de Desarrollo y Direcciones del Ayuntamiento municipal, así como la población en general. Con la revisión y

evaluación continua del Plan Municipal de Desarrollo se presenta avance positivo para el municipio.

Verificación de cumplimiento de los objetivos de las 117 líneas de acción en base al Plan Municipal de Desarrollo. Se realiza una evaluación de cada línea de acción para mostrar el avance de cada línea. Se valora la mejor opción para llegar al objetivo basado al plan de desarrollo municipal Direcciones del ayuntamiento municipal, así como la población en general. Con la revisión y evaluación continua del Plan Municipal de Desarrollo se presenta avance positivo para el municipio.

Capacitaciones a órganos de participación ciudadana de cada obra realizada por parte del enlace de participación ciudadana/Planeación.

Se dieron capacitaciones para las personas que participan en el comité de diferentes obras en beneficio a localidades y colonias de Misantla Las capacitaciones que se impartieron aportaron información necesaria para todos los comités al respecto de las obras realizadas y que se realizaran. Los beneficiarios son los comités de participación ciudadana, así como la población general de Misantla. Se identificaron y explicaron las funciones y la relación de los comités en base a obra pública, así como a servidores públicos

Informe de avance de las líneas de acción del plan municipal de desarrollo. Se obtiene el porcentaje de avance mediante una evaluación a cada línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

Se concentra la información del avance para obtener un mejoramiento a lo planeado en el PMD. Se muestra el avance general, así como cada eje rector del Plan Municipal de Desarrollo.

Carga y evaluación porcentual de actividades de cada una de las áreas administrativas a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se realiza la evaluación porcentual de cada área administrativa por cada actividad recibida mensualmente. Se enfoca en transparentar los logros de cada área administrativa. Se informa mediante la plataforma nacional de transparencia el avance porcentual de cada actividad realizada



PLANEACIÓN

CONCENTRACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE CADA ÁREA ADMINISTRATIVA.

Contexto: Se recibieron los planes de trabajo de cada área para posteriormente revisar, evaluar y alinear con las 117 líneas de acción en base al Plan Municipal de Desarrollo.

Impacto: Se valora la mejor opción para llegar al objetivo del Plan Municipal de Desarrollo

Beneficiarios: Direcciones del ayuntamiento municipal, así como la población en general.

Resultado: Con la revisión y evaluación continua del Plan Municipal de Desarrollo se presenta avance positivo para el municipio.



VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS 117 LÍNEAS DE ACCIÓN EN BASE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Contexto: Se realiza una evaluación de cada línea de acción para mostrar el avance de cada línea.

Impacto: Se valora la mejor opción para llegar al objetivo basado al Plan Municipal de Desarrollo.

Beneficiarios: Direcciones del ayuntamiento municipal, así como la población en general.

Resultado: Con la revisión y evaluación continua del plan de desarrollo municipal se presenta avance positivo para el municipio.



CAPACITACIONES A ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CADA OBRA REALIZADA POR PARTE DEL ENLACE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/PLANEACIÓN

Contexto: Se dieron capacitaciones para las personas que participan en el comité de diferentes obras en beneficio a localidades y colonias de Misantla.

Impacto: Las capacitaciones que se impartieron aportaron información necesaria para todos los comités al respecto de las obras realizadas y que se realizaran.

Beneficiarios: Comités de participación ciudadana, así como la población general de Misantla.

Resultado: Se identificaron y explicaron las funciones y la relación de los comités en base a obra pública, así como a servidores públicos.

INFORME DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Contexto: Se obtiene el porcentaje del avance mediante una evaluación a cada línea de acción del PMD.

Impacto: Se concentra la información del avance para obtener un mejoramiento a lo planeado en el PMD.

Beneficiarios: Población general de Misantla.

Resultado: Se muestra el avance general, así como cada eje rector del plan municipal de desarrollo.

CARGA Y EVALUACIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Contexto: Se realiza la evaluación porcentual de cada área administrativa por cada actividad recibida mensualmente.

Impacto: Se enfoca en transparentar los logros de cada área administrativa.

Beneficiarios: Población general de Misantla.

Resultado: Se informa mediante la plataforma nacional de transparencia el avance porcentual de cada actividad realizada.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

SE DIO SEGUIMIENTO Y RESPUESTA FAVORABLE A 40 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. SE DIO SEGUIMIENTO A 1 SOLICITUD DE DERECHO ARCO

Contexto: Transparencia y rendición de cuentas

Impacto: Se han atendido 41 solicitudes durante el ejercicio 2023

Beneficiarios: 41

EN PROCESO DE EVALUACIÓN 6 RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR SOLICITANTES.

Contexto: Transparencia y rendición de cuentas

Impacto: Se ha dado seguimiento a Recursos de Revisión interpuestos por solicitantes durante el ejercicio 2023

Beneficiarios: 6



22 ÁREAS ADMINISTRATIVAS CARGAN INFORMACIÓN TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL DURANTE EL EJERCICIO 2023 EN CUMPLIMIENTO AL ART. 15 Y 16 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Contexto: Transparencia y rendición de cuentas.

Impacto: Se ha cumplido con la carga de información correspondiente a las diferentes áreas administrativas del ejercicio 2023.

Beneficiarios: 54 fracciones correspondientes al artículo 15 de la ley 875 de transparencia



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Impacto: Se tienen 31 Avisos de Privacidad a disposición de los ciudadanos para la protección de sus datos personales.

Beneficiarios: 31 Avisos de Privacidad.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SESIONES DE CABILDO

Contexto: Prevalecer la gobernabilidad de la administración pública y el ordenamiento en la toma de Acuerdos del H. Ayuntamiento de Misantla.

Impacto: Durante el 1 (uno) de enero al treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, el Pleno del Cabildo de este Ayuntamiento de Misantla, Veracruz, Sesionó:

- 28 Sesiones Ordinarias
 - 52 Sesiones Extraordinarias, y
 - 2 Sesiones Solemnes
- Generando un total de 131 Acuerdos.

ATENCIÓN CIUDADANA EN TRÁMITES Y ASESORÍAS

Contexto: Atendiendo el Eje Misantla, Segura e Inclusiva, y el Eje de Seguridad y Derechos Humanos de Misantla. Establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Impacto: Se han atendido 958 asesorías en diferentes trámites administrativos y legales.



TRÁMITE DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Durante el año dos mil veintitrés en la junta municipal de reclutamiento, se atendió a la clase 2005 y remisos del Servicio Militar Nacional.

Teniendo un total de 52 cartillas emitidas de la clase, 96 cartillas entregadas a Remisos y dos Cartillas invalidadas por error.

Terminando al 100% todos y cada uno de los formatos que manda la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

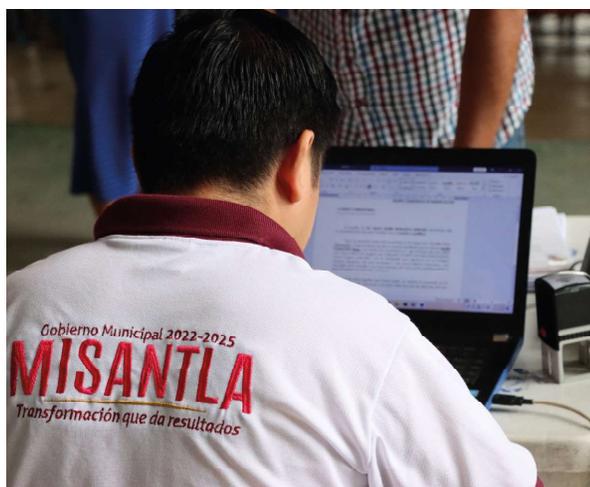
PERMISOS PARA BAILES Y EVENTOS

Misantla, se distingue por sus fiestas y algarabías, por ello se han otorgado 110 permisos para fiestas patronales, eventos masivos y colectas a favor de las buenas causas.

TRÁMITE DE CONSTANCIAS

Con el objetivo de dar certeza Jurídica para trámites antes otras dependencias, acuden a la Secretaría a efectuar los trámites para proseguir con los mismos.

Se han emitido mil doscientas treinta (1230) constancias dentro de las cuales se destacan: la de residencia, concubinato, buena conducta, identificación, escasos recursos, dependencia económica, domicilio fiscal e ingresos no comprobables.



TRÁMITE DE PATENTE DE FIERRO QUEMADOR

Impacto: Con el objetivo de registrar el fierro quemador de ganadería para dar certeza jurídica del total de cabezas de ganado que tiene cada propietario.

Beneficiarios: 313

Resultado: Entre revalidaciones y nuevos registros de patentes se elaboraron un total de 313 patentes registradas en los libros de ganadería de la secretaría del ayuntamiento de Misantla, Veracruz.

INFORMÁTICA**PÁGINA WEB DEL H. AYUNTAMIENTO**

Contexto: La página web “www.misantla.gob.mx” se actualiza constantemente para su funcionamiento, en este periodo se actualizo para que pudiera ser mostrada en dispositivos móviles de mejor forma y pueda ser más fácil la navegación, además de mantener actualizada la información relacionada con transparencia, siendo actualmente una de las más completas dentro de la región.

Impacto: Informar a los ciudadanos: La página web es una fuente de información actualizada sobre los servicios que el ayuntamiento ofrece, las noticias y eventos relevantes y las políticas y regulaciones locales.

Promover la transparencia: La página web debe incluir información sobre los presupuestos municipales, los proyectos y programas en curso, y los resultados de las elecciones y decisiones del ayuntamiento.

Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas:

Es una herramienta importante para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, ya que permite a los ciudadanos acceder a información y documentos oficiales de manera fácil y rápida.

Beneficiarios: Población de Misantla

Resultado: Facilitar la participación ciudadana: La página web permite a los ciudadanos interactuar con el ayuntamiento a través de formularios en línea para presentar quejas o sugerencias



APLICACIÓN MISANTLA LEGENDARIO

Contexto: Se creó la aplicación de Misantla Legendario para facilitar a los turistas el acceso a información detallada sobre los atractivos turísticos, fiestas tradicionales, restaurantes y hoteles con los que cuenta nuestro municipio.

Impacto: Esta aplicación se encuentra ya en la tienda de Google Play y próximamente en la App Store. También la puedes buscar directamente en tu navegador Exploración de Atractivos, Directorio de Restaurantes, Guía de Hoteles, Calendario de Eventos Tradicionales

Beneficiarios: Población de Misantla

Resultado: Se creó la aplicación de Misantla Legendario para facilitar a los turistas el acceso a información detallada sobre los atractivos turísticos, fiestas tradicionales, restaurantes y hoteles con los que cuenta nuestro municipio. Esta aplicación se encuentra ya en la tienda de Google Play y próximamente en la App Store. También la puedes buscar directamente en tu navegador

OFICIALÍA DE PARTES

Contexto: Se buscó generar una herramienta de colaboración y gestión de proyectos, que concentre la comunicación y mantenga el compromiso y enfoque de manera sencilla para llevar a cabo las actividades de forma ordenada.

Impacto: Se implementó un sistema operativo de registro de correspondencia (atención ciudadana, dependencias e interna), eventos y actividades del ayuntamiento.

Beneficiarios: Administración Del H. Ayuntamiento y población en general (atención ciudadana)

Resultado: El objetivo fue que la herramienta permite registrar y planificar en el mismo lugar, creando un seguimiento y monitoreo para las actividades de las direcciones y presidencia. Es un sistema operativo de trabajo para crear procesos y dar seguimiento a actividades y compromisos del ayuntamiento para aumentar la alineación, eficiencia y productividad de esta administración.



APOYOS DIVERSOS A LA POBLACIÓN

En respuesta a la creciente demanda de apoyo y servicios por parte de la comunidad, el Ayuntamiento de Misantla ha establecido un sistema integral de atención ciudadana para canalizar y satisfacer las necesidades de la población. Las oficinas municipales se han convertido en un punto de encuentro vital para aquellos que buscan apoyo, donde se ofrece una atención personalizada y eficiente. Mediante este servicio, se han otorgado diversos apoyos destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Misantla. Desde asesoramiento en trámites gubernamentales hasta la gestión de programas sociales, el Ayuntamiento ha trabajado incansablemente para garantizar que cada ciudadano que se acerque a las oficinas de atención ciudadana obtenga la ayuda que necesita de manera oportuna y efectiva.

Este compromiso con la atención ciudadana no solo se refleja en la disposición de los funcionarios municipales, sino también en la diversidad de los apoyos proporcionados. Desde programas de asistencia alimentaria hasta orientación para emprendedores locales, el Ayuntamiento busca abordar las necesidades específicas de la población de manera integral. La participación de la comunidad en este proceso ha fortalecido la relación entre el gobierno local y los ciudadanos, construyendo así un puente sólido para la colaboración y el progreso continuo en Misantla. Este enfoque centrado en la atención ciudadana refleja el compromiso del Ayuntamiento de ser un aliado cercano y efectivo para la comunidad en su búsqueda de un mejor bienestar y desarrollo.

| APOYOS OTORGADOS | MONTO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Apoyo (gratificaciones agentes municipales) | \$1,318,000.00 |
| Apoyo diversos al tecnológico superior de Misantla | \$94,000.00 |
| Apoyo al correo postal | \$49,648.00 |
| Apoyos diversas comunidades colonias y escuelas (fiestas patronales, materiales de construcción y gasolina) | \$1,834,160.21 |
| Apoyos deportivos y culturales | \$88,439.59 |
| Apoyo alimentos seguridad pública estatal | \$42,768.00 |



CONCLUSIÓN

En el cierre del segundo año de la administración municipal de Misantla, es evidente que el compromiso con la transformación y el bienestar de la comunidad no solo se mantiene, sino que se fortalece día a día, dando cumplimiento integral al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2025. La visión de “Misantla sin dejar a nadie atrás” en el Eje Social y “Misantla Productivo e Innovador” en el Eje Económico ha guiado cada paso de la gestión municipal. La atención ciudadana se erige como una columna vertebral, donde las oficinas municipales han sido el epicentro de la interacción cercana y efectiva entre el gobierno y la comunidad.

La diversidad de acciones emprendidas refleja la adaptabilidad del Ayuntamiento para abordar las complejidades y necesidades específicas de Misantla, todo en línea con los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Desde iniciativas para fortalecer la resiliencia comunitaria, hasta la implementación de programas que promueven la productividad económica, el impacto positivo se manifiesta en cada rincón del municipio. La participación activa de la comunidad, evidenciada en la solicitud de apoyos y la interacción constante en las oficinas de atención ciudadana, destaca la confianza depositada en el gobierno local.

Al avanzar hacia el tercer año de esta administración, se vislumbra un futuro lleno de oportunidades y crecimiento continuo para Misantla. La sólida base establecida en la atención ciudadana, la transformación social, y el impulso económico sienta las bases para un municipio más resiliente, inclusivo y próspero, en estricto cumplimiento de los lineamientos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Este informe refleja el compromiso inquebrantable del Ayuntamiento de Misantla de seguir trabajando incansablemente para el beneficio y el progreso de todos los misantecos. Que el próximo año sea otro capítulo exitoso en la historia de la transformación continua de Misantla, ¡vecina y vecino misanteco, esta Transformación es Contigo! Sigamos trabajando juntos.







INFORME
JAVIER HERNÁNDEZ
CANDANEDO
Transformación contigo

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados